



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 30

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 28

celebrada el miércoles 13 de marzo de 2024

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la rendición de cuentas por las negligencias cometidas contra trabajadoras y trabajadores de los órganos pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. (Número de expediente 172/000021)	37
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las medidas que el Ministerio de Hacienda aplicará para perseguir el fraude y luchar contra la corrupción. (Número de expediente 172/000022)	30
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática sobre las medidas que va a adoptar para que su Ministerio no se vea afectado por su responsabilidad en la gestión y control de la compra de material sanitario durante la pandemia derivada de la COVID-19 que está siendo investigada por la Fiscalía Europea. (Número de expediente 172/000023)	42
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la responsabilidad del Gobierno en los hechos que derivaron en las detenciones por el presunto cobro de comisiones ilegales en la venta de mascarillas durante la pandemia de la COVID-19. (Número de expediente 173/000015)	50

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Preguntas	5
	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Hasta dónde puede llegar la trama de su Gobierno y su partido? (Número de expediente 180/000098)	5
	Página
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Por qué no se inhibió de la concesión de millones de euros a la aerolínea con la que se reunía su mujer junto al comisionista del caso Koldo? (Número de expediente 180/000095)	6
	Página
De la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué decisiones pretende adoptar el Gobierno en materia de inversiones en Cataluña? (Número de expediente 180/000090)	8
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Hay alguien en el Gobierno que se esté ocupando de los españoles? (Número de expediente 180/000099)	9
	Página
Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cuál era la responsabilidad de su Ministerio en la compra de mascarillas durante la pandemia? (Número de expediente 180/000100)	11
	Página
Del diputado don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Qué piensa el Ministerio de Hacienda tras el anuncio del alcalde de Sevilla de privatizar la Plaza de España? (Número de expediente 180/000092)	12
	Página
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Qué opina usted del indulto por delitos de corrupción? (Número de expediente 180/000101)	13
	Página
Del diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cómo valora usted que su Gobierno vaya a amnistiar a condenados por corrupción, malversación y terrorismo? (Número de expediente 180/000102)	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Agustín Conde Bajén, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo valora su gestión en la lucha contra la corrupción al frente del Ministerio del Interior? (Número de expediente 180/000103)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Por qué su ministerio cerró un contrato con la empresa de Koldo? (Número de expediente 180/000096)	17
	<u>Página</u>
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Qué entiende el Gobierno por «reconciliación»? (Número de expediente 180/000104)	18
	<u>Página</u>
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Asume usted algún grado de responsabilidad por la trama de corrupción en la compra de mascarillas durante la pandemia? (Número de expediente 180/000105) ...	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Eduard Pujol Bonell, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿El Gobierno pedirá perdón por la ejecución de Salvador Puig Antich el 2 de marzo de 1974? (Número de expediente 180/000091)	21
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Ángel Sastre Uyá, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Es la política de vivienda una prioridad para este Gobierno? (Número de expediente 180/000106)	23
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Gobierno: ¿Cuándo piensa el Gobierno acordar el embargo de armas a Israel? (Número de expediente 180/000094)	24
	<u>Página</u>
De la diputada doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Qué valoración hace del caso de corrupción relacionado con la compra de mascarillas durante la pandemia, como actual responsable del Ministerio de Sanidad? (Número de expediente 180/000107)	26
	<u>Página</u>
De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Qué piensa hacer el Ministerio de Sanidad para evitar el embudo a la hora de certificar los productos sanitarios en el Estado? (Número de expediente 180/000093)	27

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 4

Página

De la diputada doña Marije Fullaondo la Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades: ¿Atenderá el Gobierno la demanda de solución al problema en el deterioro de las condiciones del personal sustituto de la UPV/EHU? (Número de expediente 180/000097) 29

Página

Interpelaciones urgentes 30

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las medidas que el Ministerio de Hacienda aplicará para perseguir el fraude y luchar contra la corrupción 30

Formula la interpelación urgente el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

Replica el señor Figaredo Álvarez-Sala y replica la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

Página

Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la rendición de cuentas por las negligencias cometidas contra trabajadoras y trabajadores de los órganos pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades 37

Formula la interpelación urgente la señora Vallugera Balaña, del Grupo Parlamentario Republicano.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades (Morant Ripoll).

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática sobre las medidas que va a adoptar para que su ministerio no se vea afectado por su responsabilidad en la gestión y control de la compra de material sanitario durante la pandemia derivada de la COVID-19 que está siendo investigada por la Fiscalía Europea 42

Formula la interpelación urgente el señor Antona Gómez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (Torres Pérez).

Replica el señor Antona Gómez y replica ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

Página

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) 50

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la responsabilidad del Gobierno en los hechos que derivaron en las detenciones por el presunto cobro de comisiones ilegales en la venta de mascarillas durante la pandemia de la COVID-19 50

Defiende la moción el señor De Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 5

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Campos Asensi, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Catalán Higuera, Rego Candamil y Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Mixto; Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, y Vidal Matas, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y la señora Mínguez García, del Grupo Parlamentario Socialista

A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada, vuelve a hacer uso de la palabra el señor De Olano Vela.

Se suspende la sesión a la una y quince minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿HASTA DÓNDE PUEDE LLEGAR LA TRAMA DE SU GOBIERNO Y SU PARTIDO? (Número de expediente 180/000098).**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Buenos días a todos y a todas.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Empezamos con las preguntas dirigidas al presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, no me sorprendió su silencio cómplice cuando le dije que usted lo sabía y lo tapó. Ya sabe: el que calla otorga. Está claro que su futuro está amenazado por la corrupción, la corrupción política de haber comprado la Presidencia a cambio de impunidad y la corrupción económica que conoce muy bien. Su Gobierno pagó por mascarillas que la trama convirtió en mordidas; su Gobierno pidió a otros que las compraran; su Gobierno dio el chivatazo a los investigados; su Gobierno recibió en el aeropuerto de Barajas a la vicepresidenta venezolana de Maduro con los miembros de la trama, supongo que para ayudarla con el equipaje, y su Gobierno negoció un rescate millonario a una empresa con uno de los líderes de la trama, justamente el que estaba en la venta de las mascarillas y el que acompañó al Gobierno al aeropuerto de Barajas. Usted, que ha pedido siempre tantas explicaciones, ¿por qué no ha ordenado a su partido y a su Gobierno que den todas las explicaciones a esta Cámara y a los ciudadanos? ¿Y por qué tampoco ha respondido lo que solo usted puede contestar?

Estamos ante un supuesto muy grave de corrupción, señor presidente, que afecta a su Gobierno, a su partido y probablemente a usted. **(Rumores.—Protestas)**. Sinceramente, dé explicaciones; sinceramente, dé la cara y díganos hasta dónde puede llegar esta trama de corrupción.

Muchas gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Feijóo.

Hace dos semanas se lo dije: Lo que está haciendo el Gobierno de España es colaborar con la justicia, es rendir cuentas ante estas Cortes Generales creando una comisión de investigación y asumiendo sus responsabilidades políticas, sin doble vara de medir, sin leyes del embudo. Sean ustedes coherentes también con lo que predicán, señoría. Ustedes hace meses pidieron la dimisión de la directora general de la Guardia Civil, la señora María Gámez, por un caso que afectaba a su pareja y que posteriormente fue

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 6

archivado. **(Protestas.—Aplausos)**. Le exijo, señoría, que pida la dimisión de la señora Ayuso como presidenta de la Comunidad de Madrid; que tenga coraje, que sea valiente y que exija la dimisión de la señora Ayuso como presidenta de la Comunidad de Madrid aunque eso le cueste el puesto como al señor Casado. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.
Señor Feijóo, cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Fiestas sórdidas, fotografías que no se pueden enseñar **(protestas)**, armas, tráfico de maletas, decenas de móviles, Ferraris, Lamborghinis, chivatazos... De verdad, ¿no debe ser usted un poco más prudente? ¿Pero no se da cuenta de que cuanto más enciende el ventilador más acredita su desesperación? **(Protestas.—Aplausos)**.

Señoría, más claro que nada: se está investigando a su Gobierno y se le está investigando a usted. **(Protestas)**. Señor Sánchez, se lo vuelvo a repetir, tiene usted la palabra, dé explicaciones voluntariamente. Usted ha cometido un gravísimo error en esta sesión de control. Allá usted; seguro que en su casa no están muy contentos con lo que usted acaba de decir. **(Aplausos)**. Señoría, allá usted; usted es el responsable de subir este tono, pero ya le digo una cosa: no le espera una oposición menos implacable sobre la corrupción que la que hizo usted hace cinco años para llegar a la Presidencia del Gobierno. Señor Sánchez, esta es su trama de corrupción y la tiene muy cerca. **(Protestas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Feijóo.
Señor presidente, cuando quiera. **(Rumores)**.
Ruego silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Feijóo, le exijo la dimisión de la presidenta de la Comunidad de Madrid **(aplausos)** después de lo que hemos conocido en el día de hoy y en el día de ayer, aunque le cueste el puesto; exija la dimisión y las responsabilidades políticas a la presidenta de la Comunidad de Madrid. **(Protestas.—Aplausos)**. Entonces empezará a ser usted algo creíble en la ejemplaridad y en la lucha contra la corrupción.

También le diré una cosa, señoría. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor presidente del Gobierno.
Por favor, guarden silencio. Los oradores tienen derecho a expresarse y los otros, derecho a escucharlos. **(Protestas)**. Por favor, silencio.
Señor presidente, cuando usted quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Le exijo la dimisión de la presidenta de la Comunidad de Madrid, señor Feijóo. **(Protestas)**.

Es más, no vamos a hablar de terceras personas, vamos a hablar de usted y de mí. Vamos a poner un ejercicio en marcha, señor Feijóo, vamos a imaginar que yo soy alto cargo de una comunidad autónoma, pongamos que de la Xunta de Galicia, y durante cinco años desarrollo una relación de estrecha amistad con un capo del narcotráfico en Galicia. **(Protestas.—Aplausos)**. Imagínese que durante cinco años comparto mesa y mantel, hotel y vacaciones con un capo del narcotráfico, viajo a Canarias, viajo a Ibiza, viajo a Portugal e incluso viajo a Andorra, donde supuestamente este narcotraficante blanqueó 21 millones de los francos franceses de entonces. Usted estaría pidiendo mi dimisión, como es lógico, pero no lo hace porque fue usted, señoría, el que desarrolló esa amistad con un capo del narcotráfico en Galicia. **(Protestas.—Aplausos)**. Esa es la gran diferencia entre usted y yo, señoría. Usted, con ese historial, ha podido escalar a lo más alto de su partido político; en mi partido político usted no hubiera llegado ni a concejal de pueblo. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ NO SE INHIBIÓ DE LA CONCESIÓN DE MILLONES DE EUROS A LA AEROLÍNEA CON LA QUE SE REUNÍA SU MUJER JUNTO AL COMISIONISTA DEL CASO KOLDO? (Número de expediente 180/000095).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.
Por favor, silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 7

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, ¿por qué no se inhibió usted en la concesión de millones de euros a una aerolínea que tenía reuniones con su mujer y el comisionista del caso Koldo? Porque es de libro, de libro de leyes, que usted se tenía que haber inhibido, y solo hay una explicación para entender por qué usted no se inhibió, y es que usted es el capo de la trama de corrupción (**protestas**), pero solo eso, porque usted ya no es el capo de la política en España, eso está reservado a sus mandamases del separatismo y de Marruecos, que son los que mandan, porque su Gobierno ya solo sirve como amparo de delincuentes, de criminales y de enemigos de España de toda condición. Por eso ustedes han rebajado las penas por malversar dinero público, por sedición, por violaciones, por terrorismo; por eso usted hace leyes de amnistía con nombres y apellidos —los Pujol, Puigdemont—, en realidad, con la íntima esperanza de gozar de la impunidad usted mismo para seguir sentado en el banco azul y no en el banquillo de los acusados, que es donde debería estar.

Señor Sánchez, estas sesiones de control con usted cada vez tienen menos sentido, porque usted solo preside una mentira, usted no es el presidente del Gobierno (**protestas**); la presidenta del Gobierno está ahí arriba, se llama Miriam Nogueras, de Junts (**protestas**), la correveidile de Puigdemont, así que corra y dígale a Puigdemont que aquí le esperamos (**aplausos**) y que cuando venga estará donde se merece, que es en el banquillo de los acusados. Mientras tanto, ya sabemos que va a gozar de una amnistía inconstitucional gracias a ese señor, pero cuando estemos nosotros probará otra cosa. Ya sabemos que nos va a tocar aguantar un tiempo que aquí gobiernen Marruecos y los separatistas, ante los que a usted se le pasa toda la soberbia y se pone muy, pero que muy sumiso.

Señor Feijóo, esta es la España que tenemos, esta es la situación dramática de España. Usted se ha hartado y nos ha hartado a los demás pidiendo la vuelta del PSOE de siempre. Aquí lo tiene: el PSOE de la corrupción, el PSOE de la alianza con el separatismo y el PSOE de la traición a España. Y ¿dónde están ustedes mientras tanto? ¿Dónde está el señor Pons? Con Bolaños en Bruselas, con un mediador internacional (**aplausos**), avergonzando a los españoles e intentando repartirse los jueces con el Partido Socialista en vez de estar cumpliendo con su obligación paralizando la ley de amnistía en el Senado. Nosotros estaremos en la oposición total, sin ningún tipo de complicidad ni componenda ni reunión con los que han estafado y traicionado a los españoles, como el señor Sánchez. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal.
Señor presidente, cuando usted quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Abascal. (**Risas**).

Usted siempre plantea las tres soluciones para España que viene sistemáticamente expresando en sus preguntas: una es ilegalizar los partidos políticos que apoyan a este Gobierno; la segunda es mi inhabilitación, que comparte con el Partido Popular según se infiere de su pregunta, o, finalmente —usted incluso lo ha llegado a decir en algún medio de comunicación internacional— colgarme por los pies. Afortunadamente, ninguna de las tres es compatible con la democracia (**risas**), y eso es lo que tiene la democracia, señor Abascal, que cuentan los votos, no las bravuconadas que usted pueda preferir desde su escaño.

Entiendo que tienen ustedes una frustración enorme porque usted se veía como vicepresidente del Gobierno (**risas**) con mando en plaza en un Gobierno presidido por el señor Feijóo, pero el pasado 23 de julio los españoles y españolas con su voto los mandaron a la oposición. Y usted, en la oposición, tendría que aprovechar mejor el tiempo. ¿Dar usted lecciones de ejemplaridad y de lucha contra la corrupción con el historial que tiene, señor Abascal, cuando estuvo al frente de una fundación en la Comunidad de Madrid dedicada al mecenazgo, cobrando 90 000 euros, que no se sabía muy bien a qué se dedicaba? (**Protestas**). Sé que las verdades duelen, efectivamente, pero hay que escucharlas en todo caso. Incluso, señor Abascal, hemos visto recientemente cómo se ha autonombrado presidente vitalicio de la Fundación DENAES (**protestas**), a la cual han desviado 7 millones de euros de su partido político para escándalo de muchos militantes del partido, de VOX, que hasta incluso han dicho —y digo textualmente— que el negocio del patriotismo tiene unos claros beneficiarios. Efectivamente, señor Abascal, el negocio del patriotismo. Antes de hablar de ejemplaridad y corrupción, tápese un poco. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 8

— DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA JORDÀ I ROURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ DECISIONES PRETENDE ADOPTAR EL GOBIERNO EN MATERIA DE INVERSIONES EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000090).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, presidenta.

Molt bon dia a totes i a tots. Fa pocs dies, senyor Sánchez, vàrem saber que el seu Govern va decidir deixar de publicar les dades que expliquen la distribució de les inversions de l'Estat als diferents territoris. Des del nostre punt de vista, molt poc elegant, senyor Sánchez. És més, des del nostre punt de vista, extremadament poc transparent, senyor president.

El Gobierno té l'obligació, i la té per llei, d'informar d'aquesta distribució territorial de la inversió del sector públic. Senyor Sánchez, per què volen deixar d'explicar-ho? A nosaltres només se'ns acudeixen tres motius, perquè deixin de fer-ho. El primer, perquè segurament és una realitat extremadament incòmoda per a vostès o perquè en realitat és una vergonya monumental per als ciutadans i ciutadanes de Catalunya. O perquè és un reiterat incompliment amb el meu país i els seus serveis públics.

Per tot això, li demanem què pensa fer vostè i el seu Govern en matèria d'inversions a Catalunya?

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas.

Hace pocos días, señor Sánchez, supimos que su Gobierno decidió dejar de publicar los datos que explican la distribución de las inversiones del Estado en los diferentes territorios. Desde nuestro punto de vista, eso es muy poco elegante, señor Sánchez; es más, desde nuestro punto de vista, es extremadamente poco transparente, señor presidente. El Gobierno tiene la obligación, y la tiene por ley, de informar de esa distribución territorial de inversión del sector público.

Señor Sánchez, ¿por qué quieren dejar de explicarlo? A nosotros solo se nos ocurren tres motivos. El primero, porque seguramente es una realidad extremadamente incómoda para ustedes, o porque en realidad es una vergüenza monumental para los ciudadanos y las ciudadanas de Cataluña, o porque es un reiterado incumplimiento con mi país y sus servicios públicos. Por todo ello, le preguntamos: ¿Qué piensan hacer usted y su Gobierno en materia de inversiones en Cataluña?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies.

Señor presidente, cuando usted quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría.

El Gobierno de España, desde que yo soy presidente, ha aumentado en más de un 40% los recursos económicos transferidos a Cataluña. Creo que estamos adoptando decisiones para Cataluña que van a continuar en esa senda de progreso, de prosperidad y también de convivencia. Además, con el acuerdo de investidura abrimos una segunda fase de ese proceso de negociación y de acuerdo con la Generalitat de Catalunya que contempla una agenda de reformas y de transferencias para mejorar el bienestar social y progreso económico en Cataluña. Para ello, durante las próximas semanas esperamos presentar unos Presupuestos Generales del Estado que atiendan a los compromisos adquiridos y a las inversiones previstas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, cuando quiera.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Parlem de xifres. Escolti bé, un 42,6%, poc més del 40%, senyor Sánchez, és el que el 2022 l'Estat va executar a Catalunya respecte al que tenia pressupostat. Li diré una altra dada: 166% a Madrid. Jo no sé què coi negocia vostè amb la senyora Ayuso.

Sap quina és la mitjana d'execució dels pressupostos de la Generalitat en els darrers vint anys? L'hi diré jo, l'execució és d'un 87%. Aquesta xifra nostra entenc que és normal, és una bona execució, però la seva xifra només es pot explicar de dues maneres: o per una extrema incompetència o per una flagrant mala fe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 9

I només té una solució, per nosaltres només té una solució abans d'assolir l'estat propi, que sigui la Generalitat de Catalunya qui executi totes les inversions estatals per als catalans i per a les catalanes, que ens traspassin els recursos per fer aquestes inversions o que siguin les mateixes, aquestes, que el pes de l'economia catalana. Accelerin, senyor Sánchez, les encomanes de gestió i el finançament singular. Aquest és l'acord que vàrem subscriure amb vostè per invertir-lo president, amb el seu Govern i també amb els seus socis de govern. Si vostè vol que els republicans independentistes d'esquerra, si vostè vol que Esquerra Republicana de Catalunya doni suport als Pressupostos Generals de l'Estat, compleixi.

Hablemos de cifras, escúcheme bien. Un 42,6% —poco más del 40%— es lo que el Estado ejecutó en Cataluña en 2022 con respecto a lo que tenía presupuestado. Le daré otro dato: 166% en Madrid. Yo no sé qué narices negocia usted con la señora Ayuso. ¿Sabe cuál es la media de ejecución de los presupuestos de la Generalitat en los últimos veinte años? Se lo diré yo: La ejecución es de un 87%. Lo nuestro entiendo que es normal, que es una buena ejecución, pero lo suyo solo se puede explicar de dos maneras: por una extrema incompetencia o por una flagrante mala fe. Y solo tiene una solución, para nosotros solo tiene una solución antes de conseguir el estado propio: que sea la Generalitat de Catalunya quien ejecute las inversiones estatales para las catalanas y los catalanes, que se traspasen los recursos para hacer estas inversiones o que estas sean las mismas que el peso de la economía catalana.

Aceleren la gestión y la financiación singular. Este es el acuerdo que suscribimos con ustedes para investirle presidente, con su Gobierno y también con sus socios de Gobierno. Si usted quiere que los republicanos independentistas de Esquerra, si usted quiere que Esquerra Republicana de Catalunya apoye los Presupuestos Generales del Estado, cumpla con Cataluña. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO**: Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señoría.

Creo que el Gobierno de España está cumpliendo con Cataluña. Es verdad, usted hace referencia a la mejora que necesitamos en la ejecución de la inversión, pero en términos globales la ejecución del Gobierno de España en Cataluña es de un 90% —la ejecución global— y los recursos procedentes del sistema de financiación autonómica van a alcanzar este año 2024 una cifra récord de casi 27 500 millones de euros, es decir, un 10,6% más que en el año 2023.

Como datos destacables, creo que también hay que recordar que Cataluña ha recibido 9233 millones de euros de los fondos *Next Generation*, o que la inversión en vivienda asciende a 778 millones de euros, o que, además, hay previstas importantes inversiones en materia de infraestructuras ferroviarias, impulsando el plan de rodalies, las estaciones de Sants, La Sagrera, San Andreu o Reus. Hay que recordar también las infraestructuras viarias, con inversiones de 250 millones de euros para la conectividad de la AP-2 y de la AP-7, o para afrontar la sequía, como dije ayer también a la senadora de Esquerra Republicana, que se prevén inversiones de más de 400 millones de euros en desaladoras, y en ciencia e innovación en Cataluña se han recibido 367 millones de euros.

En definitiva, señoría, creo que hay motivos suficientes como para que podamos negociar y acordar unos buenos presupuestos para España y para Cataluña en el año 2024 y también en el año 2025. Y a eso les conmino, a que empecemos a negociar en serio sobre esos presupuestos, que serán buenos tanto para Cataluña como para España. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿HAY ALGUIEN EN EL GOBIERNO QUE SE ESTÉ OCUPANDO DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000099).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora con las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Sánchez, le veo a usted muy desesperado. Recuerde: coca, mordidas, prostíbulos, saunas. Eso es Koldo, eso es Tito Berni y, no lo olvide nunca, eso es el GPS del coche que le llevó a usted hasta la Moncloa. (Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 10

Señora Montero, muchos españoles se preguntan todos los días: ¿De quién se ocupa este Gobierno? Pues está muy claro: ustedes están ocupados única y exclusivamente en salvarse a sí mismos a costa de lo que haga falta. ¿Para qué utilizan la ley? Para mantenerse en la Moncloa, no para legislar con el fin de mejorar la vida de los españoles; primero, con la amnistía, que impone e incluye la impunidad de la corrupción, impunidad con la que compran corruptamente el poder, y ahora también con su corrupción, la corrupción socialista, la corrupción de sus cargos, la corrupción de su Gobierno, esa corrupción que acorrala hasta al propio presidente del Gobierno, en claro conflicto de intereses. Eso está aquí y ahora.

Los españoles se preguntan: ¿Hay alguien en el Gobierno que se esté ocupando de ellos? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, a usted sí se le ve nerviosa. Es un poco de mal gusto intentar apostillar la intervención de su líder cuando usted considera que el señor Feijóo probablemente no ha estado a la altura de la intervención. **(Aplausos)**.

Verá, no recuerdo pregunta que el Partido Popular haya formulado en esta Cámara o en el Senado que se ocupe realmente de los problemas de los ciudadanos. Es más, pregunta usted si este Gobierno está en la tarea que le es propia, justamente la de resolver las cuestiones que preocupan a la gente. Le diré: ¿Aprobar la mayor subida del SMI de la historia es preocuparse de los ciudadanos? ¿Garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas es ocuparse de los ciudadanos? ¿Aprobar la mayor rebaja del IVA, luz y alimentos; impulsar la mayor rebaja del IRPF en rentas bajas y medianas; aprobar la mayor partida para becas y educación; recuperar un marco de convivencia en Cataluña; poner en marcha un escudo social; salvar miles de empleos con los ERTE; combatir la inflación con paquetes de medidas; **(aplausos)**; bonificar el transporte público; suspender los desahucios, y prohibir los cortes de suministros cree usted que es ocuparse de los españoles? ¿Pero sabe usted qué tienen en común todas estas medidas, señora Gamarra? Que el Partido Popular, a todas ellas, ha votado que no. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Señora diputada, cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora vicepresidenta, les podemos garantizar que esta estrategia de autodefensa que ustedes despliegan ante la corrupción no les va a funcionar y, sobre todo, no nos va a amedrentar. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. A lo que ha llevado su Gobierno ha sido a un claro retroceso en la lucha contra la corrupción, pero, claro, ustedes a lo que se dedican es a ponérselo fácil a los corruptos porque los tienen en el corazón de su propio partido y de su propio Gobierno.

Mire, usted es la ministra de Hacienda desde el año 2018. Es la ministra que ha subido los impuestos a todos los españoles más de cuarenta veces. Díganos, ¿qué ha hecho como ministra de Hacienda con la trama? ¿A qué responden sus decisiones y, sobre todo, sus silencios en relación con la misma? ¡Y fíjese que a usted le gusta hablar! Usted conocía la investigación que se inició en el año 2020 por la Agencia Tributaria a la trama de corrupción del Partido Socialista. ¿Por qué se calló? Usted también conocía perfectamente la auditoría del contrato de mascarillas de la Intervención General. Señora ministra, de usted también depende la SEPI. ¿Por qué fue tan rápida con la concesión de rescates a empresas estratégicamente vinculadas a la trama e íntimamente relacionadas con su Gobierno? Mire, le insisto: ¿hay alguien en este Gobierno que se esté ocupando de los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, no es un buen día para intentar hacer justamente el discurso que ha hecho, en el que pone de manifiesto que al Partido Popular no le importa nada el problema de los españoles. Preguntan por esto y de lo que hablan es de lo de siempre: el enfrentamiento entre territorios y el fantasma permanente, para ustedes, del independentismo. Ustedes no tienen proyecto para España, no saben qué hacer con el modelo territorial de este país **(rumores)** y, además, de forma periódica, surgen casos de corrupción porque ustedes, en el Partido Popular, no han hecho ningún tipo de limpieza ni ningún tipo de regeneración.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 11

Fíjese, el señor Feijóo se sigue sentando cada mañana en una sede, la de Génova, pagada con dinero negro. **(Aplausos)**. No tienen ninguna autoridad para hablar de corrupción. Si quieren responsabilidades políticas, exija la dimisión de la señora Ayuso. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CUÁL ERA LA RESPONSABILIDAD DE SU MINISTERIO EN LA COMPRA DE MASCARILLAS DURANTE LA PANDEMIA? (Número de expediente 180/000100).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias.

Señora Montero, se repite la historia: un gobierno del que usted forma parte, de nuevo, bajo la lupa de la corrupción. Del caso de los ERE al caso PSOE; no se pierde usted ni una.

Siendo usted ministra de Hacienda, un asesor, el de los avales del señor Sánchez, detenido; un exministro de Fomento, calificado como intermediario; la expresidenta de Baleares, la señora Armengol, salpicada, y el ministerio de Sanidad del señor Illa, bajo la lupa. Usted es la máxima responsable de los fondos europeos y de la contratación pública. ¿Qué responsabilidades tenía usted en la contratación de las mascarillas? ¿Quién ordenó a las administraciones socialistas contratar con el señor Koldo? ¿Nos va a contestar? Tiene dos opciones: o nos cuenta la verdad o nos dice simplemente que usted pasaba por allí. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bravo, entiendo que yo, como el resto de los responsables de Hacienda, durante la pandemia tuvimos tareas muy importantes: primero, buscando fondos y eficiencia en el manejo de los fondos públicos, ni más ni menos, desde el Gobierno de España, para permitir más de 45000 millones de euros que se pusieron en marcha para combatir los efectos de la pandemia; después, proporcionando recursos a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, actualizando las entregas a cuenta o los fondos COVID, como usted bien conoce; también, reforzando a los ministerios, concretamente a los sanitarios, para que tuvieran capacidad de afrontar una situación sobrevenida en la que hubo un problema internacional de suministro de material sanitario, pero, sobre todo, señorías, estando disponibles como muchos otros servidores públicos las veinticuatro horas del día para que este país pudiera superar una pandemia gracias a los profesionales y al resto de cargos públicos y servidores que estuvimos veinticuatro horas intentando atender el problema de los ciudadanos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor diputado, cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Vamos, que usted pasaba por allí. **(Risas)**.

La prueba más evidente de que la trama ha llegado al entorno del señor Sánchez es cómo están atacando a la presidenta de la Comunidad de Madrid. **(Rumores.—Risas)**. Hay dos evidencias: hay una trama socialista y van a hacer todo lo posible por tajarla.

Ustedes tienen un *modus operandi* muy claro: cuanto peor les va a los españoles, más provecho sacan ustedes. **(Rumores)**. Cuando los ERE, cuando miles de andaluces se iban al paro y perdían su trabajo, ustedes se dedicaban a robar y a colocar a sus amigos y familiares. **(Muestra una portada del diario El Mundo)**. Durante el COVID, cuando miles de españoles lo pasaban peor que nunca y el Estado estaba más débil, ustedes se dedicaban a robar vía comisiones. Esta es su realidad. **(Muestra una portada del diario ABC.—Rumores)**. Usted, refiriéndose al señor Ábalos, decía: Yo sé lo que yo haría. Pues mire, desde que usted es ministra de Hacienda, sabemos que usted estuvo implicada y mediando en el rescate de Air Europa, con Koldo y Aldama; sabemos que usted ayudó al rescate de Plus Ultra; sabemos que usted conocía las irregularidades desde el año 2022, y el señor Illa, en su libro —páginas 123 a 138—, en relación con la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 12

central de compra de mascarillas, y le leo literal, dice: En la que se implicó personalmente la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Usted nos tiene que decir no lo que haría en el caso de los demás, sino cuáles son sus responsabilidades y qué es lo que haría en su caso. Por favor, hágalo ya. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bravo, usted entenderá que en política uno tiene que responder con el ejemplo, ¿verdad?, como usted me exige a mí. ¿Usted dónde cree que alcanzan las responsabilidades políticas cuando usted era consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía? ¿Es verdad, señor Bravo, que siendo usted consejero de Hacienda, la Junta siguió con la contratación de emergencia a pesar de que se había derogado el decreto ley que la habilitaba? ¿Es verdad que ustedes hicieron contratación a dedo, es decir, por el mecanismo de emergencia, cuando no había ya norma habilitante? ¿Es verdad que, siendo usted consejero, un director general dictó una instrucción para que se parara la contratación de emergencia? **(Aplausos)**. ¿Es verdad que ustedes consultaron a la Junta Consultiva de Contratación del Estado, que les dijo que no se podía utilizar la contratación de emergencia? Según su teoría, usted sabía, usted conocía que se estaba contratando de forma no regular en la Junta de Andalucía. ¿Qué hizo usted? ¿Asumió responsabilidades políticas? ¿Las va a asumir, señor Bravo? **(Rumores)**. Yo lo que le puedo decir es que los contratos que se han investigado del caso que usted comenta son contratos legales y los procedimientos son correctos. ¿Puede usted decir lo mismo? ¿Va a aceptar la comisión de investigación? Sea coherente. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ PIENSA EL MINISTERIO DE HACIENDA TRAS EL ANUNCIO DEL ALCALDE DE SEVILLA DE PRIVATIZAR LA PLAZA DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000092).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Rumores)**. Silencio, por favor. **(Rumores)**. Señores diputados, por favor, silencio. Señor De Celis, tiene la palabra.

El señor **RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS**: Ya veo que les excita. Eso está bien. **(Risas)**.

Señora vicepresidenta, hace pocos días hemos conocido la penúltima ocurrencia del alcalde de Sevilla queriendo cerrar y privatizar la plaza de España, que es mayoritariamente de todos los españoles. Me gustaría conocer su opinión y la opinión del Gobierno.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señor Gómez de Celis, hemos sabido recientemente, y además de forma pública, que el alcalde de Sevilla pretendía la privatización de un espacio público como es la Plaza de España de la ciudad de Sevilla, que fue, como ustedes saben, uno de los monumentos más importantes de la exposición de 1929 y que es un motivo de reclamo, un motivo de visita a nuestra ciudad, como seguro muchas de sus señorías conocen. Lo quiero decir alto y claro, señor Gómez de Celis: el Gobierno de España no va a permitir ninguna privatización del espacio público y no va a cobrar por la visita a estos lugares **(aplausos)**, porque los recursos públicos, señor Gómez de Celis, hay que gestionarlos bien, hay que gestionarlos con eficacia para el cumplimiento de las funciones que tenemos, entre ellas la preservación del patrimonio y la conservación y reparación de aquellos monumentos o de aquellos bienes de interés cultural. Pero, además, mucho más durante una etapa —esta, señor Gómez de Celis— en la que el Ayuntamiento de Sevilla ha recibido —fíjese— un 56% más de recursos que los que el señor Rajoy proporcionaba a la ciudad de Sevilla para el ejercicio de sus competencias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 13

Por tanto, parece, señoría, que no es una cuestión económica, que es una cuestión simple y llanamente del interés por la privatización que siempre alumbró al Partido Popular. ¿Sabe cuál es el problema, señor Gómez de Celis? Que no solamente no saben gestionar los recursos, sino que, además, no tienen modelo de ciudad. El señor alcalde de Sevilla lleva improvisando esta situación y, por tanto, para que no haya duda, se lo vuelvo a repetir del mismo modo que él me lo ha dicho, públicamente: este Gobierno no va a permitir la privatización de ningún espacio público.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Señor diputado, tiene la palabra. **(Rumores)**. Por favor, ruego silencio.

El señor **RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS**: Efectivamente, el conjunto arquitectónico de la plaza de España de Sevilla es mayoritariamente de todos los españoles. Solamente la explanada central es municipal; toda la edificación, incluyendo todos los bancos provinciales, pertenecen a la competencia de Patrimonio del Estado. Por tanto, podríamos decir que la plaza es de España. Hoy es uno de los monumentos más visitados de la ciudad de Sevilla y de España y fue declarada bien de interés cultural en julio de 2023 con el máximo grado de protección que otorga la Ley del Patrimonio. Es por todo esto por lo que no se entiende la ocurrencia del alcalde de Sevilla de airear por su cuenta y riesgo —y a traición al Estado, diría yo— la idea de cerrar y privatizar este enclave tan singular, tan incrustado en la memoria colectiva de nuestro país. **(Rumores)**. No es de extrañar que este nuevo dislate del regidor sevillano haya tenido repercusión nacional e incluso internacional. Es más curioso aún que el alcalde de Sevilla le pida al Gobierno de España cinco millones de euros anuales para el mantenimiento y vigilancia que son de su propia competencia, dice que por estar infrafinanciado. **(Rumores)**. Es el colmo de la hipocresía del Partido Popular. **(Rumores)**. Es el colmo porque votó en contra de la senda... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor diputado. Por favor, ruego silencio y respeto a las personas que están interviniendo. Si quieren respeto para cada uno de ustedes, ténganlo con los demás, por favor.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS**: Gracias presidenta.

Digo que es el colmo de la hipocresía porque votó en contra de la senda de estabilidad presupuestaria, por lo que los ayuntamientos y las comunidades autónomas perderán 4500 millones de euros en 2024. En concreto, Sevilla, 40 millones de euros. Cien años, cien años tendrían para vigilancia privada todos los días con esos 40 millones de euros. Menos recursos, señoría, son menos derechos. Pero ya sabemos, en el Partido Popular son capaces de quedarse tuertos con tal de ver al de enfrente ciego. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿QUÉ OPINA USTED DEL INDULTO POR DELITOS DE CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000101).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social y la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Hay que ver cómo le duele al Partido Socialista no gobernar ya en la ciudad de Sevilla y no gobernar en ninguna de las capitales de Andalucía. **(Aplausos)**.

Señora Díaz, esta pregunta es para usted, pero créame que no necesita ni contestarla porque, realmente, no va con usted. La radiografía de la España actual es que en este Pleno el Partido Popular ha traído una ley para ayudar a los enfermos de la ELA mientras que el Partido Socialista trae una ley para beneficiar a políticos corruptos y que no rindan cuentas ante la justicia. **(Aplausos)**. Cuando creíamos que no podía haber nada más indigno que robar el dinero de los parados andaluces —casi 700 millones de euros— para gastárselo en droga, prostitución y mordidas, el Partido Socialista nos sorprende elevando el listón de la indignidad y de la desvergüenza. Sí, sí que podían ir más lejos, con una trama de comisiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 14

y mordidas en la compra de mascarillas por parte del Gobierno de Pedro Sánchez cuando en nuestro país morían cientos de personas al día víctimas del COVID. **(Rumores)**. Tres ministerios del Gobierno de Sánchez implicados en la trama —Transportes, Sanidad e Interior— y dos gobiernos autonómicos, socialistas todos ellos, el de las Islas Baleares y el de las Islas Canarias. Sus expresidentes están hoy aquí premiados por Pedro Sánchez. La dama de los ERE, la ministra Montero, también conocía la trama y actuó igual que en Andalucía, igual que su jefe: lo sabía y lo tapó, como hizo también usted con los ERE. Y mientras, el ministro del Interior compraba mascarillas *fake* y lo que hacía era destruir pruebas desde su ministerio. Sin olvidarnos de la presidenta de esta Cámara, que hoy ya no debería estar aquí. Su mera presencia, señora Armengol, mancha esta institución. **(Aplausos)**. La señora Armengol ya no debería estar aquí, por la dignidad de la Cámara y porque ha sido incapaz de dar explicaciones. Aún no ha contestado quién les llamó para que comprasen las mascarillas inservibles. **(Rumores)**. ¿Les llamó Koldo, les llamó Ábalos, les llamó el Superjefe, les llamó Guau guau? ¿Por qué pagó tan rápido?

Señora Díaz, ningún ministerio de SUMAR está implicado en esta trama. Lo que le pido es que se aparte, que no mantenga el silencio cómplice de todas estas semanas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.
Señora vicepresidenta, cuando usted quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

Señor Tellado, estoy segura de que, a la vista de los hechos que conocimos ayer de la señora Ayuso **(rumores)**, seguramente ustedes habrían cambiado hoy la pregunta. Con todo, no voy a contribuir a este espectáculo. Y no lo voy a hacer, señor Tellado, porque la corrupción es demasiado grave en este país. Es tan grave como que la corrupción erosiona la democracia. Es tan grave como que la corrupción es lo que hace que la ciudadanía deje de confiar en las instituciones públicas, señor Tellado. **(Aplausos)**.

Fíjese, señor Tellado, la corrupción del Partido Popular en España nos ha costado a los españoles más de 60 000 millones de euros, que lo han sufrido vía recortes en sanidad y en educación. Sí, esta ha sido la corrupción del Partido Popular, señor Tellado, es gravísimo.

Señor Tellado, seguramente, como es tan grave, si estamos tan preocupados todos y todas por la corrupción, seamos sensatos y hagamos algo para que el espectáculo que estamos viendo hoy no vuelva a pasar.

Señor Tellado, en SUMAR le ponemos medidas encima de la mesa. Somos el único país del GRECO que no cumplimos con un organismo imprescindible, que es el de la prevención de la corrupción. ¿Está dispuesto el Partido Popular a tener un organismo independiente, con personal profesionalizado, para impedir lo que está pasando? **(Aplausos)**. Sean serios. ¿Están de acuerdo? Votemos a favor de esta iniciativa. **(Aplausos)**.

Señor Tellado, le voy a poner otro ejemplo. Si le importa tanto la corrupción, por favor escúcheme. ¿Usted cree que el señor Baltar, cuando conducía ebrio, a 220 kilómetros por hora, lo hacía en el ejercicio de su cargo? Yo le digo que no, que es un bochorno y que estos aforamientos en nuestro país se tienen que acabar. Le digo también que los aforamientos y los indultos por corrupción en España se tienen que acabar. **(Rumores.—Protestas)**. Señor Tellado, el presidente Aznar ha sido el que más indultos por corrupción ha dado en España: 139, señor Tellado. Es verdad que el Partido Socialista también ha indultado por corrupción. ¿Se acuerdan ustedes del señor Alfredo Sanz, el banquero? ¿Se acuerda usted, señor Tellado?

Señor Tellado, tenemos una diferencia política. Lo que vivimos en Cataluña es un conflicto político; dejen de jugar ya, señor Tellado.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, ha terminado su tiempo. **(Varios señores diputados: ¡Presidenta, presidenta!)**.

Ruego silencio y un poco de educación, por favor, señores diputados y diputadas.

— **DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CÓMO VALORA USTED QUE SU GOBIERNO VAYA A AMNISTAR A CONDENADOS POR CORRUPCIÓN, MALVERSACIÓN Y TERRORISMO? (Número de expediente 180/000102).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va formulada a la ministra de Defensa. La formula el diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 15

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Señora vicepresidenta Díaz, es tan grave la corrupción que usted mañana va a votar a favor de amnistiarla. Fíjese lo grave que es. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

Conviene comenzar recordándole a este Gobierno, señora presidenta del Congreso —y no quiero hacer su trabajo—, que estamos en la sesión de control al Gobierno, no de control del Gobierno a todo el mundo que no es el Gobierno. **(Aplausos)**. Porque los diputados con más experiencia de esta Cámara, los ujieres, los letrados, el personal de limpieza, el personal de las cafeterías, todo el mundo, sabemos identificar cuando el Partido Socialista pone el ventilador para embarrar la política española, porque se huele el miedo y la desesperación, señores del Gobierno. Y es verdad que esta actitud degrada la política española. Es cierto que es lamentable la actitud del Gobierno en estas sesiones, pero esta actitud refuerza nuestra vocación de ser alternativa a ustedes para todos los españoles. **(Aplausos)**. Ahora le voy a preguntar, señora ministra **(dirigiéndose a la señora ministra de Defensa)**. Y, adelante, sigan con esta estrategia de transparencia ante la corrupción, una estrategia que habla del señor Baltar, nada más y nada menos que para hacer oposición al alcalde de Sevilla, nada más y nada menos que poner el ventilador para embarrar la política española. Pero la realidad, señora ministra de Defensa, es que ustedes mañana van a amnistiar la corrupción, van a amnistiar la violencia, van a amnistiar a todos aquellos que quisieron subvertir el ordenamiento constitucional a través de la violencia y que, para ello, metieron la mano en la caja, robaron dinero de todos los españoles para impulsar un proyecto político. Y todos ustedes **(señalando el banco azul)**, pero también ustedes **(señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)** y usted, señora ministra, mañana van a votar a favor y es una lamentable vergüenza, y yo quiero saber qué opina usted. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, pensaba que no arrancaba con la pregunta. **(Rumores)**. Venía usted aquí con un mitin... Y es verdad, es una sesión de control al Gobierno. Yo soy ministra de Defensa y, en el tiempo que llevo de ministra de Defensa, cada vez que ustedes me han hecho una pregunta, nunca me la han hecho relacionada con mi cometido como ministra de Defensa, nunca me han preguntado por Ucrania, nunca me han preguntado por Gaza y nunca se han sentido orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas. **(Rumores)**. Sesión de control al Gobierno, orgullosa de formar parte de este Gobierno, orgullosa del trabajo que se realiza y orgullosa de nuestras Fuerzas Armadas. Espero oírsele decir a usted también. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Usted estará orgullosa de las Fuerzas Armadas, y nosotros también, pero dudo mucho de que las Fuerzas Armadas estén orgullosas de su Gobierno. **(Aplausos)**.

El Gobierno es un órgano colegiado y usted es ministra de este Gobierno, y yo no he venido aquí a dar un mitin. He venido a expresar el hartazgo que tienen los españoles cuando ven la degradación de la política española impulsada por su Gobierno.

En España, ya se ha normalizado que uno pueda acceder al poder mintiendo, faltando a la verdad, a la palabra dada, amnistiando a quienes se corrompieron, a quienes utilizan el dinero público para impulsar un proyecto político, a quienes utilizaron la violencia. Pero este tiempo, señora ministra, se va a acabar y hay una alternativa que los españoles cada vez refuerzan más, y es en torno al Partido Popular. No le quepa a nadie ninguna duda. No estamos condenados a soportar esta vergüenza semanal con este Gobierno impropio de lo que... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señor Sémpér, yo entiendo que usted quiera hacer méritos con el Partido Popular; usted, que es un hombre de talante y dialogante, quiere hacer méritos y viene aquí, como le he dicho antes, con un mitin.

Sí, las Fuerzas Armadas se sienten orgullosas. ¿Sabe por qué? Porque el Partido Popular, en el tiempo que estuvo en el Gobierno, no hizo nada por ellas. Pero, le diré algo, yo me siento orgullosa de España. Espero que ustedes, que van siempre a Europa a poner en negativo a España, se sientan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 16

también orgullosos. Y le diré una cosa, España es una democracia plena y en una democracia plena el Poder Legislativo dicta las leyes que se cumplen; el Poder Judicial vela por su cumplimiento, con unos jueces, como tenemos en España, independientes, sometidos exclusivamente al imperio de la ley, con un marco como es el marco de la Constitución, y así está trabajando este Gobierno, en el marco de la Constitución. Yo le pido, por favor, que ustedes cumplan con la Constitución, respeten al Poder Judicial y dejen de tener secuestrado al Consejo General del Poder Judicial. Háganlo, por favor. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON AGUSTÍN CONDE BAJÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO VALORA SU GESTIÓN EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN AL FRENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR? (Número de expediente 180/000103).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al ministro del Interior.

La primera la formula el diputado don Agustín Conde Bajén, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **CONDE BAJÉN**: Señor ministro, se empieza cesando a un coronel con una carrera intachable, porque se niega a darle a usted información judicial secreta sobre un caso que afectaba a su delegado del Gobierno en Madrid; se sigue premiando a un chivato que da información a la trama corrupta de las mascarillas; se continúa con que el número 2 de la Guardia Civil reciba a Koldo unos días antes de ser detenido y se termina porque pruebas importantísimas del caso del Tito Berni desaparezcan misteriosamente de una caja fuerte del Ministerio del Interior.

Señor ministro, ¿cómo valora usted la lucha contra la corrupción en su departamento? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Conde, quizá usted no recuerde la razón por la que este Gobierno llegó al poder en 2018. Fue, evidentemente, para limpiar este país y la Administración de la corrupción que llevaba un apellido **(rumores)**, el apellido del Partido Popular. **(Aplausos)**. Y fue para limpiar todas aquellas instituciones del Estado que ustedes mancharon con sus *modus operandi*. Quizá, tampoco recuerde que lo primero que hizo este ministerio fue poner al Ministerio del Interior al servicio de la ciudadanía, también en primera línea, para luchar contra la corrupción cuando era preciso; un ministerio que —por cierto, usted bien sabe, por el puesto que ocupaba en otro ministerio— utilizaron para destruir pruebas relativas a su partido. Y en eso seguimos, señor Conde, condenando y actuando, en todo momento, contra la corrupción. ¿Pueden decir ustedes lo mismo?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

Señor diputado, cuando quiera.

El señor **CONDE BAJÉN**: Gracias.

Señor ministro, hace unos días en Melilla detenían a seis personas porque habían comprado once mil votos por un millón y medio de euros; ustedes han comprado siete votos por quince mil millones de euros de deuda y una amnistía de paso, y eso también es corrupción. **(Aplausos)**. Y siendo el momento fundacional de este Gobierno un acto corrupto, nos preguntamos si precisamente este Gobierno puede ayudar a combatir la corrupción que afecta a la mitad del Gabinete y a altos cargos de su Gobierno, un caso que es particularmente sangrante. El caso consistía básicamente en que unos señores de los alrededores del Partido Socialista o del propio Partido Socialista vendieron por 51 millones de euros unas mascarillas que en realidad solo costaban 9 y que, además, eran defectuosas

Usted viene diciendo que en aquellos días aciagos todo el mundo compraba al primero que pudiera ofrecer estos bienes, pero no es así, señor ministro, no todos compraban; hubo comunidades autónomas que no tardaron ni cinco minutos en rechazar las ofertas de esa trama. **(Varios señores diputados: ¡Madrid!)**. ¿Quiénes compraron? Pues todos los que están en el círculo más próximo a Pedro Sánchez. Compró la señora presidenta de este Congreso, que tan indignamente nos sigue presidiendo; compró el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 17

ministro Illa; compró el ministro Ábalos (**rumores**); compró el ministro Torres, y compró usted. Pero no solo compró usted, sino que fue el que pagó el precio más caro y fue el que certificó la validez de las mascarillas incluso antes de recibirlas. Señor Marlaska, ¿por qué aquel juez ejemplar de la Audiencia Nacional se ha convertido en lo que usted es? Porque se ha acercado al PSOE y a Pedro Sánchez, que es un personaje tóxico que todo lo que toca lo corrompe. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Conde, le veo realmente exaltado. No sé cómo usted se atreve a formularme esta pregunta. Abro comillas: Vetado de por vida el ex número dos de Cospedal en Defensa en el Consejo de Europa. *La Vanguardia*, 28 de junio del año 2018. (**Aplausos**). Agustín Conde, exsecretario de Defensa de Cospedal, vetado de por vida en el Consejo de Europa por vulnerar el código de conducta. *elDiario.es*, 28 de junio de 2018. (**Rumores**). Señorita, no entiendo, con este perfil tan claro y quizá con esas llamadas telefónicas y esas compañías con la policía patriótica, que usted se atreve a formularme esta pregunta.

Este Gobierno, como le digo, nació por la necesidad de terminar con la corrupción, con su corrupción, y siempre nos van a encontrar haciendo un trabajo, y se lo vuelvo a decir, honesto y ejemplar, y vamos a seguir en esa línea, por mucho que les cueste. Celeridad, máxima transparencia y colaboración con la justicia. Ya sé que para ustedes es algo inconcebible, destruyendo pruebas, hablando en secreto desde Génova con no sé qué comisarios extraños... Como dijo el presidente del Gobierno el otro día, les quedan todavía cuatro años de estar en la oposición (**la señora Muñoz de la Iglesia: Tres años y medio, no flipes**), por lo menos. Asímanlo. Sé que puede ser frustrante para ustedes, pero lo mejor para encarar el futuro, incluso para ustedes, es asumir las derrotas. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ SU MINISTERIO CERRÓ UN CONTRATO CON LA EMPRESA DE KOLDO? (Número de expediente 180/000096).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿por qué cerró su ministerio un contrato con la empresa de Koldo?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Millán, ¿recuerda usted lo que pasó en los primeros meses del año 2020? ¿Recuerda la emergencia global y sin precedentes que vivimos en este país y en todo el mundo? Ante esta emergencia, ustedes, en cambio, pidieron que todos saliéramos a la calle como si nada, como si nada hubiera pasado. Negacionistas del virus, negacionistas de las mascarillas, negacionistas de las vacunas. Sin embargo, este Gobierno se puso a trabajar desde el primer momento para dar seguridad y se firmaron los contratos, primero, con declaraciones de emergencia, y posteriores contratos legales intervenidos por la Intervención Delegada de Hacienda y también revisados por el Tribunal de Cuentas. Todos los contratos, por el que usted me pregunta y el resto, son perfectamente legales. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Gracias, presidenta.

Es que yo le estoy preguntando por qué cerró un contrato con la empresa de Koldo. La Guardia Civil ya ha afirmado que no se ha localizado ningún documento justificativo de por qué su ministerio decidió cerrar un contrato con la empresa de Koldo, y lo único que tenemos es un mar de interrogantes que a usted le están acercando cada vez más al banquillo de los acusados. Le pregunto en esta Cámara en nombre de muchos españoles y en nombre de la Guardia Civil, que está investigando un caso de corrupción que salpica a todo su partido y a la que usted ha abandonado con tal desidia que ha provocado dos muertes y su tercera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 18

reprobación. Nada se sabe de un contrato millonario que supuso el desembolso de más de tres millones y medio de euros, salvo que el entorno del Partido Socialista se lucró y que la adjudicación a la empresa de Koldo fue absolutamente arbitraria. Ninguna experiencia avala ese contrato, solo una red de corrupción. Tampoco hay acreditación sobre las comunicaciones con transportes. Todo está oculto y se han encargado desde el ministerio de que eso siga siendo así, porque, ¿qué es lo que ocurre cuando el juez les pide información? ¡Sorpresa! Resulta que los correos relativos a la compra de las mascarillas han desaparecido. ¡Qué casualidad! Ustedes, que fiscalizan hasta el último euro de los españoles, resulta que no guardan los correos que justifican compras millonarias en medio de una emergencia.

Ocurre lo mismo con los teléfonos móviles del caso Tito Berni, que por arte de magia se han evaporado de la caja fuerte de la Policía ¡Qué casualidad! ¿No le parece demasiada casualidad que todos estos fallos siempre jueguen en beneficio del Partido Socialista? No conozco a nadie con más suerte que un socialista imputado. ¡Qué curiosa cadena de casualidades! **(Aplausos)**. Deberían ustedes cambiar la rosa de su logo por un trébol de cuatro hojas, porque seguro que también van a encontrar alguna excusa para justificar por qué Koldo sabía que le estaban investigando tres meses antes de su detención. Y usted es el máximo responsable del Ministerio del Interior, pero viene aquí, nos suelta un cuento que nada tiene que ver con la pregunta y después se irá. Pero pronto no tendrá que dar explicaciones a VOX, sino a un juez, porque resulta que nosotros sí podemos saber que usted se gastó dinero público para comprar una cinta de correr para su uso propio, pero usted no sabía que se estaban desembolsando más de tres millones de euros de su ministerio para la empresa de Koldo. Una cosa sí le tengo que reconocer, y es que nos ha puesto a todos de acuerdo en que es usted el peor ministro del Interior que jamás hemos tenido. **(Una señora diputada: Eso es mentira)**.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Millán, ya sé que es muy difícil para ustedes, pero, por favor, dejen de infundir y de difundir bulos. Por favor, dejen de elevar y airear acusaciones absolutamente falsas y sin ningún elemento objetivo. Dejen, por lo tanto, de socavar nuestra democracia —bueno, ustedes no creen en la democracia— y, por favor, dejen de dividir a la gente.

Este Ministerio del Interior tramitó todos los contratos conforme a la Ley de Contratos del Sector Público, todos y cada uno de ellos: declaración de emergencia, intervenidos por la Intervención Delegada de Hacienda y luego revisados por el Tribunal de Cuentas. Le diré algo más: ¿sabe por qué se hizo? Porque había que defender, evidentemente, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a los funcionarios de Instituciones Penitenciarias, a los internos. Había que salvar vidas porque estaban prestando el servicio más importante que garantizaba que todos —incluso ustedes, los negacionistas— pudieran seguir desarrollando su vida dentro de las limitaciones necesarias. Había que comprar las mascarillas, pero se compraron conforme a los procedimientos legales: Ley de Contratos, todo, evidentemente, intervenido por la Intervención Delegada de Hacienda y, le vuelvo a repetir, revisado por el Tribunal de Cuentas. Todo legal. Todos los contratos —y no *fake*— son contratos perfectamente avalados y con la mercancía entregada, lo cual sirvió para que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado prestaran sus servicios. A ustedes, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado solos les sirven para llevarlas en la muñeca de pulsera. Para nada más.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿QUÉ ENTIENDE EL GOBIERNO POR «RECONCILIACIÓN»? (Número de expediente 180/000104).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y la formula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 19

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: ¿Qué entiende el Gobierno por reconciliación?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegria Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez de Toledo, entiendo que me pregunte usted por el sentido de una palabra de la cual desconocen absolutamente su significado, pero yo le voy a decir con mucho gusto qué entiende el Gobierno por reconciliación. Reconciliación es poner de acuerdo a quienes están en desacuerdo, y eso, efectivamente, se hace a través del diálogo, del respeto y de la buena política. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.
Señora diputada, cuando quiera.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Todo lo que ustedes no practican.

Vamos a desmontar el último bulo gubernamental. Venecia exige transparencia, ustedes practican un secretismo suizo. Venecia exige sosiego y diálogo, ustedes atropellan los trámites y levantan muros. Venecia exige acotar el ámbito temporal de la amnistía, ustedes lo estiran para salvar a la banda de Pujol. Venecia exige resarcir a las víctimas, ustedes las humillan. Venecia exige suprimir la corrupción, el terrorismo y la traición, ustedes los incrustan en la ley diciendo que el Código Penal no es derecho europeo. ¿A quién se le ocurrió esa genialidad? ¿Al que se felicita a sí mismo? Venecia prohíbe las amnistías a medida, ustedes las redactan a cuatro manos con un golpista. Venecia sugiere una reforma constitucional, ustedes ya están pensando en colar un referéndum de autodeterminación. Venecia exige razones de reconciliación, a ustedes les mueve una ambición despótica y desquiciada. Por cierto, ayer la vi muy timorata. ¿Por qué no pide la dimisión de Sánchez, que es el artífice de una operación de corrupción sin precedentes? Nunca unos políticos habían borrado los delitos de otros políticos a cambio del poder, es decir, a cambio de manejar 450 000 millones de euros. Esa es la cifra de su corrupción y Koldo un aprendiz. **(Aplausos)**.

Y ahora, ministra, vamos a imaginarnos una reconciliación de verdad. Los nacionalistas reconocerán todos sus delitos y renunciarán a volver a cometerlos, tanto por la vía golpista como por la vía socialista, que recomienda el *sherpa* de la mutación constitucional, Zapatero, sí. Asumirán que fueron limpiamente derrotados por el Estado y que la xenofobia es un atavismo indecente. Retirarán sus sucias comisiones de *lawfare*. Acatarán el 25 % del castellano, lengua materna de la mayoría de los catalanes. Abrazarán el pluralismo: TV3 por fin será de todos o de nadie. Y, sobre todo, reconocerán que ser nacionalista no es una condición para ser catalán, es decir, que Teresa Freixes es tan catalana como Miriam Nogueras. Por resumir, señorías, serán ellos lo que invoquen la reconciliación con la otra Cataluña, con el resto de España y con la democracia. Y ahora dígame, ¿cuál de estos gestos ha hecho su candidato a la Generalidad? Me refiero al señor Puigdemont, por supuesto, no al humillado IIIa.

Reconciliación, dicen, señoría. La corrupción practican y el desgarrar provocan. Son ustedes un bulo envuelto en un embuste dentro de una trola. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegria Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, lo que decía: no entiende usted la palabra reconciliación. Es verdad que después de escucharla me queda claro que usted no me va a preguntar nunca por esas palabras que sí forman significado en el día a día del Partido Popular y que forman parte del acervo de su partido. Por ejemplo, usted nunca me va a preguntar por lo que significan comisionar, defraudar, engañar, polarizar, tensionar **(protestas)**, criticar, insultar, deshumanizar, asediar, cercenar, amenazar, privatizar, recortar, desmantelar, desprestigiar, separar, censurar, enfrentar o cobrar, preferiblemente en dinero B, que así se pagan ustedes la sede de Génova. **(Protestas.—Aplausos)**.

Pero, mire, señora Álvarez de Toledo, no deja de tener guasa que me pregunte exactamente usted lo que entiendo por reconciliación, porque basta única y exclusivamente con mirar su propia trayectoria política para entender lo que significa reconciliación. Su propia trayectoria política con el Partido Popular ha estado basada en esa relación de amor-odio, odio-amor, odio-deslealtad. ¡Con todo lo que usted ha dicho del señor Casado, del señor Rajoy, hasta del propio señor Feijóo! Ahí está usted de diputada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 20

reconciliada, unas veces por Madrid, otra vez por Madrid y después por Barcelona, otra vez por Barcelona **(aplausos)** y ahora otra vez por Madrid.

Mire, señora Álvarez de Toledo, la verdad es que, escuchándola, recordaba lo que decía el propio señor Feijóo de usted, y es que pierde los papeles, que crispa y que provoca. Han pasado cuatro años desde esas palabras y usted no ha cambiado nada. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. Y mire, señora Álvarez de Toledo, no soy yo persona de dar consejos, pero después de escucharla a usted y a los dirigentes de su partido esta mañana les voy a aconsejar algo que les hace falta: mucha más humildad. No están ustedes para dar lecciones de nada ni a nadie. Ustedes hablan mucho de la Constitución, pero la única constitución que entienden ustedes es la constitución de crear empresas pantalla para defraudar a Hacienda. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿ASUME USTED ALGÚN GRADO DE RESPONSABILIDAD POR LA TRAMA DE CORRUPCIÓN EN LA COMPRA DE MASCARILLAS DURANTE LA PANDEMIA? (Número de expediente 180/000105).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática. La primera pregunta la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Muchas gracias.

Está claro que la estrategia del sanchismo hoy en la sesión de control es embarrar esta sesión de control **(rumores y protestas)** para intentar tapar esta trama de corrupción.

Mire, este tema es muy gordo, y ustedes lo saben. Este tema es muy gordo, y no lo digo yo ni no solo lo dice el sumario, lo dicen sus caras, sus caras. **(Rumores)**. Ahí se ve la preocupación que tienen ustedes, porque esta trama se puede llevar por delante a este Gobierno.

Mire, señor Torres, yo no debería estar haciéndole esta pregunta ni usted debería estar aquí respondiéndola. Usted tenía que haber dimitido en cuanto saltó la trama, de inmediato. **(Aplausos)**. ¿Por qué? Porque, exactamente, su Gobierno, el de Canarias, está salpicado por esta trama de corrupción. Si la señora Armengol, cuando era presidenta de Baleares, era la avalista de la trama, usted se convirtió en el mayor cliente de la trama.

Permítame que le diga que tiene que dar muchas explicaciones: 12 millones de euros contrató con la trama. Tiene que decirme usted aquí hoy quién le llamó. Es una trama preocupante que tiene los españoles escandalizados y que, evidentemente, la Audiencia, la UCO y la Fiscalía están investigando. ¿La mejor salida? La dimisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

Decía ayer en el Senado que hace falta tener mucha cara política para pedir a un presidente autonómico que dimita sin estar investigado, cuando el señor Feijóo, siendo presidente de Galicia, no dimitió cuando miembros de su Gobierno fueron, no imputados, detenidos. No hay ni detenidos ni imputados ni en Baleares ni en Canarias. Mucha cara política. **(Aplausos)**.

Usted me pregunta por mis responsabilidades como presidente de Canarias. Le voy a responder. Mis responsabilidades fueron intentar salvar vidas, y lo que me apena es no poder haber salvado más. El primer caso de COVID de España fue en La Gomera, el 30 de enero del 2020. Al mes siguiente, tuvimos que cerrar un hotel con mil personas. Fue el primer caso de confinamiento, antes del decreto de alarma. Llegó el decreto de alarma y un territorio archipelágico y ultraperiférico lo que hizo fue buscar material por todos lados. Por cierto, le respondo. Esa empresa llamó al director del Servicio Canario de la Salud —ya lo ha dicho él—, que trasladó la propuesta a los servicios técnicos, los que, tras cotejarlo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 21

decidieron hacer el encargo, mascarillas que llegaron. Hicimos PCR en dos ocasiones a los que estaban en las residencias de mayores. Diez mil sanitarios fueron contratados.

Mire, le voy a dar algunos datos, porque están detrás de ellos nombres y apellidos. En Canarias fallecieron —a todos nos duele— 107 personas por 100 000 habitantes. La media en España fueron 256. En Madrid, cuatro veces más. Si hablamos de las residencias de mayores, en Canarias falleció el 9%, concretamente 182 personas; en Madrid murió el 36%, concretamente 6937. Si hacemos un correlato de población, debieron ser 700 personas. ¿Pero ustedes qué hacen en la Asamblea de Madrid? Votar en contra de que se investigue qué pasó. Y le pregunto, señor Bendodo, qué le dirían ustedes hoy a la señora Armengol o a Torres si lo que está investigando la Fiscalía afecta a la Comunidad de Madrid. ¿Qué dirían ustedes de los presidentes autonómicos? Respóndame. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señor Torres, ¿conoce usted a Ignacio Díaz Tapia, uno de los testaferros, conocido en la trama como Nacho Flashback? ¿Lo conoce usted? Pues él dice que lo conoce. En el sumario viene un pantallazo de la conversación con Ángel Víctor Torres. Lo conoce usted y me acaba de decir que no. Acaba de mentir en esta Cámara.

Díganos, por favor, de qué habló con este cabecilla de la trama, quién le llamó a usted para contratar las empresas de esta trama, por qué Canarias pagó antes de contratar, por qué siguió encadenando contratos la trama pese a que detectó mascarillas *fake* y, sobre todo, cómo un militante ejemplar que tenía nueve pistolas y veintitrés móviles en su casa... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor diputado, se ha terminado su tiempo.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Habla usted del sumario. Se hace un pantallazo de una conversación. Aparece un señor, Miguel Tellado. **(Rumores)**. Vamos a dejar que se investigue y vamos a quitarnos las caretas, señor Bendodo. **(Rumores)**.

Miren, con lo que ha ocurrido en la Comunidad de Madrid, ya no le quedan excusas para ver si se hace o no una comisión de investigación en el Congreso. Que se investigue en todas las comunidades, en la de Andalucía, en la de Galicia, en la de Madrid, en la de Canarias, en la de Baleares **(rumores)**, y que se haga con el voto favorable del Partido Popular. Con lo que hemos sabido ayer, no tienen excusas. Si no votan a favor, son ustedes los que ocultan... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON EDUARD PUJOL BONELL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿EL GOBIERNO PEDIRÁ PERDÓN POR LA EJECUCIÓN DE SALVADOR PUIG ANTICH EL 2 DE MARZO DE 1974? (Número de expediente 180/000091).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Eduard Pujol Bonell, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra.

El señor **PUJOL BONELL**: Senyor ministre, el dissabte 2 de març de 1974 l'Estat espanyol va assassinar Salvador Puig Antich. Aquest 50 aniversari ha sacsejat l'opinió pública de Catalunya, que ha viscut un colpidor procés de recordança. Colpidor.

Senyor ministre, el Govern espanyol pensa demanar perdó per l'assassinat amb garrot vil de Salvador Puig Antich? Gràcies.

Señor ministro, el sábado 2 de marzo de 1974 el Estado español asesinó a Salvador Puig Antich. Este 50 aniversario ha sacudido la opinión pública de Cataluña, que ha vivido un impacto en su recuerdo. Señor ministro, ¿el Gobierno español piensa pedir perdón por el asesinato con garrote vil de Salvador Puig Antich?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 22

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias.

Señoría, el señor Salvador Puig Antich fue juzgado sin garantías por un consejo de guerra que no era un tribunal competente. Fue una aborrecible acción que se cometió durante la dictadura con una motivación política, precisamente por el régimen. Como sabe usted, fue ejecutado con el garrote vil.

La España de hoy no tiene nada que ver con aquella España. En el año 1978 se abolió la pena de muerte y en el año 1995 se abolió en el ámbito militar. Y hemos dado importantes pasos al respecto con la aprobación de leyes, como la ley de memoria histórica, del año 2007, y la Ley de Memoria Democrática, del año 2022. Tengo que enfatizar y reproducir que esa ley reciente, la Ley de Memoria Democrática del año 2022, aprobada en octubre por las Cortes Generales, declara la nulidad de condenas y sanciones de consejo de guerra y por motivos políticos, que es concretamente el caso de Salvador Puig Antich.

El actual Gobierno de España, como todos los demócratas, es víctima de aquella etapa de la dictadura. Solos trabajamos desde la clandestinidad y el exilio, nuestros antepasados y también nosotros, para recuperar la democracia. Usted dice que pidamos perdón. Es un hecho aborrecible cometido por la dictadura y que la Ley de Memoria Democrática deja sin efecto. Deja esas sentencias como nulas absolutamente. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **PUJOL BONELL**: Ministre Àngel Torres, gràcies.

Diria que és un concert de violí amb la partitura de quan discutim sobre el procés i l'execució del president màrtir Lluís Companys. La melodia és la mateixa.

Formalment vostè passa la veritat és que amb un 5 pelat l'examen de primer de memòria democràtica. L'ha passat, l'ha aprovat, però escolti'm, l'assassinat de Puig Antich va ser tan gros que tot el que no sigui demanar perdó sense embuts no serveix. Van matar Puig Antich per alligonar els joves que volien acabar amb el franquisme, que venien darrere. El règim va triar mort i va triar escarni.

Avui el govern socialista jo diria que s'equivoca responent amb paraules dolces, amb la *yenka* del sí però no, no però sí, ja hem fet però no hem acabat de fer, i s'equivoca si no és capaç de concretar el perdó, dir «perdó» per l'assassinat legal de Puig Antich.

A Puig Antich el van condemnar els parents llunyans, o no tant, dels que viuen instal·lats a les clavegueres de l'Estat, que són els mateixos de l'operació Catalunya, els de Pegasus, els de la mentida de l'11-M, que, per cert, vint anys després el PP encara no ha demanat perdó. I el Govern espanyol ara mateix diuen, diuen, diuen el més progrè de la història d'Occident, senyor ministre, no es pot excusar en una teranyina legal per no fer res. Els demòcrates no podem cedir davant dels que baladregen i amenacen. Dijous ho demostrarem aquí mateix, aprovant la llei d'amnistia. Les democràcies, si ho són, han de saber dir «perdó», perquè l'exigència de dignitat no caduca mai. Deixem-nos de discursos bonics i més o menys amables, d'excuses. Senyor ministre, és molt fàcil, el Gobierno no pot fallar ni a la raó ni a la memòria. L'Estat espanyol ha de demanar perdó per haver matat Salvador Puig Antich.

I una recomanació, mirin de trobar tots plegats el documental «Puig Antich. El llibre vermell», emès a TV3, dirigit per Xavier Sanjuan. És cultura, cultura democràtica. Moltes gràcies.

Ministro Àngel Torres, gracias. El otro día, concierto con violín de fondo cuando discutimos sobre el proceso de Lluís Companys. La melodía es la misma. Formalmente usted pasa con un cinco pelado el examen de memoria democrática. Lo ha aprobado, pero escúcheme. El asesinato de Puig Antich fue tan gordo que todo lo que no sea pedir perdón sin ambages no sirve. Mataron a Puig Antich para aleccionar a los jóvenes que querían acabar con el franquismo, que venían detrás. El régimen escogió la muerte.

Hoy el Gobierno socialista yo diría que se equivoca respondiendo con palabras dulces, con el sí pero no, no pero sí, ya hemos hecho, pero no hemos terminado de hacer. Se equivoca si no es capaz de concretar el perdón —y digo perdón— por el asesinato legal de Puig Antich.

A Puig Antich lo condenaron los parientes lejanos, o no tanto, de los que viven instalados en las cloacas del Estado, que son los mismos de la operación Cataluña, Pegasus, los de la mentira del 11M —por cierto, veinte años después el PP todavía no ha pedido perdón—. Y el Gobierno español ahora mismo dice, dice, dice, lo más progrè de la historia de Occidente. No se puede excusar con una telaraña legal para no hacer nada. Los demócratas no podemos ceder ante los que amenazan. El jueves lo demostraremos aquí mismo aprobando la ley de amnistía. Las democracias, si lo son, tienen que saber

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 23

pedir perdón, porque la exigencia de dignidad no caduca nunca. Dejémonos de discursos bonitos y amables y de excusas.

Señor ministro, es muy fácil. El Gobierno no puede fallar ni a la razón ni a la memoria. El Estado español tiene que pedir perdón por haber matado a Salvador Puig Antich. Y una recomendación. Intenten encontrar todos juntos el documental Puig Antich, el libro rojo, en TV3, dirigido por Xavier Sanjuan. Es cultura democrática...

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor diputat.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Señoría, yo vuelvo a trasladarle que hemos dado pasos importantes y que somos víctimas de una etapa de represión. Este Gobierno tiene claro que ningún vestigio de la dictadura del franquismo puede ser defendido, sino justamente todo lo contrario, debe ser vilipendiado y retirado. El valor más importante que tenemos es la recuperación de la democracia, y eso viles hechos, como el asesinato de Puig Antich, son ejemplos para que las nuevas generaciones, los jóvenes de nuestro país, aprendan qué fue lo que ocurrió en este país con una guerra y cuarenta años de dictadura y para que defendamos con todas las fuerzas la libertad.

El Gobierno de España está en disposición de declarar la reparación y el reconocimiento personal a la familia de Puig Antich, tal y como hicimos el año pasado con la familia del president Companys, si así lo decide la familia. Seguiremos trabajando con la Ley de Memoria Democrática y su aplicación con próximos pasos en el Consejo de Ministros. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL ÁNGEL SASTRE UYÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿ES LA POLÍTICA DE VIVIENDA UNA PRIORIDAD PARA ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000106).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana. La formula el diputado don Miguel Ángel Sastre Uyá, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **SASTRE UYÁ**: Gracias.

Señora ministra, viendo los nervios del señor Torres con el señor Bendodo y con el señor Tellado, he de decirle que tiene usted mucha suerte de que las competencias de vivienda ya no dependan del Ministerio de Transportes, primera piedra del caso PSOE, porque, si no, vaya regalo envenenado le habrían dejado. **(Aplausos)**.

Pero me centro en lo que nos ocupa. La vivienda es uno de los pilares del proyecto de vida de cualquier español y, por supuesto, de cualquier joven. ¿Es para ustedes una prioridad política? Y no se excuse en el título de su ministerio ni en el presupuesto como argumentos, porque ya sabemos que este Gobierno es todo fachada, y detrás de esa fachada de propaganda normalmente solo hay escándalos.

Muchas gracias. **(Varios señores y señoras diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Gracias por su pregunta, señoría. Claro que es una prioridad para mi Gobierno, y puedo hablarles de presupuesto. Yo me puedo comprometer aquí en esta Cámara a trabajar incansablemente para lograr que cualquier español o española pueda acceder a una vivienda sin destinar más del 30% de sus recursos a esta. A lo que no me puedo comprometer, señorías, es a que todo español o a que toda española pueda acceder a un piso en Chamberí por un millón de euros; a eso no me puedo comprometer. Tampoco tengo ningún problema con que se pueda acceder a un piso de un millón de euros en Chamberí, siempre y cuando se haya ganado honestamente y se haya tributado por ello. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 24

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **SASTRE UYÁ**: Gracias por su respuesta, señora ministra.

Yo seré directo. Lo que tocan, lo empeoran. Desde la entrada en vigor de su ley pactada con los independentistas, los alquileres siguen subiendo y la oferta ha caído hasta un 30 %. Lo que están haciendo ustedes con este tipo de leyes es dinamitar el resto de administraciones y de acciones que hacen las administraciones a las que siempre atacan. Deterioran los cimientos de la buena política y buscan que su estructura se tambalee, por muy sólida que esta sea, para que solo quede en pie su propaganda.

De los avales para jóvenes que prometieron —medida, por cierto, copiada del PP—, ni rastro. Tras tres consejos de ministros y varios anuncios, realmente no se pueden solicitar. Propaganda. De los cientos de miles de viviendas anunciadas por su presidente, el señor Sánchez, durante la campaña electoral, ni rastro tampoco. Más propaganda, y en este caso electoral. Y su medida estrella, la aprobación de un índice de referencia para limitar los precios del alquiler, además de que va a traer más subidas de precios, técnicamente es errónea, porque se basa, entre otras cosas, en datos desactualizados. Más propaganda, y de la mala.

Frente a eso, en el PP tenemos un modelo útil, el que piden los expertos, el que necesita mi generación, la de los jóvenes: más oferta, medidas eficaces para acceder a la vivienda, tanto en compra como el alquiler asequible, más seguridad jurídica y lucha contra la okupación.

Mientras sigan así, nadie pensará que la vivienda es una prioridad para su Gobierno, sino que es otra cortina de humo más para que su presidente tape los escándalos y para que pueda seguir durmiendo un día más en la Moncloa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Claro que se puede hacer mucho más. Como le decía, este Gobierno ha multiplicado por ocho los presupuestos generales que destinamos a la vivienda. Hemos pasado de los 475 millones de euros que destinaba su Gobierno a más de 3500 millones de euros. ¿Qué pueden hacer en esas comunidades autónomas donde ustedes gobiernan? Multiplicar por ocho los presupuestos destinados a política de vivienda. Fíjese, propaganda. No creo que piensen lo mismo hoy en Baleares. Hoy, a esta misma hora, mi Gobierno, mi departamento, está firmando un protocolo para poder disponer de vivienda en alquiler asequible allí, en Baleares —concretamente, el protocolo Son Busquets— para incrementar la oferta. Claro que sí, incrementar la oferta esencial, habilitando más de 831 viviendas asequibles, dando 672 alojamientos dotacionales. Más de 2500 personas hoy y ahora, gracias a este Gobierno, van a disponer de una vivienda. **(Aplausos)**. Eso es lo que hace mi Gobierno, y lo seguiremos haciendo. La próxima semana me reúno también con sus comunidades autónomas y con ayuntamientos de distinto signo político para seguir avanzando en la oferta. Lo hacemos también ampliando la financiación: 4000 millones de euros para promotores y también para las entidades públicas, para poder promover esas viviendas. Y sí, avales a los jóvenes, pero no por cinco, 18 millones de euros, que es lo que hacían sus comunidades autónomas, sino 2500 millones de euros para avales a jóvenes.

Esto es política, sin eximir nuestra responsabilidad, excediendo nuestra competencia. Así seguiremos haciéndolo y espero contar con todos ustedes para ello. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁNDO PIENSA EL GOBIERNO ACORDAR EL EMBARGO DE ARMAS A ISRAEL? (Número de expediente 180/000094).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Economía, Comercio y Empresa y la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 25

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidenta.

Ministro, ¿considera el Gobierno de España que lo que estamos viendo en Palestina es un genocidio?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias presidenta. Muchas gracias, también, señora diputada.

Hoy aquí tenemos que ser conscientes de que la actuación de este Gobierno en la catástrofe humanitaria que está sucediendo en Palestina está yendo más allá de lo que supone simplemente el paro o la actuación en materia de la no concesión de las licencias de exportación a las armas desde el día 7 de octubre, es decir, el día de inicio del conflicto en Palestina. La vigilancia es máxima y la preocupación es máxima también por la situación de catástrofe humanitaria.

El Gobierno está trabajando duramente con dos objetivos, el del alto el fuego, por supuesto, y el objetivo de ayuda humanitaria para la población civil. Yo creo que, en ese sentido, el Gobierno de España está liderando el debate, no solo a nivel europeo, sino a nivel internacional, precisamente para que haya una exigencia rotunda y total a Israel de respeto a los derechos humanos, de respeto al derecho internacional. La actuación va a seguir en esta misma línea, la de ser capaces de conseguir que haya una convivencia en paz entre Israel y Palestina, y que España sea, en este caso, una fuerza constructiva en esa dirección.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora diputada, cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias.

Ministro, lo que estamos viendo en Palestina no es una catástrofe humanitaria, es un genocidio. Lo primero que tiene que hacer el Gobierno de España es reconocer la verdad, reconocer que el Estado de Israel está cometiendo un genocidio contra el pueblo de Palestina. Y lo segundo que tiene que hacer el Gobierno de España, ministro, es cumplir la ley, su ley.

Ustedes saben perfectamente que la ley de comercio de armas española establece explícitamente que se tiene que suspender o denegar cualquier transferencia de material de defensa cuando existan indicios racionales de que se pueden estar vulnerando los derechos humanos. Y creo que coincidirá conmigo, señor ministro, en que, treinta mil muertos después, dos millones de personas desplazadas después y miles de niños y niñas que están literalmente muriendo de hambre en la Franja de Gaza, tenemos indicios racionales más que de sobra para dejar de comprar, de vender y de transportar armas con destino a Israel.

Así que le pido, simplemente, ministro, que cumplan ustedes la ley, porque esta mañana nos levantábamos de nuevo con la noticia de que el Gobierno de España ha vuelto a mentir. El señor Albares dijo en esta sede, en sede parlamentaria, que no se iban a vender más armas a Israel, y hoy la periodista Olga Rodríguez publicaba de nuevo que sí, que se transfirió material de defensa también en diciembre, a pesar de que dijeron que no lo harían. Y, además, ustedes llevan desde el 7 de octubre ocultándole deliberadamente a la ciudadanía española que en realidad lo que más hace España es comprarle armas a Israel. En el año 2023 le compramos 300 millones de euros en armas a Israel, dinero de todos los españoles y de todas las españolas, nuestro dinero, señorías, que va directamente a financiar un genocidio. Y ustedes están mirando hacia otro lado mientras se transporta munición a través de los puertos de Sagunto y de Rota en España para ir a cometer un genocidio a Israel.

Les pido que dejen de convertirnos en cómplices de un genocidio, que terminen de una vez por todas con este ejercicio de hipocresía sin límites respecto a este tema, porque el señor presidente del Gobierno ha dicho que va a reconocer el Estado de Palestina. Desde hace nueve años se ha comprometido a hacerlo y en nueve años no lo ha hecho ni una sola vez, no ha movido un dedo. Les pido que escuchen de una vez por todas el clamor de la calle que dice «alto al genocidio». **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 26

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias presidenta.

Señoría, dos cosas claras. Este Gobierno no ha concedido ninguna licencia de exportación de armamento o de equipamiento que pueda ser utilizado en el conflicto de Israel desde el día 7 de octubre. Y, en referencia a la noticia que menciona, le aconsejo que vaya un pelín más allá del titular, porque en la propia noticia se menciona, primero, que esta licencia fue concedida antes del 7 de octubre y, segundo, que la finalidad de estos equipamientos y de este armamento no es para Israel, sino que es una reexportación que termina en Filipinas. Es decir, hay que ir un pelín más allá. De hecho, esto está incluido en la propia base de datos e información que proporciona la Secretaría de Estado de Comercio.

Le decía que estamos yendo más allá de prohibir esta exportación a Israel y le hablaba sobre el liderazgo que estamos tomando no solo en materia de la propuesta de dos Estados —el presidente del Gobierno fue el primero que propuso esta solución— tras el 7 de octubre, sino en organizar una conferencia de derecho internacional para ser capaces de implementar esta solución de dos Estados. Tenemos que ser prácticos y realistas en cuanto a las opciones que tenemos para seguir avanzando y empujar de forma contundente a que exista paz y, desde luego, ayuda humanitaria lo antes posible para los civiles palestinos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MIRIAN GUARDIOLA SALMERÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE DEL CASO DE CORRUPCIÓN RELACIONADO CON LA COMPRA DE MASCARILLAS DURANTE LA PANDEMIA, COMO ACTUAL RESPONSABLE DEL MINISTERIO DE SANIDAD? (Número de expediente 180/000107).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas a la señora ministra de Sanidad. La primera la formula la diputada doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Señora ministra, forma parte usted del Gobierno más corrupto de toda la historia de nuestra democracia. En el peor momento de la pandemia, mientras que morían miles de personas, mientras que miles de personas estaban sufriendo, mientras que miles de familias estaban llorando a sus muertos, sus socios hacían caja con el dolor ajeno, hacían caja con las mascarillas, con comisiones ilegales y con tramas y mordidas de contratos millonarios. Y usted, señora ministra, no ha dicho absolutamente nada, ni una crítica al Gobierno del Partido Socialista, ni una crítica al Gobierno del Partido Socialista de Pedro Sánchez. Qué vergüenza, señorías. Esta es la doble vara de medir del Partido Socialista: muy críticos con los demás y cómplices con aquellos de los que depende su poder. **(Aplausos)**.

Señorías, el escándalo Koldo es ya el escándalo de Pedro Sánchez, porque apunta al Gobierno de Pedro Sánchez, a su presidente, a cinco ministerios, a dos gobiernos del Partido Socialista de las comunidades autónomas, a la tercera institución del Estado y a toda la cúpula del Partido Socialista.

Señora ministra, tiene usted dos opciones, o colabora con la justicia o será cómplice de esta corrupción, porque todos ustedes lo sabían y todos ustedes lo están tapando. Y, señora ministra, no se escude en una persona con la que tiene usted una fijación personal; es un caso que está archivado.

Decía usted la semana pasada en el Senado que todo el peso de la ley tiene que caer sobre los sinvergüenzas que se aprovecharon de la pandemia. ¿A quién se estaba refiriendo usted, señora ministra, al señor Pedro Sánchez, al señor Marlaska, al señor Illa, al señor Cerdán, al señor Ábalos o a la señora Armengol, que todavía no ha dimitido? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señora Guardiola.

Señorías del Partido Popular, qué mala suerte han tenido hoy ustedes con estas preguntas de las mascarillas. Venían ustedes a esparcir insidias, bulos y acusaciones infundadas, y les ha vuelto un boomerang de su propia corrupción, la corrupción que tienen ustedes en su casa, y nunca mejor dicho.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 27

Miren, son ustedes el partido más hipócrita y más corrupto de la historia de este país (**aplausos**), un partido al que cuando le preguntan por la corrupción contesta que si tengo o que si quiero. (**Aplausos**). Señorías del Partido Popular, el problema es si es entendible que en lo peor de la pandemia, cuando morían setecientas personas al día, alguien se enriqueciera con 2 millones de euros, estafara 350 000 euros a Hacienda y se comprara un piso de 200 metros cuadrados. Yo creo que no es entendible, por lo menos para la mayoría de las personas honradas, leales y patriotas de este país, que arrimaron el hombro y no utilizaron ese arrimar el hombro para estirar la mano y robar la cartera.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señora diputada, cuando quiera.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Señora ministra, ¿de verdad cree usted que con su currículum político puede dar alguna lección de algo? ¿Usted, la del doble sueldo? ¿Usted, la del bono térmico? (**Aplausos**). ¿Usted, la del chalé irregular en la sierra? ¿Usted, la que tuvo que devolver 13 000 euros a la Asamblea de Madrid porque los cobró ilegalmente? Lecciones ninguna, señora ministra. (**Aplausos**).

Dicen ustedes que les repugna la corrupción, pero conviven con ella y están sentadas ahí gracias a ella. Dice su vicepresidenta que hay que prohibir los indultos a corruptos y mañana van a amnistiar a corruptos, malversadores, delincuentes y terroristas. Dicen ustedes que son referentes internacionales. Sí, pero de la mentira, el engaño y la corrupción. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Insisto, señorías del Partido Popular, qué mala suerte. (**Risas**).

Miren, yo, como médica, estoy bastante preocupada por la disonancia cognitiva que ustedes tienen, una disonancia cognitiva que les lleva a señalar de manera indiscriminada al resto del Gobierno mientras con esa misma mano con la que ustedes hoy señalan empuñaban un martillo para romper los discos duros; esa misma disonancia cognitiva que les lleva a olvidar que son ustedes el único partido de todo el arco parlamentario que está imputado por corrupción; esa misma disonancia cognitiva que les lleva a ignorar los pecadillos del señor Feijóo, que después de subirse al yate de un narcotraficante acabó liderando el Partido Popular para silenciar al señor Casado, que denunciaba a la señora Ayuso después de darle una mordida a su hermano de 283 000 euros. ¡Y qué mala suerte tiene la señora Ayuso, madre mía, que no se encuentra con un ex por la calle, pero a todo el que se encuentra le da una mordida! Y ahora vienen con que esto es una cacería al Partido Popular, y qué casualidad que esa cacería la lidera la propia presidenta de la Comunidad de Madrid y en la cual están metidos su hermano, su novio, el número dos del Partido Popular de Madrid, la fiscalía y la Agencia Tributaria. Y espérese, señor Feijóo, que no esté usted también implicado. (**Rumores**).

Señorías del Partido Popular, yo presencié la escasez de material en primera persona en el hospital, así que tengo toda la legitimidad para decir que estos casos son absolutamente nauseabundos y que en este Ministerio de Sanidad vamos a luchar contra la corrupción sanitaria porque nos va la vida en ello.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIBEL VAQUERO MONTERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿QUÉ PIENSA HACER EL MINISTERIO DE SANIDAD PARA EVITAR EL EMBUDO A LA HORA DE CERTIFICAR LOS PRODUCTOS SANITARIOS EN EL ESTADO? (Número de expediente 180/000093).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. Cuando usted quiera.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker.

Con la entrada en vigor de los Reglamentos europeos 2017/745 y 746 se han ampliado los niveles de calidad y seguridad para los productos sanitarios y los productos sanitarios *in vitro*, y además se han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 28

reforzado elementos del anterior marco normativo, como la supervisión de los organismos notificados, la clasificación del riesgo, los procedimientos de evaluación de la conformidad, la vigilancia y el control del mercado. Sin embargo, adaptarse a la nueva normativa está generando retrasos en la certificación de estos productos sanitarios, lo que obligó hace un año a Europa, alertada por los informes de expertos sobre el riesgo real de desabastecimiento que ponía en peligro la seguridad de los pacientes, a extender el periodo de transición para la certificación de algunos productos. Pero esta es una medida de urgencia, transitoria, que no soluciona el problema de fondo a medio ni a largo plazo. Por ello, ¿qué piensa hacer el ministerio para evitar el embudo a la hora de certificar los productos sanitarios en el Estado?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Gracias, presidenta.

Gracias, señoría. Mire, para abordar la certificación de los productos sanitarios necesitamos disponer de líneas de actuación a diferentes niveles. Además de aumentar el número de organismos notificados, manteniendo por supuesto siempre todos los estándares de calidad, necesitamos trabajar en agilizar los procesos de asignación y reasignación de estos organismos, asegurar la creación y el buen funcionamiento de los paneles de expertos y de los laboratorios de referencia, así como modificar los períodos transitorios a los que usted se refería de los reglamentos que afectan a la certificación de estos productos. Actualmente se dispone de 43 organismos de acuerdo con el Reglamento 2017/745 y de 12 organismos designados de acuerdo con el Reglamento 2017/746. Los fabricantes que tengan que certificar un producto sanitario pueden acudir a cualquiera de estos organismos, independientemente de que se encuentren en el mismo país del fabricante. Las autoridades españolas, en colaboración con las autoridades del resto de Estados miembros y de la Comisión Europea, realizan el seguimiento de esta disponibilidad y de la capacidad de los organismos notificados.

En cuanto a la información que se ha transmitido por parte de estos mismos organismos, actualmente disponen de capacidad y disponibilidad para aceptar solicitudes de certificación de productos sanitarios y de diagnóstico *in vitro*. Además, disponemos de un cuadro de mandos que nos permite realizar un seguimiento de esta situación de la certificación a nivel europeo que se basa en las encuestas rutinarias que se realizan a estos organismos notificados. Según estas encuestas, el principal problema observado por los organismos notificados es la aportación de documentación técnica y clínica incompleta por parte de los fabricantes. Las autoridades españolas han realizado una encuesta a diferentes fabricantes nacionales de productos para diagnóstico *in vitro* que puso de relieve que había un porcentaje muy importante de empresas que no habían realizado esa solicitud al organismo notificado y la necesidad de afianzar la designación del Centro Nacional de Certificación de estos productos. Así que en España contamos con el Centro Nacional de Certificación de Productos Sanitarios como organismo notificado, y además en marzo de 2023 se publicó un nuevo reglamento que extendía estos periodos transitorios para prolongar la validez de los certificados y extender el tiempo real del que se dispone. En definitiva, a día de hoy la información de la que disponemos nos indica que la capacidad para certificar productos sanitarios en nuestro contexto es suficiente y que la mayor proporción de problemas detectados provienen de fabricantes a la hora de presentar la documentación o de contactar con los organismos notificados.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Ruego a los diputados que están saliendo de la sala que lo hagan en silencio.
Señora diputada, cuando usted quiera.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Ministra, antes del *brexit* había en Europa alrededor de 140 organismos notificadores; a 31 de diciembre de 2023, como usted ha indicado, en total son 55, y solo uno en el Estado, que además no puede certificar los productos de diagnóstico *in vitro*. Los países más avanzados de la Unión Europea están autorizando a cuantos organismos son capaces de superar los requisitos técnicos de sus Estados tras un proceso riguroso y garantista que puede durar dos años. El Ministerio de Sanidad hasta ahora se ha negado y únicamente ha notificado al Centro Nacional de Certificación de Productos Sanitarios. Sin embargo, las empresas del sector, los informes de los expertos y Europa lo consideran insuficiente por el riesgo de desabastecimiento y encarecimiento de los productos y para la supervivencia de la industria de este sector, que en Euskadi lo conforman pymes que tienen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 29

dificultades para certificar sus productos, ya que deben acudir a organismos de evaluación europeos, lo cual añade problemas adicionales, plazos más elevados y mayores costes, dificultades que se agravan en el caso de las pequeñas y medianas empresas, que no pueden competir con las multinacionales porque no existen organismos notificadores suficientes. El Consejo Europeo está incidiendo para que se haga un esfuerzo y los Estados miembros designen tantos organismos como sea posible, incrementando no solo el número, sino también su localización estratégica y geográfica. En su mano está dar una solución a este problema iniciando el proceso administrativo necesario para abrir la puerta a más organismos notificadores. Escuche al sector, señora ministra; escuche al sector.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIJE FULLAONDO LA CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FOIRMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES: ¿ATENDERÁ EL GOBIERNO LA DEMANDA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA EN EL DETERIORO DE LAS CONDICIONES DEL PERSONAL SUSTITUTO DE LA UPV/EHU? (Número de expediente 180/000097).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la última pregunta, que va dirigida a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades. La formula la diputada doña Marije Fullaondo La Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asko.

Señora ministra, el día 31 de enero, en su comparecencia ante la Comisión, expusimos que la interpretabilidad del artículo 80.1.b) de la LOSU ha originado un grave problema en las contrataciones del profesorado sustituto de la Universidad del País Vasco, un problema que no existía antes, por lo que instábamos a su ministerio a buscar una solución. Seguro que usted comparte con nosotras que la gestión, la coordinación y la investigación son inherentes a la actividad docente en el ámbito universitario, por tanto, los contratos de sustitución deben también cubrirlos desde el minuto uno de la contratación, como así ha sido en la UPV hasta la aplicación de la LOSU. Sin embargo, hoy en día la UPV está aplicando el artículo 80 en su sentido más restrictivo, y los contratos que hasta ahora cubrían las sustituciones completas de los y las profesoras titulares ya no cubren la investigación ni la gestión ni la coordinación. Estamos hablando de un colectivo de cerca de 850 profesores y profesoras sustitutas que, con la aplicación de este artículo, están cobrando poco más de 800 euros, cuando hace unos meses cobraban alrededor de 2200. Esta precariedad ha originado que muchas de las bajas del profesorado titular no se estén cubriendo, que hay materias que directamente no se están impartiendo y que los departamentos están teniendo que asumir una carga extra. Todo ello, lógicamente, ha llevado al profesorado a movilizarse, y ayer mismo se produjo la tercera jornada de huelga —con gran seguimiento, por cierto—. Entendemos que uno de los pilares de la LOSU era la mejora de la enseñanza y la excelencia por medio de la estabilidad y la mejora de las condiciones de trabajo del profesorado, pero, como ve, la interpretabilidad del artículo 80.1.b) va en contra de ese objetivo y no está acarreado más que precariedad y merma en la calidad de la enseñanza, además de fuga de talento en la universidad.

Por las conversaciones que Euskal Herria Bildu ha mantenido con el ministerio, nos consta que han estado estudiando medidas que permitan arreglar el desaguado. Nos gustaría saber cuáles son las medidas propuestas para solucionar definitivamente esta situación y cuando serán efectivas.

Eskerrik asko, señora ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Gracias, señora presidenta.

Señoría, la universidad pública en España ha sido muy maltratada. Ha pasado por una larga etapa de recortes, de tasas de reposición cero y de restricción para la contratación de su profesorado. Hablamos muy concretamente de la etapa 2011-2015, donde prácticamente desaparecieron y se amortizaron todas las plazas de los jubilados, pero también de los años siguientes, los años protagonizados por el Gobierno del Partido Popular con su receta de la austeridad y de los recortes. Todo aquello hizo que las universidades no pudieran sacar ofertas públicas de empleo para la contratación de su personal docente e investigador

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 30

y se utilizaran de manera masiva figuras que no están pensadas para ello, como la del profesor sustituto o la del profesor asociado. Eso hace que la fotografía sea distinta en las comunidades autónomas. Por ejemplo, hoy en día hay 3900 profesores sustitutos, Andalucía cuenta con 2400 y el País Vasco con 700.

Como digo, esta es la fotografía del presente, heredera de un pasado de recortes. La ley lo que quiere es dibujar un futuro mejor. Ese es el consenso que nos hemos dado aquí en esta Cámara: tratar mejor a los profesores, contratarlos de manera adecuada garantizando sus derechos. Soy consciente, señoría, de que la aplicación de la LOSU ha generado circunstancias que son temporales, pero todos aspiramos a que esos profesores y esas profesoras estén adecuadamente contratados en nuestras universidades. Desde luego, sabe que puede contar con nosotros —lo saben la rectora del País Vasco y el resto de rectores— para buscar soluciones circunstanciales, pero sobre todo la solución final para estos profesores, que es reconocer con justicia sus derechos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señora diputada, ¿quiere hacer uso del tiempo?

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Gracias, señora ministra.

No sé muy bien si la respuesta ha sido muy positiva o una salida hacia adelante, pero valoramos su voluntad de solucionar los problemas. Cuente con nosotras para trabajar desde hoy mismo y que este problema se solucione ya.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Señora Fullaondo, por lo poco que me conoce, pero por lo que me conocen ya el Parlamento —el Congreso de los Diputados—, los universitarios, los profesores y los rectores y las rectoras saben que soy una mujer de buscar siempre soluciones, y desde luego más a problemas que a veces generamos nosotros mismos. En definitiva, la aplicación de la LOSU viene a reparar un problema que viene de muchos años, de una época de recortes muy dura en las universidades, y no le quepa ninguna duda de que no vamos a dejar a nadie sin la cobertura de sus derechos garantizada. Por tanto, tiene usted mi compromiso —lo saben los rectores— de seguir trabajando en ese objetivo de garantizar los derechos de los profesores ahora, pero sobre todo para siempre. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LAS MEDIDAS QUE EL MINISTERIO DE HACIENDA APLICARÁ PARA PERSEGUIR EL FRAUDE Y LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN. (Número de expediente 172/000022).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las medidas que el Ministerio de Hacienda aplicará para perseguir el fraude y luchar contra la corrupción. Para su defensa tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala por un tiempo de doce minutos. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la corrupción es un feo asunto que tristemente vuelve a ocupar los titulares y, sobre todo, las primicias que afectan a su Gobierno. No es la primera vez que en esta legislatura hablamos de corrupción de su Gobierno, y me hace gracia porque ustedes siempre contestan con un discurso más o menos prefabricado en el cual básicamente lanzan la idea, probablemente para sus... **(Un señor diputado: ¡Más alto!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, ¿le pueden subir el micro?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 31

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Como decía, la corrupción es un feo asunto y su Gobierno —y su partido en concreto— está demasiado frecuentemente involucrado en ella. Y ustedes, durante las veces que en esta legislatura les hemos preguntado por la cuestión, que tristemente han tenido que ser varias, siempre han contestado con una muletilla, un argumento prefabricado en el que básicamente dicen que el Partido Socialista es un partido ejemplar e implacable contra la corrupción, y lo cierto es que eso no es verdad. De hecho, la corrupción sigue atornillada dentro de su partido y los españoles seguimos sin conocer quiénes son las principales personas involucradas en los casos de corrupción dentro de su partido, porque ustedes no dan información. Ustedes retienen la información y lanzan todas las cortinas de humo que pueden para evitar que se hable y que se pregunte precisamente por esa corrupción del Partido Socialista. A ustedes ahora les encanta hablar de la corrupción del Partido Popular, que desde luego se tiene que investigar y tenemos que llegar hasta las últimas consecuencias en todos los casos, pero es que tristemente, señora ministra —hace usted un gesto—, quienes gobiernan son ustedes y a quienes tenemos que controlar es a ustedes.

Como digo, la corrupción históricamente en España ha ocupado un papel demasiado relevante: casos de corrupción del Partido Popular, casos de corrupción del Partido Socialista, del PNV —que hoy no están— e incluso los casos de Pujol y el 3% —aquellas maletas de dinero que se nos iban a Andorra—. En definitiva, los españoles estamos tristemente muy acostumbrados a escuchar hablar de corrupción, pero no por ello tenemos que rendirnos; tenemos que seguir peleando para luchar contra ello. Por eso, creo que su ministerio debería tomar medidas reales contra la corrupción, y probablemente la primera sería una lista de dimisiones, que ya están teniendo en cierto modo.

Un poco de historia, sobre todo de la corrupción de su partido, para que vea usted, señora ministra, que ni son ustedes ejemplares ni son ustedes implacables. Empezamos con el caso GAL, en el que ustedes dedicaron dinero público para asesinar a personas que en su idea estaban vinculadas con ETA, pero básicamente para asesinar a personas, y en ese tráfico de dinero se dedicaron a robar también el dinero público. Tanto es así que algunos cargos intermedios del Partido Socialista acabaron en la cárcel —cargos intermedios, no así el señor equis, que era quien daba las instrucciones y que seguimos sin saber quién era. Por cierto, si tan implacables y ejemplares son, podrían empezar por revelarlo—. O el caso Roldán, en el que un director general de la Guardia Civil, nombrado por el Partido Socialista y con el carnet de afiliado al Partido Socialista, robó nada más y nada menos que la caja de los huérfanos de la Guardia Civil. **(Aplausos)**. Eso no es ejemplaridad y tampoco es implacable, porque lo cierto es que a día de hoy seguimos sin saber dónde está el dinero. El caso de los ERE, señora ministra, ¡cómo no lo va a conocer usted, que precisamente fue consejera en los gobiernos implicados! Se robaron a los españoles 680 millones de euros para crear una red clientelar. Esto lo dice la sentencia de los ERE: una red clientelar destinada a captar votos y garantizar que el Partido Socialista se mantuviese en el poder. Señora ministra, esto no es ejemplar y, desde luego, ustedes no han sido implacables. De hecho, hay dos expresidentes de la Junta de Andalucía condenados y que a día de hoy no han pisado la cárcel. Como digo, esto no es ser ejemplar.

Y cómo no, señora ministra, no podía dejar de hablar de ello, el caso Isofotón, al que usted precisamente estuvo vinculada. Para quienes no lo sepan, Isofotón era una empresa andaluza que se dedicaba a cuestiones de energías renovables, que fichó como directora general a, nada más y nada menos, la señora Teresa Ribera, actual ministra de Transición Ecológica de España, y recibió unos 80 millones de euros en subvenciones de la Junta de Andalucía cuando la señora María Jesús Montero era consejera —80 millones en subvenciones—, de los cuales desaparecieron nada más y nada menos que 44 millones. Y, casualmente, cuando se investigaba este asunto —había muchos cargos socialistas investigados por ello— se produjeron una serie de defectos procedimentales casuales y el caso tuvo que archivarse. Qué curioso, ¿verdad? Alguien lo ha dicho hoy, no hay nadie que tenga más suerte que un socialista imputado. La casualidad es tremenda, y ustedes se libran siempre por la mínima.

Y este es el pasado menos reciente, pero el pasado reciente también es terriblemente grave. El caso de las maletas de Delcy. Una persona que no podía entrar en Europa aterrizó en Barajas, descargó unas maletas —no se sabe ni cuántas ni qué contenían—. En Barajas, que, por cierto, está controlado por el Ministerio de Hacienda a través de la policía de Aduanas, señora ministra. ¡Y usted cruzada de brazos y riéndose ante la situación! El caso Delcy fue uno de los más llamativos, porque precisamente el señor Ábalos estaba involucrado. El mediador de los robos más recientes del Partido Socialista estaba involucrado, estaba físicamente presente cuando se produjo la descarga de las maletas. Y cuando solicitamos que se mostrasen al público las grabaciones de las cámaras del aeropuerto de aquel momento,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 32

casualmente, en un primer momento parecía que se habían perdido, en un segundo momento no se podían mostrar y en un tercer momento resulta que fueron destruidas. Eso no es ser implacable ni ejemplar, señora ministra. **(Aplausos)**.

Y ya entramos en el caso más grueso, el de las mascarillas. Mientras los españoles morían, mientras los españoles estaban encerrados en sus casas por una orden inconstitucional de su Gobierno —esto no es ejemplar, señora ministra—, su Gobierno se dedicaba a hacer tratos oscuros con compañías, en multitud de ocasiones falsas, dirigidas —al menos una parte de ellas— por miembros del Partido Socialista, que recibieron pingües beneficios. Y esto, como digo, mientras todos los españoles estábamos encerrados, y muchos falleciendo. El señor Illa cerró innumerables contratos. Uno de ellos —3 millones de euros— para comprar respiradores a una empresa que se dedicaba a comercializar yeso. La señora Darias, en el Ministerio de Sanidad, continuó con esta actividad y, a día de hoy, señora ministra, no sabemos nada. Ustedes no han revelado ni una pizca de información al respecto que permita esclarecer los hechos y averiguar cuál fue la verdad. Esto no es ejemplar y, desde luego, no es ser implacable.

Del caso de Baleares tampoco sabemos nada. De hecho, la expresidenta de Baleares, hoy presidenta del Congreso, compareció para dar unas explicaciones —se agradece el intento— y no explicó absolutamente nada. No sabemos qué contratos se cerraron, no sabemos con quién, no sabemos quién obligó o conminó a estos gobiernos autonómicos a cerrar esos contratos que, como ya digo, proporcionaron pingües beneficios a compañías que en multitud de ocasiones fueron creadas *ad hoc* para esta cuestión y que en ocasiones ni siquiera fueron capaces de cumplir con su parte del trato, tal es el caso de Baleares, en el que las mascarillas resultaron no ser válidas. Recientemente hemos encontrado que en Extremadura se han hallado nada más y nada menos que 500 000 mascarillas abandonadas en un sótano. No sabemos a quién se las compraron ni cuál fue el beneficio.

En definitiva, señora ministra, si ustedes pretenden ser ejemplares e implacables deberían empezar por dar a España toda esta información, porque, como ustedes decían, España no se merece un Gobierno que mienta. España no se merece un Gobierno corrupto y que oculte, esconda y justifique a los corruptos. El caso Koldo, el mediador para la venta de esas mascarillas, estaba dentro del ministerio, cobraba un sueldo público, se sentaba en el despacho de un ministro, fue nombrado consejero de Renfe, y ustedes no han dicho nada. **(Aplausos)**. Su silencio, señora ministra, es atronador. No sabemos con quién tejió el señor Koldo su trama dentro del ministerio. Ustedes tienen esa información, ustedes tienen esas grabaciones, porque nos consta que han podido acceder a ellas. Ustedes tienen todo el expediente de la investigación y, sin embargo, se niegan a revelar ni una pizca de verdad. Y lo cierto es que algunas personas dentro del Partido Socialista empiezan a rebelarse contra esto. Ya ha habido un chorreo de dimisiones dentro de la Dirección General de Fondos de la Unión Europea, que usted coordina, señora ministra. Hasta dos directores generales de fondos de la Unión Europea han dimitido. Lo mismo sucede en la Abogacía del Estado, en la que varios de los responsables de departamentos están ya solicitando al Gobierno que les permita dimitir para escapar del tufo corrupto que su partido y su Gobierno exuda.

Y cómo no, señora ministra, y por no dejar algunos de los casos más palmarios, el caso del Tito Berni, del que a día de hoy no sabemos nada. Los teléfonos móviles de la trama corrupta han desaparecido; no sabemos nada de los acuerdos oscuros cerrados en las dependencias del Partido Socialista del Congreso de los Diputados. Ustedes no han dicho ni mu. No son ni ejemplares ni implacables.

Y si ya es mala la corrupción económica, robar el dinero de los españoles, peor aún es la corrupción moral en la que su Gobierno está instalado. Ustedes, señora ministra, avalan con sus actos toda esta trama corrupta que apesta y que embarra la política española. El señor Sánchez permitió el rescate de una empresa en la cual mediaba su mujer y le adjudicó 600 millones de euros a dedo en un Consejo de Ministros. Una empresa que, acto seguido, fue vendida o se autorizó la venta a una compañía privada. Es decir, el dinero de los españoles se ha volatilizado. Ustedes, señora ministra, han reducido las penas para los condenados por malversación de caudales públicos. Ustedes, ministra, han aprobado o van a aprobar una amnistía a medida en la que precisamente se va a incluir a esos Pujol del 3%, señora ministra, uno de los principales casos de corrupción de los que hablábamos.

En definitiva, ustedes no son ni ejemplares ni implacables. Por el contrario, son el partido más corrupto de la historia de España y son cómplices de la corrupción que España está padeciendo. Así que, señora ministra, le ruego que adopten medidas reales y tajantes o, por el contrario, dimitan y se sometan a la Justicia.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 33

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.

En nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda. Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señor Figaredo, comparezco a petición del Grupo Parlamentario VOX—usted representa a esta formación política— para explicar las medidas que aplicará el Ministerio de Hacienda en el combate contra el fraude y la lucha contra la corrupción. Yo creo, señor Figaredo, que para luchar contra la corrupción no hay que mentir, no hay que hacer insinuaciones que no tienen ningún sostén documental ni probatorio. No se puede intentar, por rédito político, dejar en la mínima insignificancia a aquellos que realmente se han beneficiado de una situación de pandemia en la que miles de personas morían con motivo del virus y en la que la gran mayoría de los servidores públicos de este país, da igual el color político, nos partimos la cara por intentar defender a la gente, defender al personal sanitario, a los policías, a los guardias civiles, a los jueces, a todos aquellos cuya presencia requeríamos para poder continuar en la lucha contra la enfermedad. Es importante hacerlo constar, porque a veces, a costa de magnificar las ramificaciones o las importancias, se quita importancia justamente a aquellos que fueron culpables de enriquecerse a costa de esta situación; algo reprobable desde todos los puntos de vista, tanto política como moralmente, y espero, señoría, que penalmente para aquellos que se hayan enriquecido en esta situación.

Segunda cuestión, señor Figaredo. Creo que es muy importante decir, para todo el que nos escuche, que los contratos del caso que usted cita fueron legales y que los procedimientos fueron correctos. Esto hay que repetirlo, porque, claro, el juez no duda del comportamiento de los servidores públicos; eso no está en cuestión en la investigación. Aquí lo que está en cuestión es si efectivamente algunas personas cercanas a esos entornos hicieron un negocio a costa de esto de forma ilícita, irregular o no acorde con ningún tipo de ética ni de comportamiento. Me gustaría que estas cuestiones también se tuvieran en cuenta. No es lo mismo que un contrato se amañe para que otros se enriquezcan que los contratos sean legales y haya personas en el entorno que se hayan enriquecido. No es lo mismo (**aplausos**) tanto en el Gobierno de España como en el Gobierno de Canarias o en el Gobierno de Baleares; nadie duda. Es más, los contratos han sido auditados y fiscalizados por todos los organismos independientes y han sido auditados de conformidad. Por tanto, hay que saber que esta situación que han protagonizado las distintas administraciones—al menos en lo que conocemos de la investigación, señor Figaredo— no tiene tacha por parte del juez. El juez no imputa, no investiga a los responsables públicos, investiga a aquellos que realmente entiende que han protagonizado comportamientos ilícitos o que se han enriquecido de forma irregular.

Tercera cuestión que le quiero comentar, señor Figaredo: si de verdad nos tenemos que creer que VOX es tan contundente contra la corrupción—cosa que yo pongo en duda después de conocer las actividades del señor Abascal; después de conocer cuáles han sido los últimos acontecimientos que esta mañana le recordaba el presidente del Gobierno al señor Abascal, incluso con puesto vitalicio respecto a determinadas entidades—, me gustaría saber, señor Figaredo, si son tan intolerantes contra la corrupción, por qué después de haberse conocido por una investigación judicial que el Partido Popular fue condenado a título lucrativo ustedes conforman Gobierno en las comunidades autónomas donde comparten el Gobierno, la gestión y la propia responsabilidad. (**Aplausos**). ¿O es que VOX es implacable, señor Figaredo, contra la corrupción que venga de determinadas filas o de determinadas ideologías y es absolutamente permisivo con la corrupción que protagoniza el Partido Popular? Sería bueno, porque, desde luego, la corrupción, venga de donde venga, se tiene que combatir, y sea quien sea el que haya protagonizado estos casos, se tienen que asumir responsabilidades políticas, caiga quien caiga. (**Aplausos**). Y, señoría, parece que eso no se lo recuerda hoy usted al Partido Popular, del que hemos conocido un importantísimo caso. Espero que sus portavoces en la Asamblea de Madrid sí lo hagan.

Por tanto, señor Figaredo, la corrupción es una lacra que, por desgracia, puede afectar a todos los partidos políticos y la cuestión fundamental, en mi opinión, es cómo se reacciona ante el conocimiento de un caso de corrupción. Porque corrupción hay de muchos tipos; de hecho, en estas sesiones vemos cómo se mezclan determinadas cuestiones. Yo le quiero decir, señor Figaredo, que la corrupción política es la que me parece más deleznable, porque involucra a personas que ejercen una posición por mandato de las urnas o en puestos de confianza, por ser cargos públicos, y que traicionan esa confianza de los ciudadanos o del resto de sus compañeros. También es corrupción—lo compartiré, señor Figaredo— el fraude fiscal, y, por tanto, aquellos que eluden o directamente engañan respecto a sus obligaciones fiscales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 34

Pero ahora quiero entrar en el caso que presuntamente usted ha querido traer a esta sesión de control, el caso Koldo. Señoría, aquí hay dos cuestiones que son distintas, aunque ustedes quieran vincularlas. Como les decía, en aquellos días, los funcionarios, con un trabajo ejemplar, estuvieron buscando material sanitario hasta debajo de las piedras, da igual el color de la Administración a la que estuvieran sirviendo. Por otro lado, está la gestión, la contratación por la vía de emergencia que se desarrolló durante la pandemia, y, por decirlo de forma clara, la investigación que se está llevando a cabo para ver si hubo personas que se aprovecharon de aquel terrible momento. Por tanto, señoría, los procedimientos que la Administración General del Estado y que las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista desarrollaron, lo vuelvo a repetir, fueron correctas. Esto no se puede obviar, porque no es lo mismo un caso de corrupción en donde participan personas que lo que hacen es encarecer los contratos públicos o directamente adjudicar en diferencia de competencia a una empresa que los casos de corrupción que conocemos del Partido Popular o de otras administraciones donde directamente lo que se hace es, además, provocar un menoscabo o una afectación en los intereses económicos de la población general a través del encarecimiento de los precios o de un menor ingreso en la Hacienda pública.

Por tanto, señoría, colaboración; por tanto, capacidad de que se llegue hasta el final. ¿Qué ha hecho el Partido Socialista cuando conoció este caso de corrupción? Pues mire, primero, transparencia total y colaboración con la justicia, tanto en España como en Europa, y, por tanto, remitir todos los datos y toda la documentación que estuviera en nuestro poder. ¿Se acuerda de lo que hizo el Partido Popular, ustedes que son socios en su Gobierno, señor Figaredo? Se lo recuerdo: martillearon los ordenadores para que la Guardia Civil y la Policía no pudieran analizar la información. **(Aplausos)**. ¡Eso hicieron sus socios! **(Aplausos)**. Nosotros hemos colaborado con la justicia. **(Una señora diputada: ¡Mentirosa! ¡Eso es mentira!)**. Le ruego, señora presidenta... Se ha hecho un insulto. Por lo menos, señoría, dé la cara; si me está insultando, dé la cara. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Ruego silencio y educación. Y, por favor, eviten cualquier insulto y cualquier palabra malsonante en esta Cámara, por decoro a la Cámara y por respeto a la ciudadanía. Muchas gracias.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Exactamente, hay que ser valiente. Cuando uno sostiene algo, tiene que dar argumentos y no esconderse detrás del escaño, como hacen algunas de sus señorías. **(Aplausos)**.

Decía: transparencia, no martilleo de los ordenadores. Y señalaba que este partido le ha pedido el acta al señor Ábalos, es decir, ha exigido responsabilidad política, por haber depositado la confianza en una persona equivocada, a pesar de que el señor Ábalos, como usted bien conoce, no estaba imputado ni investigado, y no se le cita en calidad de eso en ninguna parte del sumario. El Partido Popular, cuando esto ocurre en sus filas, no asume ningún tipo de responsabilidad; y, si no, lo verán ustedes, con el caso de la señora Ayuso que hemos conocido estos días. Por último, señorías, transparencia, una comisión de investigación que propone el Partido Socialista en esta Cámara, para que sus señorías citen a cuantas personas consideren oportunas para que den datos, información o explicaciones respecto al papel que cada uno hemos desempeñado. Por tanto, señorías, ante estas cuestiones, es fundamental ver cuál es el comportamiento de cada uno de nosotros. Desde luego, el del Partido Socialista ha sido claro y notorio; tolerancia cero con la corrupción, colaboración con la justicia, asunción de responsabilidades políticas y esclarecimiento con una comisión de investigación aquí y también en el Senado, que permita poner luz y taquígrafos sobre cualquier otra cuestión.

Termino como empecé, señor Figaredo, ¿va a tener el partido de VOX una doble vara de medir, pasando la mano por el lomo o al menos no escandalizándose con los casos de corrupción del Partido Popular y rasgándose las vestiduras con el Partido Socialista? ¿Van a tener ustedes esa doble medida? Porque aquí, en este caso que se está conociendo, señor Figaredo, le repito, y con ello termino: los contratos fueron legales y los procedimientos fueron correctos. Nuestra absoluta repulsa a que haya personas que se hayan enriquecido con motivo de la peor pandemia que ha vivido nuestro país, vengan de donde venga, caiga quien caiga, porque lo importante es preservar de todas esas personas sin ética, incluso con responsabilidades, el conjunto de la política y el interés general de todos los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 35

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Señor Figaredo, cuando quiera, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora vicepresidenta, lo cierto es que de todas las afirmaciones que lanza usted, hay muchas que sabemos que efectivamente son mentira y hay otras que simplemente sospechamos que son mentira. Lo cierto es que aquella moción de censura en la que el Partido Socialista accedió al Gobierno en el año 2018, que venía motivada por la corrupción del Partido Popular, quien la defendió fue precisamente el señor Ábalos, señora ministra. El señor Ábalos, la piedra angular de la corrupción del Partido Socialista, es precisamente quien más alto habla. Y que usted esté ahora hablando con tantas estridencias sobre la corrupción, nos hace sospechar que usted sabe mucho más de lo que está contando. Y, como le digo, miente usted cuando dice: los contratos eran legales. Miente u oculta la verdad porque, a todos los efectos, es lo mismo.

Señora ministra, ustedes adoptaron un procedimiento urgente para cerrar todos esos contratos. En ese procedimiento urgente, básicamente, para que todos los españoles lo entiendan, la asignación del contrato se hace prácticamente a dedo, porque se justifica que existe una situación de emergencia. El problema no está ahí; hasta ahí todo es legal. El problema viene porque quien decide políticamente adjudicar un contrato a uno u otro recibe una llamada del Ministerio de Transportes, que sepamos, en la cual le dice que la empresa adjudicataria tiene que ser esta y, a partir de ahí, la Administración autonómica en cuestión adjudica ¿a quién?, a la empresa que el Ministerio de Transportes le ha indicado. El contrato formalmente puede ser perfectamente legal. El problema, señora ministra, está en cómo se ha adjudicado ese contrato y cuál ha sido el enriquecimiento de quien prescribe a quién se debe conceder ese contrato; y precisamente ese prescriptor, en el caso del Partido Socialista, era alguien que estaba sentado en el despacho del ministro. Esa es la persona que se está lucrando en el caso del Partido Socialista, ¡es terriblemente grave! ¡Y que usted venga aquí a justificarlo y a esconderse y, peor aún, a embarrar la realidad, lo hace todavía peor! **(Aplausos)**. Porque, que venga aquí y, cuando se la está controlando a usted, quiera sacar la corrupción del Partido Popular, es lamentable. Corrupción del Partido Popular por la que deberán rendir cuentas, deberán pagar ante la justicia y deberán, como ya se hizo, comparecer ante el juez. Pero, señora ministra, eso es precisamente lo que deberían hacer ustedes. Porque, como bien dice, el problema y la cuestión es cómo se reacciona frente a la corrupción, y usted dice que el Partido Popular empleó martillazos, efectivamente, que paguen por ello. Pero es que ustedes han hecho desaparecer los teléfonos del Tito Berni; no sabemos dónde están. Ha desaparecido toda la información que podía revelar y arrojar luz sobre esa investigación, ustedes se han encargado de hacerla desaparecer.

En el caso del señor Ábalos, ustedes han hecho desaparecer los correos en los cuales se explicaba que el Ministerio de Transportes había dado la instrucción de cerrar el contrato con tal empresa o tal otra. En el caso de las maletas de Delcy, ustedes se encargaron de que se destruyeran las pruebas que acreditaban los hechos, que permitían ver quién estaba presente y quién controlaba aquel flujo de maletas que había accedido, cuántas había; ustedes se han encargado de ocultar toda esta información.

Por último, en el caso de la mediación precisamente de la mujer del presidente con una empresa privada en España, el presidente se personó en el Consejo de Ministros que aprobó la ayuda a esa empresa y votó y se concedió una ayuda, con el voto favorable del presidente del Gobierno, a una empresa en la que su mujer actuaba como consejera, ayudanta o mediadora, y eso es realmente como ustedes han reaccionado ante la situación, porque saben que la corrupción está a su alrededor y lo que hacen es callar y ocultarla para tratar de defender y proteger a los suyos. Porque el Partido Socialista es consustancial a la corrupción, es un elemento más de ustedes, y necesitamos que se vayan y que se aireen las alfombras, que toda la corrupción que ustedes están encubriendo hoy en día aflore y que los españoles puedan conocer la verdad. ¿A dónde ha ido el dinero público de los españoles? ¿Quién se ha llevado el dinero público de los españoles? ¿Cuántos pisos como el de Benidorm del mediador Koldo hay comprados en España a nombre de miembros del Partido Socialista? ¿Cuántas cuentas hay en Suiza, en Andorra o en otros paraísos fiscales a nombre de miembros del Partido Socialista? Eso es lo que los españoles tienen que saber, y eso es precisamente lo que ustedes están peleando para ocultar.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Figaredo.
Señora vicepresidenta, cuando quiera, por un tiempo de cinco minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 36

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Figaredo, se lo voy a repetir: los contratos fueron legales, los procedimientos son correctos; el juez no duda, en ningún momento del extensísimo sumario, de que hubiera ningún tipo de desviación de la norma por parte de los centros gestores, de los centros contratantes o de los funcionarios o cargos públicos. ¿A usted eso le da igual? Porque a mí no, señor Figaredo; a mí no me da igual. A mí no me da igual que alguien amañe un contrato para adjudicárselo a otro. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala hace signos afirmativos)**. No, es que no es verdad, señor Figaredo. Está diciendo usted que sí, pero no es verdad. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: Sí lo es)**. ¡En ningún caso el juez dice que alguien subiera el precio! ¡En ningún caso el juez dice que se le adjudicara a una empresa y no a otra! En ningún caso... **(El señor Figaredo Álvarez-Sala hace signos afirmativos)**. Usted dice que sí, usted se convierte en el juez paralelo, ¡que es lo que hace siempre la derecha de este país!, **(aplausos)**, que no respeta. No respeta el procedimiento judicial. Usted se convierte... **(El señor Figaredo Álvarez-Sala se encoge de hombros)**. Se encoge de hombros porque les da igual, porque a ustedes en el fondo la corrupción les da igual **(el señor Figaredo Álvarez-Sala: No)**. Lo único que quieren es ruido para el acoso y derribo a este Gobierno, no quieren otra cosa; les da igual la ejemplaridad.

Mienten sobre el presidente y sobre los cargos públicos sin ningún tipo de prueba, sin ningún tipo de acusación por parte de los tribunales, simple y llanamente intentando a la desesperada, y por tanto banalizando este caso, que alcance al resto de los que para ustedes son realmente la diana de su acción política. Está muy claro, señoría. ¿A usted no le parece petición de responsabilidad política pedirle al señor Ábalos el acta cuando no está siendo investigado ni imputado? ¿A usted eso qué le parece? ¿Le parece normal? **(Rumores)**. Sí, sí; se lo repito. Este partido le pide al señor Ábalos el acta sin que el señor Ábalos aparezca en el sumario como investigado o imputado. Señoría, ¿usted recuerda algún caso de corrupción en el que algún grupo parlamentario de esta Cámara le haya pedido a alguna de sus señorías el acta simple y llanamente por haber puesto la confianza en la persona equivocada? **(Aplausos)**. Esto ha hecho este partido político. Ahí pone el listón este partido político y, sin embargo, a ustedes les da igual. No les importa el caso en sí, porque ustedes mienten. ¿Cómo que ahora usted, señor Figaredo, se sube a esta tribuna e insinúa de nosotros, las señorías del Partido Popular, cuántos pisos tenemos por ahí? ¿Cuántas cuentas corrientes? ¿Tiene usted algún dato para afirmar eso, señor Figaredo? **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: Koldo, Koldo)**. Porque si tiene usted un dato, váyase a la Fiscalía. Ahora, si usted dice esto desde aquí, ¡tenemos el mismo derecho el resto a pensar lo mismo de sus señorías! **(Aplausos)**. Incluso con mucho más motivo.

Mire usted, la corrupción en este país no se puede debatir, no se puede trabajar políticamente con ella con la estrategia de intentar que aquellos que fueron culpables parezca que son meros instructores de órdenes o de instrucciones que daban otras personas en otros entornos, que es como ustedes siempre plantean esta cuestión. Porque les da igual si ha habido alguien que se ha enriquecido, porque les da igual qué ocurrió durante la pandemia. Les recuerdo, señor Figaredo, ¡que ustedes votaron en contra de los decretos de alarma que hicieron que en este país se salvaran miles de vidas! **(Aplausos)**. ¡Ustedes votaron en contra de los ERTE!, ¡ustedes votaron en contra de las ayudas al ICO!, ¡ustedes votaron en contra de todo el escudo social que permitió que este país saliera de la pandemia! Ustedes no tuvieron ningún tipo de comportamiento ético ni patriótico con España en los peores momentos que vivieron los ciudadanos, porque su único interés sigue siendo el mismo que el de hoy: ¡el derribo del Gobierno progresista!, ¡importándoles nada lo que ocurra con la vida de los compatriotas!, ¡importándoles nada que hubiera en ese momento una situación gravísima en nuestro país!, ¡importándoles nada el empleo, las empresas o nuestro tejido productivo! ¡Votaron a todo en contra!, ¡pero fue este Parlamento, con el resto de formaciones políticas, y fueron los servidores públicos los que salvaron a este país!, **(aplausos)**, ¡y este partido está muy orgulloso de que ello fuera así! ¡Tolerancia cero con la corrupción, pero castigo a aquellos que fueron culpables! ¡Transparencia y rendición de cuentas! Comisión de investigación, eso es lo que tenemos que hacer, señor Figaredo. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 37

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR LAS NEGLIGENCIAS COMETIDAS CONTRA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LOS ÓRGANOS PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. (Número de expediente 172/000021).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la siguiente interpelación, que presenta el Grupo Parlamentario Republicano, sobre la rendición de cuentas por las negligencias cometidas contra trabajadoras y trabajadores de los órganos pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Vallugera Balañà, por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Bon dia, diputats i diputades, senyora ministra. Gràcies, presidenta.

La interpel·lació urgent que li fem avui té la seva base en diferents informacions que han arribat al grup parlamentari, tant des de l'àmbit de persones concretes, com des de l'àmbit sindical, com des de l'àmbit de la premsa, sobre la falta d'aplicació dels protocols davant de l'agressió sexual, la demora quan es denuncien, la no admissió de denúncies per violències o assetjaments i, en concret, sobre el fet de la desaparició d'una treballadora que va motivar una pregunta al Govern —vostè ja ho sap—, la resposta a la qual entenem que va ser parcial i que no ens acaba d'explicar què va passar ni per què.

De tota manera, aquesta interpel·lació vol fugir de la revictimització i de l'exposició de fets morbosos. És a dir, no ens hi referirem més, només creiem que és important dir que és un cas molt greu i que no està prou aclarit. L'important, segurament, més enllà del fet en si, és que ha fet aflorar una situació en què les denúncies entenem que no es tramiten suficientment ràpid, algunes són inadmeses per defectes de forma, és a dir, perquè no es van fer en el formulari que tocava, i això, parlant de violència masclista, sabem que no és admissible, i que els procediments són lents i especialment no són transparents.

És rellevant també que en la mateixa resposta del CSIC, el Consell Superior d'Investigacions Científiques, que hem rebut res, fa uns dies, ens diuen que es troba en procés de revisió en profunditat dels protocols, però això, que s'estiguin revisant els protocols, que a més a més entenem que no estan sent aplicats com tocaria, no obsta o no pot obstar per prendre en moments precisos decisions amb la màxima celeritat que impedeixin la violència i l'assetjament contra les dones. Perquè no estem parlant de processos administratius que puguin acabar amb repercussions, per exemple, de tipus econòmic, sinó de processos que posen en perill les vides d'aquestes dones, com malauradament ha estat el cas.

En tot cas, això ha fet aflorar un reguitzell de casos en què no s'accepten les denúncies en primer lloc, i si s'accepten, no es responen. Per tant, silenci administratiu. El tràmit judicial solapa el que és el tràmit pròpiament administratiu, és a dir, quan arran d'una d'aquestes denúncies s'obre una investigació judicial, el procés s'atura fins que el procés judicial finalitzi. És clar, això fa que les actuacions que s'han de prendre ràpidament no es prenguin perquè estan a l'espera de. I això, a més a més, vostè que hi entén de violència masclista, sap que se suma al fet que moltes de les víctimes no volen ratificar davant de la fiscalia, perquè hi ha por a les represàlies i hi ha por a les conseqüències que pugui tenir en l'àmbit laboral. Aleshores aquí s'està cometent un error, perquè el Ministeri de Ciència està interpretant que quan es tanca la via penal, també es tanca la via administrativa, i així es deixa sense sanció l'agressor.

Tant el Ministeri com el CSIC afirmen que sí que es reprèn l'expedient administratiu, però per les dades que nosaltres tenim, això no és cert i contradiu les dades estadístiques de casos i sancions que hem exposat anteriorment. Després hi ha el fet de les empreses externes que presten serveis als vaixells. El CSIC se'n renta les mans, no garanteix cap mesura de prevenció o de seguretat a les treballadores. Les víctimes es queixen de manca d'atenció i desamparament i ja no parlem de la manca de reparació. És indicatiu, i això ens va preocupar, quina és la consciència de la mateixa institució quan el 25 de novembre del 2023, que és el Dia internacional contra les violències vers les dones, en el comunicat oficial del CSIC, lluny de fer cap menció a la desaparició de la treballadora del buc García del Cid, cosa que esperaven les seves companyes que com a mínim es fes, la Comissió Delegada d'Igualtat i la Comissió de Dones i Ciència del CSIC van fer un comunicat on es mostraven, entre cometes, benvolents amb les agressions i lluny d'estar dirigit als homes de la institució o a incloure cap mesura dirigida a ells, fan unes introduccions on diuen coses com: «Existeixen diferents percepcions sobre les conductes que han de considerar-se assetjament sexual en alguns contextos o condicions de treballs peculiars.» No, miri, les conductes que han de considerar-se assetjament sexual són les conductes que s'han de considerar, és a dir, el fet que es produeixin a alta mar, el fet que es produeixin en un buc, el fet que es produeixin en una convivència de 24 hores, no obsta perquè el que és assetjament sigui assetjament i, per tant, meritori de sanció, meritori de separació de servei, meritori d'expedient disciplinari.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 38

Seguien dient: «Així ocorre, per exemple, en espais tancats i reduïts quan es produeixen convivències de 24 hores, o a vegades fins i tot de diverses setmanes de durada, o quan existeix una presència desequilibrada entre dones i homes, o si concorren situacions com la llunyania de la llar, la impossibilitat de comunicacions puntuals amb la xarxa familiar o amb les amistats.» Segueixen dient: «En determinades condicions de treball, pot incrementar-se el risc que es produeixin conductes contràries a la igualtat i la dignitat de les persones. Precisament a causa d'algunes d'aquestes circumstàncies, pot ocórrer que les víctimes hagin de suportar tals conductes inapropiades o hagin de retardar la interposició de denúncies.» L'admissió d'aquestes circumstàncies és incompatible amb una administració que es diu feminista. És absolutament incompatible.

Efectivament, davant d'aquest comunicat, han estat diversos els comitès d'Igualtat que pertanyen a l'Institut del CSIC que s'han queixat públicament. Ells assenyalen el seu malestar pel contingut del comunicat del 25 de novembre i per les recomanacions d'una guia que, per exemple, s'arriba a recomanar ocultar la nuesa o usar vestit de bany. És clar, aquesta protecció, aquesta concepció de la protecció enfront de l'agressor, perdoni'm, però és completament arcaica i pot induir pors infundades tant a dones com a homes. Aquestes recomanacions són ambigües. Si estan dirigides a les víctimes, li venen a dir allò de «*no salgas, porque vas a recibir*». Però si estan dirigides als agressors, no serveixen absolutament de res. Per tant, banalitzar l'assetjament, banalitzar les situacions de risc d'aquesta manera, no ens sembla que hagi de formar part d'un comunicat oficial el dia 25 de novembre contra les violències vers les dones.

Amb aquesta interpel·lació, i li he dit abans personalment que era una interpel·lació de guant blanc, perquè crec que estem bastant juntes en la manera d'enfocar aquest tipus de coses, el que volem posar en relleu és que la lluita contra l'assetjament i la violència contra les dones ha de formar part estructural de totes les institucions del Gobierno, com ho ha de ser la mateixa observança de les normes administratives, de les normes de transparència i de les normes del bon govern. Forma part o ha de formar part del mateix ADN de les estructures governamentals i administratives i és indiferent si el servei es presta directament o es fa a través d'empreses externes que són contractades a través de concursos.

Per tant, la resposta o el que figurava a la seva resposta a les nostres preguntes respecte al fet que un buc concret té un conveni propi i això no permet la mobilitat, està absolutament en contradicció amb el principi de defensa de la llibertat sexual de les treballadores i de la seva seguretat. Per tant, s'han d'ajustar coses. És obvi que s'han de trobar solucions que no puguin ser obstaculitzades per un conveni propi d'un buc.

És cert també que la resposta que vostès ens fan a la nostra pregunta prèvia a aquesta interpel·lació posa en relleu que ja estan revisant els protocols des del juliol del 2023 i posa en relleu que el 2023 també va ser transmesa la necessitat de garantir entorns lliures d'assetjament, en aquestes circumstàncies específiques de convivències tan llargues o en condicions especialment gravoses, Però és cert que, és clar, del juliol del 2023 fins ara han passat molts mesos. I és cert també que el fet de revisar els protocols no ha d'impedir la presa de decisions ràpides, efectives i, en la mesura del possible, reparadores de les treballadores que manifestin aquestes situacions. Perquè totes sabem que la violència no necessàriament es manifesta en forma de denúncia davant del Ministeri Fiscal. Totes ho sabem, ha sigut el gran drama de la violència contra les dones, l'invisibilitzada que està, perquè les repercussions al final són pitjors, segons com, que aguantar aquest assetjament, aguantar aquesta violència implícita.

Miri, ministra, no dubtem del seu compromís, i això vull que quedi clar. I no dubtem tampoc del compromís de la directora del CSIC, però creiem que l'Administració i alguns dels seus organismes són grans estructures que canvien molt a poc a poc. Fins i tot si al capdavant hi ha dones feministes que ho volen fer. Per tant, el que volem amb aquesta interpel·lació, de fet, és donar-los un cop de mà, és dir: treballadores, els parlamentaris i les parlamentàries també hi som perquè la transparència us afecti, també hi som per defensar els casos individuals de cadascú quan es donen en el si d'una organització que ha de garantir els vostres drets, també hi som per entendre que l'Administració serveix lleialment els ciutadans i que es guia pels principis que han d'impregnar la nostra acció política i el que expliquem a la societat que volem que sigui el fet de ser ciutadans. Per tant, en compliment d'aquest servei que hem de donar a les dones, nosaltres li fem aquesta interpel·lació perquè no s'han respost les preguntes de la premsa, no s'han respost les preguntes dels parlamentaris i de les parlamentàries, i per molt que vulguem ajudar, també tenim un deure de transparència.

Moltes gràcies, ministra. En funció de la seva resposta, probablement no hi haurà rèplica i és molt agradable tenir una ministra que no hagi de fer servir el *pinganillo* per entendre'm. Moltes gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 39

Buenos días, diputados y diputadas, señora ministra. Gracias, presidenta.

La interpelación urgente que hacemos hoy tiene la base en diferentes informaciones que han llegado al grupo parlamentario desde el ámbito sindical de personas concretas y desde la prensa sobre la falta de aplicación de los protocolos ante la agresión sexual, la demora cuando se denuncia, la no admisión de denuncias por violencias o acosos y, en concreto, sobre el hecho de la desaparición de una trabajadora, que motivó una pregunta al Gobierno, ya lo sabe usted, cuya respuesta entendemos que fue parcial y no nos acaba de explicar qué pasó ni por qué. De todas formas, esta interpelación quiere huir de la relativización de hechos morbosos. No queremos referirnos más a ello, pero es un caso muy grave, queremos decirlo, y que no se ha aclarado de manera suficiente. Es importante, seguramente también más que el hecho en sí, el hecho de que haya hecho aflorar una situación en la que las denuncias no se tramitan suficientemente rápido, algunas no se admiten por defecto de forma —es decir, porque no se hicieron en el formulario que correspondía—, y eso, ante la violencia machista, sabemos que no es admisible, y que los procedimientos son lentos y, sobre todo, no son transparentes.

Es relevante también en la propia respuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que hemos recibido hace muy poquito, unos pocos días, nos dicen que está en proceso de revisión en profundidad de los protocolos, pero eso, que se estén revisando los protocolos, que además entendemos que no se están aplicando como correspondería, no puede obviar que en momentos precisos se adopten precisiones con la máxima celeridad que impidan la violencia del acoso contra las mujeres. Porque no hablamos de procedimientos administrativos que puedan acabar en repercusiones de tipo económico, sino que se trata de procesos que ponen en riesgo las vidas de estas mujeres, como ha sido el caso, desgraciadamente.

En cualquier caso, esto ha hecho que, por una parte, no se acepten las denuncias, y si se aceptan, no responden; por lo tanto, silencio administrativo. El trámite judicial solapa lo que es el propio trámite administrativo, es decir, cuando, a raíz de una de estas denuncias se abre una investigación judicial, el proceso se para hasta que el proceso judicial finaliza. Eso hace que las actuaciones que tienen que adoptarse rápidamente no se adopten, porque están a la espera. Además, usted, que entiende de violencia machista, sabe que a ello se le suma que muchas víctimas no quieren testificar ante la Fiscalía porque tienen miedo a las represalias, porque tienen miedo a las consecuencias que eso pueda tener a nivel laboral. Así que, aquí lo que se está cometiendo es un error, porque el Ministerio de Ciencia está interpretando que cuando se cierra la vía penal también se cierra la vía administrativa, y entonces se deja sin sanción. Tanto el ministerio como el CSIC dicen que sí se retoma el expediente administrativo, pero, por los datos que tenemos, eso no es cierto, y contradice los datos estadísticos de casos y sanciones que hemos mencionado anteriormente.

Después tenemos el hecho de las empresas externas. El CSIC se lava las manos, no garantiza ninguna medida de seguridad para las trabajadoras y las víctimas se quejan de falta de atención y de desamparo, por no hablar de la falta de reparación. Es indicativo, y eso nos preocupó, cuál es la conciencia que tiene la propia institución, cuando el 25 de noviembre de 2023, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el comunicado oficial del CSIC, muy lejos de hacer mención de la desaparición de la trabajadora del García del Cid —cosa que, como mínimo, esperaban sus compañeras que se hiciera—, las comisiones de Igualdad y de Mujeres y Ciencia del CSIC presentaron un comunicado en el que se mostraban, entre comillas, «benevolentes frente a las agresiones», y, muy lejos de estar dirigido a los hombres con una medida contra ellos, exponen medidas introductorias y dicen cosas como que «existen diferentes percepciones sobre las conductas que tenemos que considerar como acoso sexual en algunos contextos o condiciones de trabajo». No, señoría, las conductas que tienen que considerarse acoso sexual son las conductas que se tienen que considerar, es decir, el hecho de que se produzcan en alta mar, en un buque o en una convivencia de veinticuatro horas no es óbice para que este acoso no sea acoso, y, por lo tanto, merece una sanción, merece una separación del servicio, una imposición de expediente de sanción disciplinaria. Y lo mismo respecto a cuando se produce en lugares cerrados y reducidos, con plazos de veinticuatro horas o a veces a lo largo de algunos meses, cuando se produce una presencia desequilibrada entre hombres y mujeres o si concurren situaciones como la lejanía del hogar o la imposibilidad de comunicaciones puntuales con la familia o las amistades. Y siguen diciendo: «En determinadas condiciones de trabajo se puede aumentar el riesgo de que se produzcan conductas contrarias a la igualdad y la dignidad de las personas. Precisamente, a causa de algunas de estas circunstancias puede producirse que las víctimas tengan que soportar tales conductas inapropiadas o tengan que retardar la interposición de una denuncia.» La admisión de estas circunstancias es incompatible con una Administración que se dice feminista, es absolutamente incompatible.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 40

Efectivamente, ante este comunicado, han sido diversos los comités de igualdad que pertenecen al instituto del CSIC que se han quejado públicamente. Ellos señalan su malestar por el comunicado del 25 de noviembre y por las recomendaciones de una guía que se ciñe a recomendar determinadas cosas, por ejemplo. Esta concepción de la protección frente al agresor —perdóneme— es completamente arcaica y podría inducir a situaciones infundadas contra hombres y mujeres, porque son ambiguas estas recomendaciones. Si están dirigidas a las víctimas, vienen a decir aquello de que no salgas porque vas a recibir; pero, si están dirigidas a los agresores, no sirven absolutamente para nada. Por lo tanto, banalizar el acoso, banalizar las situaciones de riesgo de esta manera no nos parece que deba formar parte de un comunicado oficial del día 25 de noviembre, Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Con esta interpelación —como le he dicho personalmente antes, es una iniciativa en blanco, porque creo que vamos juntas de la mano a la hora de valorar ese tipo de cosas— lo que queremos poner de manifiesto es que la lucha contra el acoso y la violencia contra las mujeres tiene que formar parte estructural de todas las instituciones del Gobierno, como tiene que ser la propia observancia de las normas administrativas, de las normas de transparencia y de las normas del buen gobierno. Forma parte o debe formar parte del propio ADN de las estructuras gubernamentales y administrativas y es indiferente que se preste el servicio directamente o que se haga a través de empresas externas contratadas por concursos.

Por tanto, lo que figuraba en su respuesta a nuestras preguntas sobre que un buque concreto tiene un convenio propio y que eso no permite la movilidad es algo que está absolutamente en contradicción con el principio de defensa de la libertad sexual de las trabajadoras y de su seguridad. Por tanto, hay que ajustar algunas cuestiones. Es obvio que hay que buscar aspectos que hagan que no se obstaculice el convenio propio de un buque. Es cierto que la respuesta que nos dan ustedes a la pregunta previa a nuestra interpelación pone de manifiesto que ya están revisando los protocolos desde julio de 2023 y también pone de relieve que en 2023 se transmitió la necesidad de garantía en todos los casos de acoso, también en estas situaciones específicas de convivencias largas o condiciones especialmente gravosas. Pero es cierto que desde julio de 2023 hasta ahora han pasado muchos meses y también que el hecho de revisar los protocolos no debe impedir la adopción de decisiones rápidas, efectivas y, en la medida de lo posible, reparadoras para las trabajadoras que manifiesten estas situaciones, porque todas sabemos que la violencia no se manifiesta necesariamente en forma de denuncia ante el Ministerio Fiscal. Todas lo sabemos, ha sido el gran drama de la violencia contra la mujer, lo invisibilizada que está, porque, al final, las repercusiones son peores, según y cómo haya que aguantar ese acoso y esa violencia.

Ministra, no dudamos de su compromiso, que quede claro, y tampoco dudamos del compromiso de la directora del CSIC, pero creemos que la Administración y algunos de sus organismos son grandes estructuras que cambian muy despacio, incluso si ante ellas hay feministas que quieren hacerlo. Por lo tanto, lo que queremos con esta interpelación en realidad es ayudarles, poder decir: Trabajadoras, los parlamentarios y las parlamentarias también estamos aquí para que la transparencia se cumpla, también estamos aquí para defender los casos individuales de cada uno cuando se producen dentro de una organización que tiene que garantizar vuestros derechos, también estamos aquí para entender que la Administración idealmente sirve a los ciudadanos y se guía por los principios que tienen que impregnar nuestra Administración y nuestro ejercicio de la política. Por eso, en cumplimiento de este servicio que debemos prestar a las mujeres, nosotros presentamos esta interpelación, porque no se ha dado respuesta a las preguntas de la prensa, no se ha dado respuesta a las preguntas de las parlamentarias y los parlamentarios y, por mucho que queramos ayudar, también tenemos un deber de transparencia.

Muchas gracias, ministra. En función de su respuesta, probablemente no habrá réplica. Y es muy agradable tener una ministra que no necesite utilizar los auriculares para entendernos.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Vallugera.

A continuación, tiene la palabra la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, también por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, diputada Vallugera, en primer lugar, quiero manifestar el compromiso del Gobierno de España, del que formo parte, y del ministerio que dirijo, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y del mío propio de tolerancia cero ante cualquier conducta de acoso sexual o por razón de sexo en todos los organismos de investigación, en las universidades de todo nuestro país y, por supuesto, en cualquier

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 41

ámbito y circunstancia en el que pueda darse. **(Aplausos)**. Se trata de un compromiso que, desgraciadamente, no es incompatible con que se puedan producir casos de acoso en nuestros centros de investigación. Por tanto, tenemos esta doble situación: la actitud y la voluntad total de perseguir estos casos de acoso y la realidad de que el acoso sexual es todavía un problema estructural, que pertenece a la sociedad en la que vivimos, y debemos trabajar para combatirlo.

El Gobierno es consciente de la existencia del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en el ámbito laboral; somos conscientes de ello, no lo negamos. Son comportamientos que, lamentablemente, persisten todavía en la actualidad, pero eso no significa que las políticas que estemos aplicando para combatirlos sean ni todas fallidas ni infalibles. Es un problema estructural, sigue arraigado en nuestra sociedad y afecta mayoritariamente a las mujeres. Desde luego, no se puede resolver negando la evidencia científica —se lo dice la ministra de Ciencia—, que demuestra que existe desigualdad por cuestión de género y que existe violencia por cuestión de género. El acoso sexual y el acoso por razón de sexo son violencia de género. Es una evidencia científica y reconocerlo es un principio básico para poder encontrar una solución política y combatir este problema estructural, porque esta violencia afecta a las mujeres solo por el hecho de ser mujeres.

El Gobierno de España ha trabajado, trabaja y seguirá trabajando por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, que pasa, desde luego, por erradicar también este tipo de violencia. Nuestro compromiso es claro en este sentido. No es por casualidad que a día de hoy, según el índice europeo de igualdad, seamos el cuarto país en reconocimiento de políticas en materia de igualdad de toda Europa. Usted sabe perfectamente, señora Vallugera, que España es un referente en Europa en igualdad de género, en general, y, en particular, también en el ámbito de la I+D+i por ser el país pionero y, que yo sepa, el único en Europa todavía que ha garantizado con rango de ley la perspectiva de género. Me siento muy orgullosa de haberlo hecho, de que se hiciera en esta Cámara, de que se aprobara una ley que por primera vez convierte la lucha por la igualdad en una cuestión con rango de ley dentro del entorno de la I+D+i.

Lo que también hace la ley es luchar contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, entre muchas otras medidas, si bien no nos conformamos, somos conscientes de que también hay que seguir avanzando en la lucha contra la violencia de género. Y precisamente por ese motivo, el viernes pasado aprobamos en Consejo de Ministros y ministras extraordinario un protocolo de actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de género en todo el ámbito de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos. Se trata de un protocolo que incluirá la obligación para el personal empleado público de informar de los casos de posible acoso sexual o por razón de sexo, para lo que se establece un mecanismo sencillo y confidencial. Y es que no debemos dejar la responsabilidad de denunciar solo a la víctima; tenemos que ser todos, como sociedad, como conjunto, quienes luchemos contra este acoso. No podemos ignorar que las víctimas tienen miedo a denunciar, tienen miedo a no ser creídas, a sentirse aisladas, a las consecuencias. Sin embargo, si no hay denuncia, como ocurre en muchos casos, y no conocemos la situación, no podemos actuar. Por tanto, vamos a promover esas denuncias por parte de todo el cuerpo de la Administración General del Estado.

Por eso es tan importante que todos y todas estemos a su lado, al lado de las víctimas, y no normalicemos los comportamientos machistas. Como novedad, le diré que a este protocolo podrán acceder las personas en prácticas y las y los trabajadores de las empresas auxiliares que trabajan para la Administración General del Estado y que, además, se elaborará un listado exhaustivo de conductas susceptibles de ser consideradas acoso. El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en línea con lo que le acabo de explicar, mantiene un compromiso firme y constante por fomentar y garantizar entornos laborales igualitarios, seguros, libres de conductas sexistas y de cualquier situación de acoso sexual o acoso por razón de sexo.

Por eso, el ministerio va a contar con un nuevo protocolo, aplicando los estándares más exigentes, de acuerdo con la aprobación en Consejo de Ministros que le comentaba, adaptando y garantizando su efectiva implantación tanto en el ministerio como en los organismos públicos de investigación adscritos a él. Le puedo asegurar que hemos trabajado, trabajamos y —no lo dude— vamos a seguir trabajando sin descanso para lograr erradicar cualquier forma de discriminación directa o indirecta que impida que la igualdad sea real y efectiva entre quienes trabajan en los ámbitos de la investigación, la innovación y las universidades. Y por ello defendemos unas políticas que, alineadas con las recomendaciones a nivel europeo, priorizan la prevención, la detección y la actuación inmediata centradas en las víctimas.

Me pregunta usted muy concretamente por los protocolos en materia de acoso sexual y por razón de sexo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Le diré que el CSIC fue el primer organismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 42

público y privado de investigación en España en crear una Comisión de Mujeres y Ciencia en el año 2002, hace más de dos décadas, y que en 2011 constituyó su Comisión Delegada de Igualdad, un órgano paritario con los sindicatos cuya actividad se centra en el diagnóstico y la propuesta de actuaciones en materia de igualdad que afecten a todo el personal del CSIC. Desde el año 2020, el CSIC cuenta con un protocolo en materia de acoso sexual y por razón de sexo y está en revisión desde julio de 2023. Se trata de una actualización ya muy avanzada que se está negociando con los representantes de los trabajadores y las trabajadoras, los sindicatos, y se espera su aprobación próximamente. Con esta revisión se pretende mejorar el protocolo, y, entre otros aspectos, lograr que este sea más sencillo y accesible para las víctimas, evitar la victimización secundaria o revictimización, es decir, aquella que sufre la víctima cuando las instituciones no las atendemos adecuadamente y con justicia, así como poder continuar con el procedimiento administrativo más allá de los procesos judiciales, castigar los comportamientos inapropiados, incluso aquellos que por ley no se consideran casos de acoso, y mejorar la comunicación del resultado de los casos. Además, todas las personas que denuncian formalmente acoso en el CSIC pueden tener la certeza de que van a ser atendidas y sus situaciones van a ser investigadas, dado que existe una comisión frente al acoso que analiza cada una de estas denuncias.

El CSIC también cuenta con un plan de igualdad vigente —ya es el tercero—, que incluye un eje sobre violencia contra las mujeres con medidas para combatir la violencia contra la mujer. Y el CSIC también está trabajando intensamente en la prevención de casos de acoso en los buques oceanográficos, que son entornos muchísimo más sensibles respecto a estas situaciones, respecto de los que rigen los mismos protocolos que para cualquier otra instalación o servicio propio de la institución en lo referente a medidas que garanticen espacios de trabajo seguros y libres de violencia machista para las mujeres y trabajadoras que se encuentren en ellos. Vamos a hacer un protocolo específico, considerando las situaciones específicas de estos entornos laborales.

Dicho todo esto sobre el CSIC y escuchada su intervención, que recoge testimonios de víctimas duros, dramáticos, ante los que nadie puede quedar impasible, solo puedo decirle que es voluntad del CSIC, de la ministra y del ministerio que se mejore el acompañamiento y la actuación que hacemos con las víctimas. Por supuesto, siempre hay margen y ámbito de mejora, pero estoy segura de que es la misma voluntad la que tiene la presidenta del CSIC, la que tiene la ministra, la que tiene usted, la que tienen todos los que dirigimos, gobernamos y somos responsables de instituciones tan importantes como el CSIC o como, por ejemplo, son las universidades, donde día a día escuchamos estos testimonios. Como les digo, estoy segura de que todos, en el ámbito de nuestras competencias, lamentamos que se sigan produciendo situaciones de acoso, como también el hecho de que muchas veces las administraciones no cubramos estas situaciones de manera adecuada. Desde luego, la voluntad está en mejorar.

Concluyo como comencé, trasladando mi firme compromiso de tolerancia cero frente a cualquier conducta que atente contra una mujer dentro o fuera de su trabajo, y, desde luego, también tiene usted el compromiso de la ministra de que, si ve que no es que los protocolos estén fallando sino que no estamos actuando conforme a los protocolos y conforme a cómo se debería, se actuará de manera inmediata. Por tanto, reconocemos errores pero también una clara convicción dentro de los organismos de trabajar frente a estas conductas. Nuestras investigadoras y también todas las mujeres de nuestro país deben saber que no están solas ante el acoso. Por tanto, le agradezco esta interpelación y que podamos enviarles este mensaje. No están solas frente al acoso, no lo van a estar. Estamos poniendo todo nuestro empeño en concienciar, en prevenir, en educar, en formar, en actuar rápidamente y así lo vamos a seguir haciendo desde el Gobierno y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y no le quepa la menor duda a nadie.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR PARA QUE SU MINISTERIO NO SE VEA AFECTADO POR SU RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN Y CONTROL DE LA COMPRA DE MATERIAL SANITARIO DURANTE LA PANDEMIA DERIVADA DE LA COVID-19 QUE ESTÁ SIENDO INVESTIGADA POR LA FISCALÍA EUROPEA. (Número de expediente 172/000023).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la siguiente interpelación, que presenta el Grupo Parlamentario Popular al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, sobre las medidas que va a adoptar para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 43

que su ministerio no se vea afectado por su responsabilidad en la gestión y control de la compra de material sanitario durante la pandemia derivada de la COVID-19 que está siendo investigada por la Fiscalía Europea. Para su defensa, tiene la palabra el señor Antona Gómez, por un tiempo de doce minutos.

El señor **ANTONA GÓMEZ**: Gracias, señora Armengol.

Señor Torres, nos volvemos a encontrar, esta vez en el Congreso de los Diputados. Atienda bien a lo que le voy a decir. Abro comillas: «Queremos que explique con luz y taquígrafos las supuestas irregularidades en la adjudicación de los contratos. Asuman las responsabilidades políticas que sean necesarias y arreglen en casa lo que está produciéndose de manera pública.» Y continuó con las comillas: «Aquí hay una situación que es preocupante y se tiene que aclarar con luz y taquígrafos el buen uso de los recursos públicos.» Y acaba: «Lo grave, lo muy grave es que está pasando que la ciudadanía se separe de la política.»

Señor ministro, ¿le suenan estas afirmaciones? ¿Sabe quién dijo estas afirmaciones? Las dijo usted, señor Torres. Son palabras suyas, que yo comparto. Por tanto, en un ejercicio de coherencia, aquí, en sede parlamentaria, con luz y taquígrafos, vamos a aclarar algunas cuestiones. ¿Va a aclarar hoy, con luz y taquígrafos, señor Torres, las supuestas irregularidades de los contratos, como usted exigió en el pasado? Señor Torres, ¿va a asumir responsabilidades políticas, tal y como usted exigió en el pasado? Señor Torres, ¿le preocupa y le parece grave el uso de los recursos públicos, ante estos supuestos casos de corrupción, tal y como le preocupaban en el pasado? Si es así, actúe con coherencia y sea coherente con lo manifestado. Y se lo digo porque hasta la fecha no ha sido así. Le pondré varios ejemplos, que usted conoce bien.

Caso mascarillas. ¿Le suena, señor Torres? ¿Conoce el caso mascarillas, que afecta a su Gobierno, al de Canarias? En mayo de 2022 la Fiscalía Anticorrupción abrió una investigación contra su Gobierno por cuatro millones que pagaron a una empresa de compraventa de vehículos para la adquisición de un millón de mascarillas que a día de hoy no han llegado a mi tierra, a su tierra, a Canarias. ¿Sabe dónde están las mascarillas, señor Torres? ¿Ha aplicado ante este gravísimo hecho luz y taquígrafos, como usted exigía en el pasado? La respuesta es no.

Le voy a poner otro ejemplo. A raíz de este caso gravísimo, el Partido Popular y Coalición Canaria pidieron una comisión de investigación en el Parlamento de Canarias, y su grupo parlamentario y usted la rechazaron. Ni tan siquiera dejó que se debatiera esta comisión de investigación. Por tanto, ¿dónde quedaron la luz y los taquígrafos que usted exigió en el pasado, señor Torres? Aquí usted decidió fundir la luz y romper el taquígrafo. **(Aplausos)**.

Señor Torres, aquí, en el Congreso, tenemos luz y tenemos taquígrafos. Por tanto, conteste, que para eso es la interpelación, a las preguntas que le voy a ir formulando. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. ¿Quién autorizó el contrato de mascarillas por importe de cuatro millones? ¿Estuvo avalada esa decisión por la comisión de expertos supuestamente creada en el Gobierno de Canarias? ¿Hay actas de esa decisión? Y lo más grave, ¿ha llegado a Canarias ese millón de mascarillas dos años después o todavía no sabemos dónde está el millón de mascarillas de esos cuatro millones de euros que se pagaron a una empresa de compraventa de vehículos? Por cierto, señor Torres, ¿conoce el informe de fiscalización de los efectos del COVID en la Comunidad Autónoma de Canarias de la Audiencia de Cuentas de Canarias, que dice, y vuelvo a abrir comillas, «falta de transparencia y de legalidad en la gestión de las responsables del Gobierno», es decir, señor Torres, de usted en su etapa como presidente del Gobierno de Canarias? ¿Hizo algo una vez conocido este informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias? Señor ministro, espero sus respuestas.

Y le voy a poner otro ejemplo, el caso Mediador, conocido popularmente como Tito Berni. ¿Le suena este caso, señor Torres? Este caso habla de mordidas, de extorsiones a empresarios del sector ganadero en Canarias. Los actores principales: el tío, exdiputado nacional del Partido Socialista, Tito Berni, y su sobrino, también alto cargo del Partido Socialista Canario, exdirector general de Ganadería. Ambos, dirigentes de altísima responsabilidad del Partido Socialista en Canarias, hicieron lo que hicieron. ¿Saben a qué se dedicaban, señorita? A quitar sanciones a cambio de dinero, a no inspeccionar aquellas granjas a las que previamente habían extorsionado y a dar subvenciones europeas a dedo. Y todo eso en un ambiente, como acaban todos los casos de corrupción del Partido Socialista, de alcohol, drogas y prostitución. Todos los casos de corrupción del Partido Socialista acaban igual, entre borracheras, drogas y prostitución. Es así desde aquellos famosos ERE en Andalucía, luego el Tito Berni y ahora el caso Koldo. ¡Miren qué manía tienen ustedes y qué vicio tienen ustedes con el alcohol, las drogas y la prostitución que todos los casos acaban igual! **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 44

Este tema se les ha ido de las manos con el alcohol, las drogas y la prostitución. Tanto se les ha ido de las manos que —abro comillas, de un titular de su partido— «Ferraz espera aprobar la ley contra la prostitución para valorar si expulsa del partido a los puteros». No lo digo yo, lo dice Ferraz. Hay que tener cara dura y cinismo político, para que ustedes, los líderes de la prostitución en el alcohol y las drogas, pidan ahora hacer una ley para echar a los puteros de su partido. ¿Dónde están las mujeres del Partido Socialista, que se manifestaban hace poco, el 8 de marzo? ¿Dónde están ante los casos de prostitución —no lo digo yo— y los puteros de su partido —no lo digo yo, sino Ferraz—?

Por cierto, señor ministro, en los últimos días con relación al Tito Beni hemos conocido algo gravísimo, y no he escuchado todavía declaraciones ni del ministro Marlaska sobre ese tema. El inspector jefe del Cuerpo Nacional de Policía que inicialmente lideró las investigaciones del caso Tito Beni y que ustedes echaron ha denunciado que los teléfonos móviles del mediador, que tenían una información crucial en este caso, han sido sustraídos nada más y nada menos que de la caja fuerte que estaba en dependencias policiales. Gravísimo, señorías. ¿Se le ha oído al señor Marlaska decir algo ante estos hechos gravísimos, de la Rusia de Putin? ¿Ha hablado usted, señor Torres, con su colega de bancada para pedir explicaciones sobre este hecho gravísimo? Este hecho, igual que otros, ya está en manos de la justicia, en manos del Juzgado de Instrucción número 5 de Santa Cruz de Tenerife.

Y, como no hay dos sin tres —Tito Beni y el caso mascarillas—, usted y su Gobierno se apuntan al tercero, que es el caso Koldo, o el caso PSOE o el caso Pedro Sánchez; lo digo porque así englobamos a todos. Como están Ábalos, Illa, Koldo, María Jesús Montero, Marlaska y Armengol, evidentemente ponemos al Partido Socialista como paraguas y los metemos a todos bajo el paraguas del Partido Socialista. **(Aplausos)**. Entonces, vuelve usted otra vez, señor Torres, y, además, vuelve para ganar esta batalla de las contrataciones de la trama de corrupción de Koldo. Aquellos polvos traen estos Koldos, y la realidad es que su Gobierno —y usted— fue el que primero que contrató con esta trama, es decir, su Gobierno fue el primero que obedeció al entonces todopoderoso vicesecretario de organización y ministro de Transportes, y no solo fue la primera comunidad autónoma que contrató con esta trama, sino que de esta trama son las tres empresas que más contratos se llevaron por parte del Gobierno de Canarias, más de 12 millones de euros.

Por cierto, señor Torres, ¿conoce el informe de la Intervención de la Comunidad Autónoma de Canarias que dice que se han producido ilegalidades en las contrataciones, ilegalidades con la justificación de compra, gasto y firma de expedientes? ¿Conoce este informe de la Intervención General de la comunidad autónoma? ¿Lo conocía usted? ¿Conocía el de la Audiencia de Cuentas? ¿Conoce este de la Intervención de la comunidad autónoma, que eran los interventores mientras que usted era presidente del Gobierno? Sobre esto ya hay tres causas en la justicia, dos en la Fiscalía Europea y una en la Audiencia Nacional. Pero además el informe del interventor general concluye —escuchen bien—: un gran número de expedientes no estuvieron sujetos a control, no se ajustaron al procedimiento legal. ¿Conocía usted esto, don Víctor? ¿Conocía esto su Gobierno? ¿Y su consejero de Hacienda conocía este informe? Y si lo conocieron, ¿por qué no hicieron nada? Por cierto, a propósito de la Fiscalía Europea, nuestro partido ha presentado una denuncia para ir no solo a la Fiscalía Europea, sino a la Oficina de Lucha contra el Fraude por los escándalos que presuntamente han realizado.

Señorías, vamos a llegar hasta el final de este escándalo, porque incluso la modificación y la manipulación de los informes para acogerse a los fondos europeos es de tal gravedad que la propia Fiscalía Europea ha intervenido. Aquí hay 45 millones en juego. Saquen la calculadora de la infamia y de la corrupción que afecta a su departamento. Sumen: 6 millones en material defectuoso almacenado en diferentes hospitales, más 4 millones por adquirir un millón que todavía no ha aparecido dos años después, más doce millones que adquirieron a empresas de la trama Koldo por orden del Ministerio de Transportes, más 23 millones en compra de material sanitario vendido al Gobierno de Canarias durante la pandemia y por el que la Fiscalía de Las Palmas, no el Partido Popular, acusa de malversación, blanqueo de capitales y fraude en la Hacienda pública. ¿Conoce usted también este informe de la fiscalía, señor Torres? Por tanto, 45 millones gestionados sin control y adjudicados a dedo a la empresa de la trama. Pero le diré más. Como no están contentos con todo esto, vamos a darle una propina a la trama: le damos 3 millones del Gobierno de Canarias a través del Servicio Canario de la Salud para contratar los test de antígenos —3 millones más, además de los 45— y 7 millones para reformar la Agencia Tributaria de Las Palmas de Gran Canaria a una empresa de la trama de corrupción. En total 45 más 10, salen 55 millones de euros. ¿No le parece lo suficientemente grave, señor Torres, como para asumir alguna responsabilidad, como para dar explicaciones aquí con luz y taquígrafos?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 45

El señor **ANTONA GÓMEZ**: Acabo, señor presidente.

Espero, señor Torres, que en la réplica usted sea capaz de contestarme a esta y a otras cuestiones. Creo que es bueno para aclarar su responsabilidad y para que asuma también esa luz y taquígrafos que usted pregonaba en el pasado. ¿Sabe usted por qué, señor Torres? Porque torres más grandes han caído, y, si no, que se lo pregunten a su compañero, el señor Ábalos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Comienzo esta interpelación que ha presentado el Grupo Popular respondiendo al diputado, con el que comparto que ambos somos de las islas, que en la presentación inicial hablaba de responsabilidad del ministerio. Voy a ir a lo que realmente ustedes quieren que responda, y es mi responsabilidad como presidente de Canarias.

Señor Antona, Canarias fue la primera comunidad con un caso de COVID y las cosas se hicieron bien. Tuvimos que cerrar —lo decía esta mañana— un hotel en febrero del año 2020, y las cosas se hicieron bien, con mil personas que tuvieron que ser confinadas. Siendo un territorio ultraperiférico, alejado y archipelágico, buscamos material por donde pudiéramos conseguirlo, incluso —se lo repito aquí y, si no, usted me desmiente— siguiendo propuestas de compañeros en activo de su formación política. Por eso, cuando usted me pregunta qué orden dio, la respuesta es: ninguna. ¿Cómo llegaban las propuestas? De todos lados. ¿De quiénes? De instituciones, de alcaldes, de compañeros suyos, y usted lo sabe bien. ¿Qué hacíamos? Se mandaba al director del Servicio Canario de la Salud. ¿Qué hacía? Se lo remitía a los servicios técnicos. Estos, una vez comprobada la propuesta, ordenaban el encargo. Justamente se hacía así, no había ninguna orden, ninguna imposición. Por eso, señoría, cuando usted habla de responsabilidades, yo le preguntaría: ¿Qué diríamos hoy si esa propuesta hubiese venido de un compañero suyo del Partido Popular —luego hablaré de algunos de los casos que usted me nombra— que estuviese corrompido? ¿También el responsable sería Torres? Ustedes dirían que sí. ¿Por qué? Porque no les interesa la verdad, están en el ruido, están en buscar —en un mal día, además— responsabilidades políticas cuando tendrían que mirar para su propia joroba, señor Antona, para ustedes mismos, sobre todo en el día de hoy.

Fuimos la comunidad con menos fallecidos por cien mil habitantes, hicimos las PCR a todos los residentes de todas las residencias y a los trabajadores de las mismas. En Canarias fallecieron 182 personas mayores, como decía hoy; en Madrid, siete mil. Si hacemos un correlato de población, tendrían que haber sido setecientas, no diez veces más. ¿Y qué hacen ustedes? Engañar y votar en la Asamblea de Madrid que no, que no a cualquier investigación. ¿Qué miedo tienen? ¿Qué pasó? ¿Por qué diez veces más que otras comunidades como Canarias? A ustedes no les interesa en absoluto la transparencia. Por cierto, hablando de transparencia, de todos esos contratos que dicen que no son transparentes en Canarias: 2437 contratos realizados durante la pandemia en el portal de transparencia. Mírenlo, compruébenlo. Por cierto, a mí me cuesta mucho encontrar el dato en otras comunidades, como por ejemplo en Galicia; allí me cuesta muchísimo encontrar los contratos durante la pandemia.

Con respecto a lo que usted traslada: ninguna orden a ningún funcionario; ellos hacen las cosas con responsabilidad. Además, basta con preguntárselo a ellos: ninguna orden a ningún responsable técnico o jurídico del Gobierno de Canarias. ¿Dónde hay que poner la lupa? En los desalmados, señorías, en quienes cobraban comisiones de manera absolutamente ilegítima, fuera de lo que era la realidad, mientras la gente se estaba muriendo y estábamos peleando para conseguir salvar vidas, sean quienes sean, estén con quienes estén y sean del partido que sean. Deberíamos estar unidos en esto, pero a ustedes esto no les interesa, porque cuando nosotros trabajamos para que los desalmados o las desalmadas sean claramente expuestos, ustedes lo que hacen es que les cortan la cabeza a quienes denuncian. Fue lo que hicieron con el señor Casado. **(Aplausos)**. Esa es la diferencia entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Nosotros cortamos la cabeza a quien practica la corrupción; ustedes, a quienes la denuncian.

Parece que se han olvidado de los momentos difíciles que vivimos. Usted, que es canario, ¿se acuerda de que hacíamos mascarillas con tela? ¿Se acuerda usted de que había empresas que tenían que utilizar los parabrisas para hacer respiradores? ¿Sabía usted que había empresas de sanidad en Canarias, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 46

ejemplo, que tenían que ir a espacios deportivos para conseguir gafas de buzo para poder operar? Esa era la realidad de los meses de marzo, abril y mayo y de todo el año 2020. ¿Ya no se acuerdan de que en las conferencias de presidentes, donde estábamos todos, el señor Feijóo también y yo como presidente de Canarias, intentábamos ayudarnos para sacar adelante la realidad difícil de aquel momento, porque no veíamos el final del túnel? Usted me habla de las mascarillas de Canarias de esta empresa. Por favor, ya he dicho cómo llegaron estas mascarillas. Llegaron y se pagaron después de ser comprobadas. Las que no eran adecuadas se mandaron a los órganos pertinentes en Sevilla. Una vez que se comprobó con esos informes que tenían un material determinado, se les pagó. ¿Cuánto? Un 66 % menos, lo cual es algo absolutamente alejado de cualquier tipo de corrupción, señor Antona. Por tanto, lo que yo le traslado es que pongamos luz a la realidad.

¿Por qué en Canarias no se aprobó aquella comisión de investigación? Estaba bajo secreto de sumario, pero ahora tienen ustedes una oportunidad magnífica —y hoy obligada— de que se apruebe con su voto una comisión de investigación en el Congreso para analizar todos los contratos, también los de la Comunidad de Madrid. ¿Qué dirían hoy ustedes si lo que se ha publicado de la señora Ayuso hubiera sido del señor Torres o de la señora Armengol? Estarían guillotinando políticamente, y lo que hacen es encubrir, justificar y esconderse. No; sean valientes y digan sí a la comisión de investigación. Y, ¿por qué hay que investigarlo todo? Porque justamente eso es lo que se precisa de cualquier responsable público.

Y hablemos de Canarias. ¿Me habla usted del comité de gestión? Miren, defendiendo absolutamente la labor encomiable del Comité de Gestión Sanitaria, de los expertos científicos. Pero es que usted se olvida, señor Antona, de que todos los lunes yo convocaba a los grupos políticos y allí estaba su portavoz. Nos sentábamos todos los lunes para intentar buscar soluciones y se hacían propuestas de conectividad o de compra de material, pero no a empresas, sino de cómo deberíamos buscar soluciones que luego se elevaban al Consejo de Gobierno. ¿Están echando oscuridad sobre comités de gestión cuando ustedes participaban de esos órganos?

Dice usted que se aprobó un informe de la Audiencia de Cuentas, y no hay nada peor, no hay mentira más grave que la media verdad. Ese informe de la Audiencia de Cuentas lo envió el presidente al Tribunal de Cuentas y, con fecha de diciembre del año 2023, el Tribunal de Cuentas lo archivó provisionalmente, diciendo, además, con respecto a esas mascarillas —a los cuatro millones de mascarillas que no llegaron—, que el Gobierno de Torres había empezado las órdenes de embargo y, por tanto, las archivaba. ¿Por qué no dice usted eso, que lo sabe, que lo saben sus compañeros que están en el Gobierno de Canarias?

Habla usted del caso Mediador. Por favor, hubo un afán político en febrero del año pasado de manchar la imagen del presidente de Canarias con mentiras y bulos, diciendo incluso que tenía una relación directa con el mediador, para al final saberse que quien se había sentado con el mediador a tomar café era el líder del Partido Popular de Canarias, no yo. O sea, estamos en el fango permanente.

Habla usted de un informe de la intervención. Si lo tiene, muéstrémelo, porque yo no lo tengo, es un informe nuevo. En cualquier caso, todos los informes que había —en los que se fiscalizaron los contratos— y los que hay, todos, se hicieron con escrupuloso rigor jurídico y dentro de lo que marca la ley, con los informes pertinentes, los fundamentos técnicos y los fundamentos jurídicos. Y, hombre, llama la atención que usted señale, con una investigación de la Fiscalía, a cuatro empresarios de Canarias; por cierto, ninguno de ellos tiene afiliación al Partido Socialista. Va usted por mal camino y le va a dar un *shock*, porque usted sabe por dónde van algunos de esos empresarios. **(Aplausos)**. No culpe al PSOE y deje que la justicia y la presunción de inocencia trabajen, que es lo que ustedes realmente no quieren.

Por tanto, separemos a los que se corrompen, seamos claros en todos los planteamientos y que vengan a las comisiones de investigación quienes tengan que venir; hagámoslo bien. Y si las apoyan, que no sea como la Comisión de Investigación del *Prestige*, en Galicia, con el señor Feijóo como presidente, en la que incumplieron el reglamento e incluso el Tribunal Constitucional terminó condenando el proceso, o como la que hubo aquí con el 11-M. Seamos transparentes, porque en el Partido Socialista —cuando usted habla del caso Mediador— los responsables políticos de Canarias tomamos decisiones inmediatamente. El director de ganadería había sido cesado mucho antes de los acontecimientos y el diputado del que usted habla fue cesado el mismo día en el que fue detenido. Nosotros actuamos inmediatamente; ustedes no, señor Antona. Ustedes lo que hacen es justamente proteger al que denuncia la corrupción. Nosotros, repito, si hay un responsable que comete algún acto de violencia en un órgano como el Ayuntamiento de Madrid, tomamos decisiones; ustedes lo premian permitiéndole que siga siendo diputado. **(Aplausos)**. ¿O se ha olvidado usted de un intento de agresión a Alfredo Pérez Rubalcaba?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 47

Le pido rigor, porque lo que no vale son las dobles varas de medir. Según ustedes, el señor Almeida, alcalde del Ayuntamiento de Madrid, no sabía que comisionistas que están para sentencia, propuestos por su primo, cobraban tales comisiones. Por tanto, ustedes ponen la mano en el fuego por que el señor Almeida no lo sabía. ¿Y entonces por qué lo sabían la presidenta de Baleares, el presidente de Canarias, los ministros de las ramas respectivas y otros responsables del Partido Popular? ¿Qué prueba tienen ustedes al respecto? Ninguna, porque no les interesa la verdad en absoluto. Lo único que ustedes quieren y lo que hacen de manera absolutamente repetitiva, como digo, es enfangar, dejar medias verdades, intentar utilizar la justicia, sembrar insidias y crear sospechas. Y, mientras ustedes hacen eso, nosotros damos cuenta de nuestra gestión política, señorías. Hubo unas elecciones no hace mucho en Canarias, y los canarios supieron quienes habíamos estado trabajando, y nos dieron un apoyo que aumentó respecto al de hace cuatro años frente a los que estaban utilizando las insidias y la mentira.

Miren, el Gobierno de España hizo una magnífica gestión de la pandemia, magnífica, y no lo digo porque sea parte del Gobierno de España, sino porque así lo han reconocido todos los organismos internacionales. En momentos difíciles se practicó la cogobernanza. No sentábamos todos los domingos junto a los presidentes autonómicos —hoy de eso algunos de ustedes ya no se acuerdan, han roto todos los lazos— y buscábamos emergencias, soluciones e incluso apoyos, a los que ustedes en ocasiones dieron la espalda, para prorrogar el decreto de alarma, para seguir salvando vidas. Por tanto, si ustedes hablan de gestión de situaciones difíciles, como fue la pandemia, no tienen nada que enseñarle al Partido Socialista, porque para gestión la del *Prestige* —para gestión desastrosa (**protestas**)— o la del *Yak-42*. Para gestión de un gobierno, la del 11-M. (**Protestas.—Aplausos**). Ahí sí que está la gestión de los gobiernos; esa es la diferencia. (**Rumores**). Les escuece la verdad que decimos no los socialistas, sino la sociedad española. Por tanto, no se escondan, no utilicen la política del avestruz, no intenten arropar a la presidenta de la Comunidad de Madrid.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Exijan a los propios aquello que nos exigen a los demás. Cuando empiecen a hacerlo, tendrán un poquito de credibilidad. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Antona Gómez.

El señor **ANTONA GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Torres, señor ministro, definitivamente usted fundió la luz y rompió el taquígrafo. Las preguntas que yo lo he hecho, y para eso está la interpelación, no son para venir a tirar balones fuera o a poner el ventilador como han hecho en la sesión de control. Usted es el ministro que tiene que dar respuesta a la interpelación de mi grupo parlamentario y ante las preguntas, que le volveré a repetir, tiene que responder para salir con dignidad o para ir a Arucas con dignidad aclarando la verdad de estos asuntos. Usted dice que estábamos en un estado de emergencia. Entonces, ¿cómo es que otras comunidades autónomas del Partido Socialista no cayeron en la trama de Koldo y compañía? (**Aplausos**). ¿Por qué el señor Page y el señor Lambán no corrieron, como hicieron usted y la señora Armengol, para ganar la confianza y el aplauso del todopoderoso vicesecretario de organización y ministro? ¿Por qué fue la comunidad autónoma de Canarias la que hizo más contratos que nadie?

Usted dice que no conoce el informe de la intervención de la comunidad autónoma de Canarias, pero la intervención es muy clara. Dice —abro comillas—: «Se han producido ilegalidades en las contrataciones, ilegalidades con la justificación de compras, gastos y firma de expedientes». Señor Torres, es la intervención de su Gobierno que usted ignoró. Y habla usted también de la Comunidad de Madrid, que utilizan como el comodín del público. La Comunidad de Madrid entregó a todas las fuerzas parlamentarias de la oposición los más de 5000 contratos, y todavía estamos esperando encontrar una irregularidad por parte de las fuerzas parlamentarias en la Comunidad de Madrid, señor Torres. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**).

Habla usted de la comisión de investigación en el Congreso. ¿Cómo vamos a abrir una comisión de investigación cuando una de las que está en el corazón de la trama es la señora Armengol? ¿Usted quiere que sea juez y parte de esta Comisión de investigación? Y si usted es partidario de la Comisión de investigación, ¿por qué no la apoyó entonces en el Parlamento de Canarias? (**Aplausos**). ¿La va a apoyar ahora que la vamos a presentar la próxima semana en el Parlamento de Canarias? Mire, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 48

Torres, no hace falta cortar cabezas. Usted dice: Es que le hemos cortado la cabeza al señor Ábalos. Pues hasta hace poco iba de la mano a todos los lados con el señor Ábalos y estaba orgulloso de su amistad. No hace falta cortar cabezas, hace falta asumir responsabilidades políticas, porque las judiciales las dirán los tribunales. Usted tiene que venir hoy aquí a asumir responsabilidades políticas y volver a su pueblo, Arucas; a su isla, Gran Canaria, y a su tierra, Canarias, con la dignidad que merecen todos los canarios. De lo contrario, sigue la sombra de la sospecha. Dice usted: Echamos al diputado del Tito Berni. Pero si acompañaba usted en las listas al señor Tito Berni y el director general, su sobrino, era un alto dirigente del Partido Socialista y ambos dos utilizaban las mismas mañas que ha utilizado el señor Koldo. Por tanto, es reincidente. El Partido Socialista es reincidente en todos estos temas. Es que siempre utiliza lo mismo, y saldrá otra nueva trama de corrupción y veremos que acabará en alcohol, drogas y prostitución, como nos tienen acostumbrados. **(Aplausos)**. ¡Como nos tienen acostumbrados! Y las mujeres del Partido Socialista mirando para otro lado, como si esto no fuera con ellas, repito, como si esto no fuera con ellas.

Señor Torres, en el minuto escaso que me queda, me gustaría que contestara alguna de las cuestiones que le he dicho de este tema. ¿Por qué rechazaron la comisión de investigación en el Parlamento de Canarias? ¿Quién autorizó el contrato de las mascarillas de 4 millones? ¿Han llegado ya a Canarias? Porque no han llegado. ¿Hay alguna responsabilidad en este tema? ¿Quién decidió y con arreglo a qué criterios contratar a una empresa que no reunía las mínimas garantías? ¿Conoce el informe de la fiscalización de los efectos del COVID de la comunidad autónoma de Canarias, que habla de falta de transparencia y de legalidad en la gestión? ¿Hizo usted algo a pesar de este informe? ¿Conoce las últimas informaciones del caso Tito Berni, que habla de la sustracción del móvil? ¿Ha hablado con el señor Marlaska? ¿Ha dado explicaciones el señor Marlaska de un hecho gravísimo de la Rusia de Putin? ¿Hay alguna aclaración, señores y señoras diputadas del Partido Socialista o les parece muy normal que de la caja fuerte de la comisaría de la Policía se sustraiga un móvil de un tipo que era el mediador? Usted dice: «Yo no lo conocía». El que no lo conocía era yo. Muchos dirigentes del Partido Socialista en Canarias lo conocían y muchos dirigentes del Partido Socialista iban con él a cenar y acababan como todos, con alcohol, drogas y prostitución **(aplausos)**, el *modus operandi* del Partido Socialista.

Acabo. Las explicaciones políticas las debe dar aquí; las judiciales, en la Audiencia Nacional y en la Fiscalía Europea. Por cierto, hoy hemos conocido...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **ANTONA GÓMEZ**: Acabo.

Hemos conocido los nombres propios que también están relacionados con usted y que me gustaría que aclarara: Nacho Flashback —algo tendrá que ver con usted, y, si no, dígalo aquí— y Ramiro Grau, que fue un abogado que denunció a su Gobierno por el entramado de la contratación de mascarillas y cuya denuncia fue ignorada por la Secretaría General de Presidencia. ¿Tiene algo que decir también, señor Torres, en este tema?

Por tanto, y acabo, señor presidente, yo espero que usted regrese con dignidad a Arucas, con la dignidad que este Parlamento merece y con la dignidad que todos los canarios nos merecemos ante el escándalo más grande de corrupción que hemos conocido en los últimos tiempos. Luz y taquígrafos, como usted exigía.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señoría.

El señor **ANTONA GÓMEZ**: Se lo exijo yo a usted y a todo su Gobierno. Muchas gracias. **(Varios diputados: ¡Bravo!—Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Política Territorial y Memoria democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Con lo que está investigando la Fiscalía, señor Antona, y con lo que se ha publicado en los medios con respecto a la Comunidad de Madrid, usted ha sido incapaz de hacer mención alguna a qué le parecería que un presidente de una comunidad autónoma tenga una relación directa con alguien que ha cobrado comisiones millonarias con venta de material sanitario y que está investigando el fisco. Eso, en su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 49

intervención, ni aparece. Usted lo que hace es sembrar dudas en la gestión y, vuelvo a repetirlo —le he respondido, lo voy a hacer por segunda vez—, engañando a quienes están en esta sesión plenaria y a quienes la siguen a través de los medios de comunicación.

Con respecto al caso mascarillas, la Audiencia de Cuentas lo elevó al Tribunal de Cuentas —diciembre de 2023— y fue archivado provisionalmente. Con respecto a quién dio la orden, no sé cuántas veces hay que repetirlo: Servicio Canario de Salud, se envía a los técnicos y se contrata. ¿El material llegó? Llegó. ¿El precio cuál era? Escandaloso: 2,5 por mascarilla FFP2, cuando la Comunidad de Madrid pagó, en la misma época, 6 euros por esas mascarillas. ¿Dónde está el delito, la corrupción? ¿Dónde está el trato de favor? Cuando el material era inservible o tenía circunstancias determinadas no se pagaban. ¿Dónde está la situación anómala? ¿Saben qué? ¡Sepámoslo todo y de todas las comunidades! No pongan la excusa de que la presidenta del Congreso... Voten sí; están obligados a votar sí ética, moral y políticamente, sobre todo, sin pedir ningún tipo de condición ante la aparición hoy en prensa de las investigaciones que afectan directamente a la presidenta de la Comunidad de Madrid. Yo no sé si lo que usted ha leído del informe de intervención es del informe de intervención o una reproducción mediática o una nota periodística. Me gustaría que me lo entregara porque, repito: respeto absoluto a todos los informes de la Intervención General de entonces y a los de ahora, y si hay ilegalidad donde sea, que se eleve a donde tenga que hacerlo, no tengo ningún miedo, ninguno. En mi trayectoria política —ha nombrado varias veces mi municipio— lo que me ha caracterizado siempre es tolerancia cero con la corrupción. **(Aplausos)**. Detesto el uso de la prostitución. Tomamos decisiones inmediatas. Expulsamos del partido a quienes tienen actuaciones vergonzosas, a los que se apartan de nuestra ética **(aplausos)**, a lo que no son ejemplares, y en eso el Partido Popular no puede dar ni una sola lección. **(Aplausos)**. Todo lo contrario: ustedes protegen, encubren en favor de su organización política a aquellos a los que quieren proteger. Lo están haciendo con quienes han sido detenidos en la Diputación de Almería por compra de material. ¿De qué hablan, si protegen a alcaldesas que tienen un patrimonio que es imposible de justificar? Ustedes exigen a los demás lo que son incapaces de hacer con respecto a sí mismos y lo que intentan es crear una metarrealidad, ¿y saben por qué? Porque les puede la desesperación de no gobernar este país, a diferencia de mí, que acepto y asumo que es parte de las reglas políticas y de las normas democráticas; hoy preside Canarias otra fuerza política que no ganó las elecciones. Pero ustedes no asumen, no aceptan que hoy gobierne España un pacto de progreso que representa a la mayoría del arco parlamentario **(aplausos)** porque entendían, entienden y entenderán siempre que esto les pertenece, que es suyo, que no puede haber otros que gobiernen este país. Y cuando se ven en la bancada de la oposición, todo son insidias, mentiras y calumnias.

Y lo vuelvo a repetir con absoluta claridad: Estoy orgulloso, señorías, orgulloso, porque lo está también el pueblo canario, del trabajo que hicimos durante la pandemia; orgulloso porque incluso fue recompensado con sus votos —cerca de 30 000 votos más obtuve en la cita electoral de los que obtuve cuatro años atrás—; porque fue tremendamente difícil; porque dimos siempre la cara; porque cuando salíamos los domingos en marzo o abril decíamos que la situación era peor que siete días antes, pero que juntos y unidos —eso que ustedes ahora han roto— seríamos capaces de salir de ese túnel, y porque lo logramos, siendo la comunidad con menor letalidad de todo el país. Estoy orgulloso de la gestión realizada, siempre dentro de los márgenes de la ley. ¿Errores? ¡Seguro que los hubo! Seguro que los hubo. Lo que no van a encontrar nunca, señor Antona, es una ilegalidad. **(Aplausos)**. Jamás. Ni una comisión ni un enriquecimiento por parte los responsables públicos y, por supuesto, por parte de este presidente. Entre tanto, sigan enfangado la vida pública, sigan enfangando la dignidad de las personas. Sigán ahí, en el lodo permanente, para intentar hacer que todos son iguales.

Y termino diciendo con claridad que espero que no volvamos a tener nunca una pandemia; que aprendamos de aquella unión que está rota hoy como nunca en este Parlamento español; que la gestión que se hizo fue modélica; que fuimos un país que supo actuar unido; que resistimos y nos enfrentamos a ese enemigo invisible que mataba vidas, que destrozaba vidas, que destrozaba familias, y que se hizo con éxito, el éxito social, el éxito de este país, el que reconocen las españolas y los españoles. Y quien estuvo ahí al mando, coordinando y llevando la cogobernanza hasta el final, fue el Gobierno de España con Pedro Sánchez a la cabeza. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 50

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, RELATIVA A LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO EN LOS HECHOS QUE DERIVARON EN LAS DETENCIONES POR EL PRESUNTO COBRO DE COMISIONES ILEGALES EN LA VENTA DE MASCARILLAS DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19. (Número de expediente 173/000015).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la responsabilidad del Gobierno en los hechos que derivaron en las detenciones por el presunto cobro de comisiones ilegales en la venta de mascarillas durante la pandemia de la COVID-19.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor De Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Como todos podemos observar, la señora Armengol no puede estar hoy presente, presidiendo esta parte de la sesión del Congreso de los Diputados. Las Cortes Generales no se merecen una presidenta que tiene que esconderse por su responsabilidad en el caso de las mascarillas. **(Aplausos)**. La señora Armengol no puede estar ni un minuto más al frente del Congreso de los Diputados.

Y ya que está aquí, señor ministro, señor Torres —y a usted le gusta mucho hablar de parejas—, mire, le voy a dar dos datos: la pareja del señor Sánchez, vinculada con Globalia, empresa que fue rescatada por su Gobierno con más de 600 millones de euros, y la pareja de la señora Armengol, que pasó de facturar cero a facturar 4 millones de euros cuando ella llegó a la presidencia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Por lo tanto, como bien decía usted, tápese un poquito para hablar de parejas y tenga un poquito más de cuajo, señor ministro. **(Aplausos)**.

Señorías, hoy hace cuatro años que se declaraba en España el estado de alarma como consecuencia de la gravísima crisis sanitaria y social derivada de la pandemia ocasionada por la COVID-19. La respuesta de los españoles, liderada por nuestros sanitarios, fue una vez más ejemplar. La del Gobierno de España, tristemente no. Comenzó retrasando decisiones por motivos exclusivamente ideológicos y continuó engañando sin parar a los ciudadanos, llegando incluso a justificar sus decisiones en base a las recomendaciones de un comité de expertos que nunca existió; por mentir, mintieron y siguen mintiendo hasta en el número de fallecidos.

Señorías, mientras los españoles dábamos lo mejor de nosotros mismos, el PSOE vio una oportunidad —y son palabras del señor Ábalos—: la oportunidad de robar. Sí, señorías, de nuevo el PSOE, el de siempre, el que saquea lo público mientras grita que hay que defenderlo, el que insulta al que le pide explicaciones, el que todo lo embarra para distraer la atención —como hizo ayer en el Senado, lo hizo hoy y lo hará a continuación, con toda seguridad— y el PSOE que clama que hay que llegar hasta las últimas consecuencias —lo acaba de hacer el ministro—, caiga quien caiga, afirman con falsa indignación cuando llevan meses, tal vez años, tapando un asunto que conocían de primera mano.

Yo sé lo que haría, afirmaba la señora Montero respecto al señor Ábalos. Vaya si lo sabía. Hoy ya lo sabemos todos. Lo que hizo fue cesar a los dos inspectores de Hacienda cuyo informe es la base de la acusación contra la trama PSOE por parte de la Fiscalía Anticorrupción y de la Oficina Antifraude. El mensaje es muy claro: oye, al PSOE no se le investiga. Lo que hizo la número dos del PSOE y número dos del Gobierno de Pedro Sánchez fue cesar a unos funcionarios honestos por hacer su trabajo, mientras la corrupción socialista campaba a sus anchas por Moncloa y por los despachos de los ministerios y comunidades autónomas gobernadas por el PSOE sanchista.

No, señorías, no estamos ante un caso de dos o tres golfos aislados que casualmente tenían carné del Partido Socialista; eso lo dijeron también con los ERE y al final están condenados los dos últimos presidentes del Partido Socialista. No es el caso Koldo, ese socialista ejemplar para Pedro Sánchez, ni el caso Ábalos, la mano derecha de Pedro Sánchez, ni Cueto o Aldama, no, estamos ante el caso PSOE porque aquí, en el caso PSOE, están implicados de una u otra forma todos los que han sido algo o son algo en el PSOE de Pedro Sánchez: el anterior número dos, el actual número dos del PSOE, el señor Cerdán justificando los gastos de Ábalos y Koldo, el amigo íntimo de Koldo, su mentor, su protector y el Ministerio del Interior participando en la compra de mascarillas y destruyendo pruebas. Ustedes sí que destruyen pruebas, señorías. Abandonen ya esa mentira de romper los discos duros a martillazos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 51

(**aplausos**), que saben ustedes que es absolutamente falso, no así los correos electrónicos destruidos por el Ministerio del Interior del señor Marlaska.

Le decía: el Ministerio del Interior, el de Hacienda, el de Defensa, el de Transportes, ADIF, Puertos del Estado; la socialista expresidenta de Baleares —todavía y vergonzantemente presidenta del Congreso—; el presidente socialista de Canarias y hoy ministro, el señor Torres, aquí presente; la mujer del presidente del Gobierno que se reunía con cierta frecuencia con el imputadísimo comisionista Aldama... Están todos, señorías. Todos los que son algo o han sido algo en el PSOE de Pedro Sánchez están en esta trama del PSOE. Hay quien habla incluso del cuñado de Patxi López, que paga la compra de chalés en efectivo con billetes de 500 euros, como Koldo pagaba el champán y lo otro, señorías del Partido Socialista, lo que ustedes conocen muy bien. Permítame esta cita, señor López, de un familiar, ya que usted es tan aficionado también a citar a familiares. Todo esto, señorías del Partido Socialista, no hay gusano o palmero mediático que lo tape; es imposible el hedor que emite el Partido Socialista de Pedro Sánchez. (**Aplausos**).

Señorías, con el PSOE la historia se repite siempre. Ahora tratan de taparlo todo. Han alertado a los implicados con chivatazos hace ya cuatro meses, enmarañan la investigación, destruyen pruebas, acusan e insultan a la oposición, a la prensa y al maestro armero si hace falta, a cualquiera, menos a los implicados, no vaya a ser que estos tiren de la manta.

Señorías, les decía que no estamos ante un caso aislado de cuatro golfos, estamos ante una trama que llega hasta el tuétano del PSOE. ¿Alguien piensa que Ábalos fue nombrado ministro de Transportes por su gran conocimiento de las infraestructuras o la obra pública? ¿O que Koldo iba a solucionar algo del transporte ferroviario cuando se le nombró consejero de Renfe? ¿Quién daba las órdenes para contactar con la trama del PSOE? ¿Alguien ha explicado por qué los gobiernos de la muy sanchista Armengol y el muy sanchista Víctor Torres contrataron con la trama y no los no sanchistas, que esos no lo hicieron, señorías del Partido Socialista? ¿Alguien va a explicar la destrucción de pruebas, la ocultación de informes, los chivatazos y la presencia de golfos con carné en Moncloa con cierta frecuencia? ¿Por qué el señor Sánchez participó en la deliberación y en la decisión de dar el rescate a Globalia por más de 700 millones de euros? ¿Por qué no contestan? ¿No hablan de luz y taquígrafos? No griten tanto y respondan a todas estas preguntas. Ustedes no van a responder, por eso vamos a presentar una denuncia ante la Oficina de Conflictos de Intereses, para que haya luz y taquígrafos, aquello que ustedes no quieren.

Señorías, si en la trama del PSOE los que cobraban son del PSOE, los que pagaban con dinero público son del PSOE, los que destruyeron pruebas son del PSOE, los que ocultan informes son del PSOE, los que cesan a los denunciadores son del PSOE, los que dan el chivatazo son del PSOE, quien se reúne con los comisionistas es la mujer del secretario general del PSOE (**aplausos**) y a todos ellos los nombró Pedro Sánchez, díganme, señorías socialistas, ¿quién es el jefe supremo de la trama del PSOE?

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Campos Asensi. (**Aplausos**).

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señor vicepresidente.

Buenos días, señorías. Corría el año 2020, concretamente el 26 de mayo, cuando yo mismo pedí explicaciones en el Parlamento balear a la entonces presidenta del Gobierno de Baleares —hoy al parecer escondida— respecto al procedimiento seguido en las compras de material sanitario. La respuesta fue que me estaba aprovechando del dolor de las víctimas de la pandemia. Ahora vemos que eran otros los aprovechados de esa tragedia. Resulta que cuando decían que no iban a dejar a nadie atrás se referían a no dejar atrás ninguna comisión ilegal a cobrar por los cargos socialistas. (**Aplausos**).

La entonces presidenta del Gobierno balear no respondía ni aportaba ningún expediente de contratación, la responsable de que el Gobierno de Baleares pagara casi 4 millones de euros por mascarillas defectuosas; menos mal que es farmacéutica. Además de lo que vamos conociendo en cuanto a las compras de material sanitario, en 2020 pregunté, en Baleares, qué pasaba con los más de 10 millones pagados a empresarios con sociedades opacas en Panamá y en Malta. Tampoco hubo respuesta; y no la hubo porque, mientras la gente moría, cargos socialistas se forraban con comisiones ilegales. ¿Quién facilitó al Gobierno balear el contacto de la empresa Soluciones de Gestión, señalada por la Fiscalía Anticorrupción y la Guardia Civil como repartidora de comisiones? No ha habido respuesta. No sabemos por qué, nada más detectarse que las mascarillas que se recibieron no cumplían los requisitos sanitarios, la Consejería de Salud de Baleares emitía un certificado, a petición de la propia empresa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 52

repartidora de comisiones, en el que se hacía constar que no se tenía conocimiento de ninguna incidencia. ¿O por qué se reclamó el dinero con 3 años de retraso, sabiendo que la calidad del envío era pésima, y cuando la Fiscalía Anticorrupción ya se había personado nueve meses antes para requisar el expediente?

El Gobierno balear pagó un sobrecoste de 4 millones por el transporte aéreo de las mascarillas y las mascarillas *fake* no acabaron todas en almacenes, como esas 800.000 que han aparecido ahora en Extremadura, sino que también se repartieron entre el personal sanitario poniendo en riesgo sus vidas.

Ustedes, señores del Partido Socialista, vuelven a hacer lo mismo que hicieron con el escándalo de las menores tuteladas prostituidas. En Baleares no han votado a favor de una comisión de investigación. ¡Qué vergüenza, señores!

Y qué decir del señor Torres, actual ministro de Política Territorial, tampoco tuvo reparo alguno, cuando era presidente del Gobierno de Canarias, en adjudicar hasta 12,2 millones a la empresa de la trama, pese a haberse detectado que la mercancía era defectuosa. ¿Y el señor Illa? ¿Cuántos ministerios se van a ver afectados? ¿Cuántos cargos socialistas están implicados? Precisamente, por eso, hemos presentado una enmienda de modificación del punto 3, en la que solicitamos la intervención de una de las pocas instituciones cuyo prestigio no ha sido destruido por el Gobierno Sánchez, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Y también proponemos un nuevo punto 4, con la finalidad de que el Congreso sea informado de las derivaciones de la trama en otras administraciones. Porque ahora sabemos el porqué de aquellos silencios en el Parlamento balear. Ahora conocemos una trama de corrupción que vuelve a afectar de lleno al Partido Socialista Obrero Español.

Estamos conociendo la chorizosfera, que es lo que protagoniza el Partido Socialista, porque este no es el caso Koldo, Ábalos, Illa o Armengol. Este es el caso PSOE. ¿Cuántos millones nos va a costar a los españoles su latrocinio institucionalizado? ¿Superará el récord que ostentan por los 680 millones de los ERE de Andalucía? **(Aplausos)**.

Y, por si todo esto fuera poco, gracias a haber querido estafar a la Unión Europea, también se abren diligencias por parte de la Fiscalía Europea por la corrupción en la compra de material sanitario con fondos europeos. Es que se la quisieron colar a la Unión Europea, ese es su europeísmo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, su tiempo ha concluido.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Termino.

Señorías, primero nos encerraron, en virtud de un estado de alarma inconstitucional. Después nos robaron con la excusa de salvar vidas y mintieron a todo el mundo para ocultar el robo.

Señores del Gobierno socialista, dimitan. Señores que sostienen al Gobierno, retiren su apoyo o serán cómplices, no solo de intentar destruir a España, sino de participar en la corrupción socialista.

Gracias, señor vicepresidente, y transmita a la señora Armengol que dimita por respeto a esta sede parlamentaria.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señoría.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días. Lamentablemente, hay que reconocerlo así, algo huele a podrido en este Gobierno. Personas vinculadas al mismo han traicionado uno de los principios y esencias fundamentales del Estado de derecho. Un Gobierno que llegó y justificó su llegada a través de una moción de censura para acabar con la corrupción ha sucumbido a ella. Que en los peores momentos de la pandemia que sufrimos haya habido sinvergüenzas que se hayan enriquecido con el dolor y la muerte, señorías, es motivo de desprecio, de rechazo, de condena. No se puede ser más miserable. Pero es que, además, señorías, se les están imputando presuntos delitos de participación o pertenencia en organización criminal, en blanqueo de capital, en cohecho, en tráfico de influencias... Por tanto, el Gobierno no tiene liderazgo político y moral para dirigir este país. No puede enarbolar ninguna bandera de regeneración, de transparencia, de buen Gobierno. Pero es que, además, los mecanismos administrativos establecidos para acabar con la corrupción han fracasado. Además, no se han dado explicaciones por los ministerios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 53

implicados en dos comunidades autónomas y, también, por cuestiones que se han descubierto, como puede ser la presencia de la vicepresidenta de Venezuela en el aeropuerto de Barajas, o el rescate de Air Europa, o el caso de las mascarillas en Navarra.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor, su tiempo ha concluido.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Acabo, señor presidente.
Lamentablemente, algo huele a podrido en este Gobierno y el hedor es insoportable.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señor presidente. O PP trae hoxe aquí unha moción en relación co caso Koldo. A nós, o BNG, parécenos non só ben, senón absolutamente necesario esclarecer calquera evidencia de corrupción, particularmente se vinculada á Administración pública e especialmente, como é o caso, se resulta tan indecente como facer negocio coa saúde das persoas nun contexto tan duro, tan dramático, como foi o da pandemia de covid-19 e o confinamento. Parécenos un comportamento abxecto que debe ser investigado e depurado no ámbito xudicial, mais tamén investigado no ámbito político e depuradas as responsabilidades a que houber lugar. Por iso esperamos que sexa aprobada aquí unha comisión de investigación parlamentaria.

Entre tanto, parécenos magnífico o primeiro punto da moción: recoñecer, esclarecer e depurar todas as responsabilidades políticas vinculadas coa trama corrupta de compravenda de máscaras investigada no chamado caso Koldo. A ver se con isto esclarecemos tamén —e, se pode ser, depurar— o papel do señor Tellado como intermediario (como presunto intermediario) para lle salvar o negocio nas Illas Baleares. A cuestión é a inmensa hipocrisía do Partido Popular, que, como sempre, ve a palla no ollo alleo e non a trabe no propio, e iso que as trabes de corrupción do PP dan para construír un rañaceos. Claro que a vostedes a corrupción só lles interesa cando a poden utilizar contra o adversario e só lles preocupa cando os descubren, cando, como dicimos en galego, os apañan na allada, como é o caso. Investigar o caso Koldo?

Si; e por que non o caso Tomás Díaz Ayuso, o enriquecemento durante a pandemia de Alberto González Amador e a fraude e falsidade documental que atinxen directamente á señora Ayuso?

Gracias, señor presidente.

El PP trae hoy aquí una moción en relación con el caso Koldo. A nosotros, el BNG, nos parece no solo bien, sino absolutamente necesario, esclarecer cualquier evidencia de corrupción, especialmente si está vinculada a la Administración pública o, como es el caso, si resulta tan indecente como es hacer negocio con la salud de las personas, en un contexto tan duro y dramático como fue el de la pandemia de la COVID-19 y el confinamiento. Nos parece un comportamiento abyecto, que debe ser investigado y depurado en el ámbito judicial, pero también investigado en el ámbito político y depuradas las responsabilidades que tuvieron lugar. Por eso, esperamos que sea aprobada aquí una comisión de investigación parlamentaria. Pero, entre tanto, nos parece magnífico el primer punto de la moción: reconocer, esclarecer y depurar todas las responsabilidades políticas vinculadas con la trama corrupta de compra y venta de máscaras, investigada en el llamado caso Koldo. A ver si con esto esclarecemos también y se puede hacer depurar el papel del señor Tellado, como presunto intermediario para salvarle el negocio en las Islas Baleares.

La cuestión es la inmensa hipocresía del Partido Popular, que, como siempre, ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el propio, y eso que las vigas de la corrupción del PP dan para construir un rascacielos. Claro, a ustedes la corrupción solo les interesa cuando la pueden utilizar contra el adversario y solo les preocupa cuando los descubren; cuando, como decimos en gallego y como se diría en castellano, los pillan in fraganti. Investigar el caso Koldo, sí, y por qué no el caso Tomás Díaz Ayuso o el enriquecimiento durante la pandemia de Alberto González Amador y el fraude y falsedad documental que atañen directamente a la señora Ayuso.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría debe finalizar, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL**: Segundo a súa propia lóxica, este caso sería tamén o caso Ayuso e o caso PP. E por que non —acabo—, por que non investigar a compra de máscaras en Galiza durante o

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 54

gobierno de Feijóo? Di Rueda que non hai nada que ocultar e por iso non se debe investigar; eu sempre pensei que era ao contrario. É demasiada hipocrisía por parte do Partido Popular; en todo caso, o BNG é o coherente: nós nunca amparamos a corrupción, hai que investigala e hai que depurar responsabilidades. A de todos.

Según su propia lógica, este caso sería también el caso Ayuso y el caso PP.

Y por qué no —y acabo— investigar la compra de máscaras en Galicia durante el Gobierno de Feijóo. Dice Rueda que no hay nada que ocultar y, por eso, no se debe investigar. Yo siempre pensé que era al revés. Demasiada hipocresía por parte del Partido Popular. En todo caso, el BNG es coherente. Nosotros nunca amparamos la corrupción, hay que investigarla y hay que depurar las responsabilidades, las de todos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Señorías, buenos días a todos y a todas, y especialmente a los diputados y diputadas del Partido Popular, aunque seguramente no tengan tan buenos días como los de Pablo Casado, que allí donde esté lo estará gozando, porque a estas alturas la cuestión es, parafraseando a su antiguo líder, si es entendible que en plena pandemia, cuando morían en España setecientas personas al día, la pareja de Ayuso haya cobrado dos millones de euros en comisiones por la compraventa de mascarillas y haya defraudado presuntamente 350 000 euros a Hacienda con facturas falsas. **(Aplausos)**.

La cuestión es también si es entendible que la presidenta de la Comunidad de Madrid viva en un piso de lujo de un millón de euros y 208 metros cuadrados que su pareja compró tras el presunto fraude. Es sencillamente asqueroso ver cómo oscuros personajes como Koldo usaron presuntamente su cercanía al poder para llenarse los bolsillos aprovechándose de una pandemia que se llevó la vida de casi 125 000 personas en España, pero, aunque parezca mentira, les puedo decir que todavía hay algo más asqueroso, y es el Partido Popular intentando dar lecciones de decencia. Ahora entendemos por qué ustedes no votaron a favor de la comisión de investigación que el Congreso ha impulsado para investigar la compra de todas las mascarillas en todas las administraciones, en todas. ¿De qué tienen miedo ustedes? ¿De que, además del hermano, la madre o la pareja de Ayuso, haya más familiares de Ayuso saqueando las arcas públicas? Koldo seguramente es un sinvergüenza, pero el partido de Ayuso y sus corruptos no se quedan a la zaga.

Señorías del Partido Socialista, también tengo que decirles algo a ustedes: nada que celebrar. La corrupción del clan Ayuso no hace mejor la corrupción de la trama Koldo incrustada en sus ministerios, igual que los sinvergüenzas de la Gürtel o de los papeles de Bárcenas no hace mejores a los sinvergüenzas de los ERE en Andalucía.

Por último, señor presidente, porque me queda muy poco tiempo, quiero terminar mi intervención haciéndole una solicitud, por muy insólita que parezca: manden abrir las ventanas de esta Cámara porque esta sala apesta esta mañana. Hiede a la corrupción del bipartidismo, huele a esa podredumbre que la indignación del 15M y la irrupción de Podemos contuvo, pero que siempre vuelve en cuanto nuestro pueblo se descuida.

Nada más, muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Intervendré desde el escaño porque lo haré brevemente, simplemente para manifestar que no apoyaremos la moción porque la consideramos extemporánea en la medida en que se adelantan conclusiones que debieran ser, en su caso, objeto de las comisiones de investigación que se crearán tanto en esta Cámara como en el Senado. Se insta al Gobierno a reconocer y depurar responsabilidades y esto pensamos que será objeto —que ya se decidirá, en su caso— de las sendas comisiones de investigación que se van a crear sobre este asunto y todos los relacionados con la compra de material sanitario durante la pandemia de COVID.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 55

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Arrancaba la intervención del representante del Partido Popular señalando o constatando la ausencia de la presidenta del Congreso en esta sesión y haciendo una lectura de esa ausencia. Puede ser que esa sea la lectura acertada de su ausencia, pero tampoco está Feijóo en este momento y no sé si la misma lectura se le podría aplicar también a él. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Debo reconocerle que le he escuchado con mucha atención, no en vano se dice que cuando alguien sabe de lo que habla hay que escucharle, y nadie es más maestro que el Partido Popular cuando de corrupción se trata. Y le voy a reconocer que he estado tentado de utilizar todo este tiempo, estos cinco minutos, en recitar todos los sumarios en los que el Partido Popular se ha visto implicado en los últimos quince años. Los he contado, son mínimo cincuenta y cinco. Hay diversas fuentes que varían un poco el número, pero mínimo cincuenta y cinco. Fíjese, es más larga que la lista de los reyes godos, que solo son treinta y tres, desde Ataulfo hasta Rodrigo. Y no lo voy a hacer. No lo voy a hacer porque no creo que el debate que hemos vivido esta mañana necesite de más intervenciones que lo único que hagan sea reprochar al contrario lo que no quieren ver en su propia casa. No voy a entrar en el «y tú más» para salir de este debate que han planteado, y tampoco voy a hacer alusión a la Santísima Trinidad esta que se ha inventado ahora la derecha sobre la prostitución, las drogas y la otra historia.

Yo lo que creo es que hay que investigarlo todo y que no habría que temer a que se investigue todo. Todos los contratos de las administraciones que estén bajo sospecha que se investiguen y que veamos quiénes se han beneficiado y quiénes no, en cualquier institución, en cualquier comunidad autónoma y en cualquier ayuntamiento. Porque quien nada esconde nada teme, dice el refranero del Estado español. Lo que sí parece evidente es que hay una corrupción sistémica en el Estado español, y esto ya no es una impresión, sino una constatación. Es una corrupción sistémica que es intrínseca a todos los poderes del Estado, bien si hablamos de política, bien si hablamos de las élites financieras o económicas, bien si hablamos de las fuerzas de seguridad del Estado o bien si hablamos hasta de los aparatos de justicia, porque en todas ellas, en todos los pilares del Estado, ha habido casos de corrupción.

Como digo, esto es una constatación; los ha habido en la monarquía, con el rey emérito con el caso Nóos; los ha habido en la política, ya les he señalado el corolario de sumarios abiertos al Partido Popular y a otras formaciones políticas como el Partido Socialista, por tanto, en todos los colores; los ha habido también en los grandes empresarios y en los jefes de la banca, a quienes se les ha acusado algunas veces de robar y otras de blanquear; los ha habido en la estructura judicial, donde ha habido jueces que han prevaricado o que han tapado escándalos de corrupción; los ha habido en las fuerzas de seguridad del Estado, que han participado en tramas de manera directa en más de una ocasión, y los ha habido, y los hay, en los medios de comunicación, que han tapado y justificado todo lo que sucedía.

Lo que es evidente a día de hoy es que, durante el tiempo de la pandemia, mientras alabamos y aplaudíamos a los trabajadores esenciales, a las personas que con su labor mantenían el pulso de la vida en esos momentos difíciles, los trabajadores esenciales, teníamos que convivir también con gorriones e impresentables. Y eso es lo que estamos viendo ahora, se llamen Koldo o se llamen Luceño o se llamen Medina o se llamen Tomás, da igual. Porque parece que algunos se tomaron demasiado al pie de la letra aquello de saldremos mejores. Como diría un expresidente, saldremos mejores; cuanto peor, para mí mejor.

En cualquier caso, y para ir finalizando, les diré que, más allá del nombre propio, lo que podríamos juzgar es la conducta en términos éticos para saber si está bien o mal, como lo haría cualquier ciudadano o ciudadana que pueda estar viendo este debate. ¿Es ético que alguien, en el ejercicio de su actividad y con el dinero de todos, favorezca y beneficie a su madre con contratos públicos? No parece muy ético, estoy convencido de que cualquiera de nosotros diría que eso bien no parece estar. ¿Es ético que su hermano se beneficie en una situación de excepcionalidad? Pues parece que también obtendría un reproche moral de cualquiera de nosotros y nosotras si nos lo encontráramos a nuestra escala. ¿Es ético que su padre también encuentre caminos que no encuentran el resto de ciudadanos para saldar deudas o para directamente no pagar deudas? Pues tampoco parece. Si Hacienda somos todos, su padre también. ¿Es sensato creer que el fraude a Hacienda de su novio era algo que se desconocía por completo? Pues tampoco parece, y se lo reprocharíamos a aquella persona o incluso ella misma. Y estoy hablando, efectivamente, de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Hasta hace bien poco había un clan madrileño que era bastante conocido por ser un clan familiar que se dedicó a ganar mucho dinero, en este caso al casino y a la banca —o a la banca y al casino—, y no me parece mal, eran los Pelayos. Ahora probablemente se pueda hablar de los Ayusos, y no es menos cierto que una comida familiar de todos ellos tiene que ser lo más parecido a una escena de *El Padrino*.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 56

Termino con una cuestión. Hoy se cumplen veinte años también de una efeméride bastante triste. A través de la mentira se consiguió que un descerebrado, porque no se me ocurre otro nombre, asesinara a un panadero de Iruña. Se llamaba Ángel Berrueta. Sé que hubo un minuto de silencio bien merecido para las víctimas del 11-M; me gustaría que esta víctima también de las mentiras de un Gobierno durante el 11-M no cayera en el olvido. Ángel Berrueta, gogoan zeitugu. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.

En nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene ahora la palabra el señor Vidal Matas, por un tiempo también de cinco minutos.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta. Ahir a la nit, quan caminava pels carrers de Madrid amb els companys quan havien sortit d'aquí, em venia a la memòria fa vint anys, quan estudiava aquí. Aquell mateix dia, fa vint anys, caminava pels carrers cridant: «Qui ha estat, ¿qui ha sido?». Vint anys i encara no han estat capaços de sentir aquests dies un diputat o diputada del Partit Popular que demani perdó, que demani disculpes per les mentides que van viure totes les persones en aquells atemptats. Un record a les famílies de l'11-M. No es mereixen això.

L'11-M, i probablement la Covid, són dues de les grans crisis que hem viscut en aquesta democràcia espanyola i tenen un punt en comú: els miserables, els miserables que han fet polític barats sobre aquest tema, els miserables que s'han aprofitat per al seu benefici propi d'aquestes tragèdies. Els miserables, el punt d'unió d'aquestes dues grans tragèdies i, desgraciadament, d'aquests miserables, el Partit Popular i el Partit Socialista en van plens, són experts.

Per això venim a proposar cinc idees força, cinc idees clau, cinc idees senzilles. S'ha dit molt, la primera, tolerància zero amb la corrupció, sigui de qui sigui, sigui d'aquesta bancada, sigui d'aquesta bancada o sigui del meu partit polític. Tolerància zero amb la corrupció. No mirin de quin partit és el corrupte per defensar-lo. Tolerància zero.

La segona idea, col·laboració amb la justícia. Ja està bé de rompre ordenadors, d'amagar proves, de robar mòbils i de tot plegat. Col·laboració de totes les institucions amb la justícia perquè s'aclareixi, perquè la justícia actuï en tota la seva capacitat.

Tres, evidentment volem explicacions polítiques i per això calen comissions d'investigació, a tot arreu on s'han donat casos on hi pugui haver sospites, perquè hi hagi claredat. Com va dir el president Sánchez, caigui qui caigui, comissions d'investigació aquí en el Congrés, en el Parlament de les Illes Balears, però també a l'Assemblea de Madrid, a la Xunta de Galícia, pertot on hi hagi qualsevol tipus de sospita.

I quart, alguna cosa no està funcionant en aquest país perquè la corrupció està instal·lada sistemàticament i, per tant, cal actuar i per això hem de fer propostes. I aquí des del Grup Plurinacional SUMAR som els únics que fem propostes, com és crear un organisme independent anticorrupció, perquè es vigili, perquè es prenguin mesures, perquè hi hagi anàlisis, perquè a d'altres països existeix i ens ho recomanen. Per què l'Estat espanyol no avancem en aquesta línia?

I la idea número cinc, i no sabia com plantejar-la. Li recordaré un grup de música valencià, Zoo, del qual soc bastant fan. Zoo canta una cançó que diu «ventiladors, merda per a tots». Això és el que hem vist avui tot el matí en aquesta sessió. Això no és política, això no és el que vol la gent. La gent vol explicacions, no vol retrets, vol claredat, vol arguments polítics i vol que li diguem la veritat. No és tan difícil. Per tant, elevem el nivell d'aquest Parlament i donem les explicacions necessàries a la nostra ciutadania. Estan cansats del que estan fent aquí, ens reclamen explicacions, ens reclamen sentit comú, ens reclamen ser polítics. I això és el que fem des del Grup Plurinacional SUMAR avui aquí amb responsabilitat.

Els senyors del Partit Popular i els senyors del Partit Socialista han vist avui la corrupció com s'ha instrumentalitzat per tirar-se-la uns als altres, per fer guerra, per atacar el rival polític. D'autocrítica, d'assumpció de responsabilitats, no en parlen, perquè la premien, el que amaga la corrupció, acaba sent el cap de l'organització. És clar, el senyor Feijóo avui no demana explicacions a la senyora Ayuso perquè no vol fer un Casado. Per tant, si estem així, què podem esperar?

Vostès avui en repetides ocasions, per posar-los exemples de la seva hipocresia, citaven Air Europa i citaven el cas Mascaretas. Però cap de vostès, del Partit Popular, els he sentit xerrar de la consellera d'Hisenda del Partit Popular, del Consell de Mallorca, que va robar a Air Europa 3 milions d'euros. Per tant, si demanen que investiguin una cosa, seria coherent també que fessin l'altra.

Exemples de miserables, de polític barats, de la pitjor expressió de la política, i a la meua terra n'hem viscut molts aquest darrers dies. Aquests darrers dies s'han generat dubtes sobre molts temes. S'han formulat preguntes, els ciutadans, per què el Partit Socialista va tardar tant a demanar el retorn de les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 57

mascarates, de l'expedient? O per què el Partit Popular l'ha deixat caducar? Com va intervenir Koldo i el senyor Ábalos en tot plegat? Són preguntes legítimes, però el politiqueig comença quan el Partit Popular i VOX creen una comissió al Parlament de les Illes Balears sols per investigar l'etapa anterior i no per investigar també què ha fet el Partit Popular durant aquest temps a les Illes Balears. Això és politiqueig barat. Això és amagar-se i no és voler aclarir el problema, és voler tirar merda d'uns als altres.

Però evidentment, els senyors del Partit Socialista aquí accepten la comissió d'investigació, no així al Parlament de les Illes Balears. No es preocupin, nosaltres no volem fer caceres de bruixes, no volem fer mal a les persones innecessàriament, volem claredat, volem explicacions, no com varen fer alguns de vostès amb companys nostres, de l'esquerra sobiranista, de Mallorca i de Menorca.

I per anar acabant, Partit Popular i VOX, aquí avui els grans paladins d'anticorrupció, sembla un acudit de molt mal gust, però la veritat, a les Illes Balears no ens fa gràcia. Vostès el primer que han fet, la seva primera gran mesura estrella, va ser eliminar l'Oficina Anticorrupció. Precisament, aquesta organisme independent que va enviar a Europa el cas de les mascaretes. Mirin vostès què els fa nosa, què és que tenen vostès a amagar que els fa nosa un organisme independent d'aquesta manera. Nosaltres avui no estem aquí per fer «i tu més», per parlar d'Ayuso, Ábalos, Armengol o Almeida, estem aquí perquè ens ho demana la ciutadania, per demanar explicacions, per demanar que es digui tota la veritat i perquè entre tots assumim les responsabilitats necessàries, caigui qui caigui. Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Ayer por la noche, cuando andaba por las calles de Madrid con los compañeros al salir de aquí, me acordaba de que hace veinte años, cuando estudiaba aquí, andaba por las calles gritando: ¿quién ha sido? Veinte años, y todavía no hemos escuchado a un diputado o diputada del Partido Popular pedir perdón por las mentiras que vivimos todas las personas en esos atentados. Un recuerdo para las familias de las víctimas del 11-M. No nos merecemos esto.

El 11-M y el COVID han sido dos de las grandes crisis que ha vivido la democracia española, y tienen un punto en común, los miserables; los miserables, que han hecho politiquero barato con este tema; los miserables, que han sacado provecho, beneficio propio de estas tragedias. Los miserables, el punto de unión de estas dos grandes tragedias. Y estos dos grandes miserables, el Partido Popular y el Partido Socialista, son expertos en ello.

Me gustaría presentar cinco ideas claves, con fuerza, sencillas. La primera, tolerancia cero con la corrupción, sea de quien sea, de estos escaños, de los otros o de mi partido político. Tolerancia cero con la corrupción. No miren de qué partido político es el corrupto para defenderlo. No, tolerancia cero. Segunda idea, colaboración con la justicia. Ya está bien de esconder pruebas, robar móviles, no. Colaboración de todas las instituciones con la justicia para aclararlo, para que la justicia actúe con toda su fuerza. Tres. Evidentemente, queremos explicaciones políticas, y para eso necesitamos comisiones de investigación. Queremos claridad, no sospechas, y, como ha dicho el presidente Sánchez, caiga quien caiga. Comisión de investigación aquí, en el Congreso, en el Parlamento balear, en la Asamblea de Madrid, en Galicia, donde haya cualquier tipo de sospecha. Cuatro. Algo no está funcionando en este país, porque la corrupción está instalada de forma sistémica. Para eso debemos actuar y hacer propuestas. Y SUMAR es el único que hace propuestas: crear un organismo independiente anticorrupción, para que nos vigile, para que analice. Porque esto existe en otros países y el GRECO lo recomienda. ¿Por qué no avanzamos en el Estado español en esta línea? Idea número cinco. Voy a recordar a un grupo de música valenciano, Zoo. Soy un fan de este grupo. Zoo canta una canción que dice: ventiladores, mierda para todos. Y esto es lo que hemos visto esta mañana en esta sesión. Esto no es política, no es lo que quiere la gente. La gente quiere explicaciones, no reproches, quiere argumentos políticos y quiere la verdad. Y esto no es tan difícil.

Por lo tanto, elevemos el nivel de este Parlamento, porque los ciudadanos están cansados y nos piden explicaciones. Nos piden explicaciones, sentido común y que seamos políticos, y es lo que haremos en este Grupo SUMAR. Vamos a pedir responsabilidades. Los señores del Partido Popular y Socialista han instrumentalizado la corrupción para ser un arma arrojadiza, para atacar a los rivales políticos, para evitar asumir responsabilidades. Muchas veces se esconde al corrupto. El señor Feijóo hoy no pide explicaciones a la señora Ayuso porque no quiere hacer un Casado. Por lo tanto, si estamos en este punto, ¿qué podemos esperar? (Aplausos).

Ustedes hoy cuestionaban o citaban en los ejemplos de su hipocresía, Air Europa y el caso de las mascarillas, pero en el caso del Partido Popular, el de la consejera de Hacienda del Consejo de Mallorca que robó a Air Europa 3 millones. (Aplausos). Si piden que se investigue algo, también deberían investigar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 58

otras cosas. Son ejemplos de miserables, de politiquero, de la peor expresión de la política. Hemos vivido muchos ejemplos de esto en los últimos días. Se han generado dudas sobre muchos temas. Se han formulado preguntas. ¿Por qué el Partido Socialista tardó tanto en pedir el retorno de ciertos expedientes? El Partido Popular lo ha dejado caducar. ¿Cómo actuaron el señor Koldo y el señor Ábalos? Pero el politiquero empieza cuando el Partido Popular y VOX crean una comisión en el Parlamento de las Islas Baleares solo para investigar la etapa anterior y no para investigar lo que ha hecho el Partido Popular durante este tiempo en las Islas Baleares. Esto es politiquero barato, es esconderse, y no es querer echar mierda unos a los otros, pero, evidentemente, los señores del Partido Socialista han defendido la creación de una comisión de investigación aquí, pero no en las Islas Baleares. No queremos hacer una caza de brujas. No queremos dañar a las personas, queremos claridad, explicaciones. No como hicieron algunos de ustedes con algunos de nuestros compañeros en Mallorca y en Menorca.

Partido Popular y VOX hoy aquí son los grandes paladines de la anticorrupción. Esto es un chiste de mal gusto. En las Islas Baleares esto no nos hace gracia. Ustedes, los que han hecho la gran medida estrella, eliminaron la oficina anticorrupción, este organismo independiente que mandó a Europa el caso de las mascarillas. Miren ustedes, ¿qué quieren ustedes esconder? No estamos aquí hoy para decir «y tú más», para hablar de Ayuso, Ábalos, Almeida y otros; estamos aquí porque nos lo pide la ciudadanía, para pedir explicaciones, para pedir que se diga toda la verdad y para que entre todos asumamos las responsabilidades necesarias, caiga quien caiga.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra señora Mínguez García, por un tiempo también de cinco minutos.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Señores del Partido Popular, ya está bien, ya está bien de su doble moral. Cincuenta preguntas al Gobierno en dos semanas. ¿Sabe lo que le pasó al presidente de su partido, al señor Casado, por tener un momento de lucidez y hacer una pregunta —una pregunta— sobre el pelotazo del hermano de la señora Ayuso en lo peor de la pandemia? ¿Sabe lo que le pasó? Claro que lo saben: ustedes lo fulminaron. Así que ya está bien de la doble moral. **(Aplausos)**. ¡Y dejen de disimular con declaraciones de Córdoba! Hagan ustedes declaraciones en Génova, comprométanse con declaraciones de Génova, porque hasta que no llegue ese momento ustedes no serán creíbles.

Señores del Partido Popular **(muestra un documento)**, de la A la Z, casos de corrupción del Partido Popular, en todas las comunidades autónomas donde gobiernan. No hay fecha del calendario para asumir sus casos de corrupción, no hay letras en el abecedario. Así que ustedes no pueden ser creíbles, porque ustedes son el Partido Popular que llevó a Feijóo a la presidencia de su partido por callar la corrupción. Lecciones, ninguna. **(Aplausos)**. Transparencia, toda, en todas las administraciones.

Después de los últimos acontecimientos, ahora ya sabemos el porqué de sus excusas a la comisión de investigación: ustedes tienen miedo. Tienen miedo a que conozcamos la verdad, aquí y allí donde gobiernan. ¿Porque quién ha votado dos veces, dos veces, a investigar los contratos de emergencia de la Xunta de Galicia? Ustedes, el Partido Popular. ¿Quién ha votado también dos veces en la Junta de Andalucía a investigar los contratos? Ustedes, el Partido Popular. Señores del Partido Popular, ¿quién, con 7291 fallecidos en las residencias de Madrid, ha tenido el valor de votar ocho veces —ocho veces— en contra de una comisión de investigación? Ustedes. **(Aplausos)**. Ustedes les tienen miedo a las comisiones de investigación porque le tienen miedo a la verdad.

Miren, el PSOE ha actuado de una manera ejemplar —¡ejemplar!— En el Partido Popular, en cambio, que siempre pide dimisiones, ¿quién dimite? Señor Olano, ha sido un mal día para traer la lista de parientes: el padre, Avalmadrid; la madre, contratos millonarios a su sociedad; la mordida del hermano; facturas falsas; fraude; áticos, o Maseratis de la pareja. ¿Qué más hace falta para que ustedes sean valientes y pidan la dimisión de la señora Ayuso? **(Aplausos.—Rumores)**. ¿Qué más les hace falta? ¿Va a dimitir el señor Almeida por haber recomendado la empresa de Luceño y Medina que se llevaron una comisión del 82 % — el 82 %, la comisión— por los contratos de las mascarillas? ¿Va a dimitir? ¡No! ¿Va a dimitir el señor Moreno Bonilla por haber comprado mascarillas caducadas? **(El señor Bravo Baena muestra un recorte de prensa)**. ¡No! ¿Va a dimitir la señora Marga Prohens por haber dejado caducar la reclamación del contrato de las mascarillas? ¡No!, porque para eso cerraron la oficina antifraude de Baleares. ¿Va a dimitir el señor Tellado? Por cierto, salúdele de nuestra parte, que no está aquí, el señor valiente, el único que sale del Partido Popular también en el sumario, y no va a dimitir. **(Aplausos)**. ¡No va

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 30

13 de marzo de 2024

Pág. 59

a dimitir! Y no dimite porque existe una clara diferencia entre donde situamos en el Partido Socialista el listón de la ética y donde lo sitúan ustedes, si es que algún día lo llegan a encontrar después de desenterrarlo de la mugre que acumula en el sótano de Génova 13 el Partido Popular. Así que, lecciones sobre ética, lecciones sobre transparencia, lecciones sobre corrupción, de verdad, señores del Partido Popular, no pueden dar ninguna.

Tolerancia cero con la corrupción. Colaboración con la justicia. Comisiones de investigación, aquí y donde haga falta. Ceses. Responsabilidades políticas. Auditorías internas. No tenemos miedo a auditorías internas, porque la cuestión es saber si cuando morían setecientas personas al día en nuestro país, se puede contratar con tu hermana. ¿Lo recuerdan? Se quedó corto. Los ciudadanos, los españoles tenemos derecho a saber si hay más Koldos —sí, claro que sí—, pero también si hay más primos, si hay más hermanos (**aplausos**), si hay más familiares, si hay más parejas, si hay más vicepresidentes de diputación, como el de Almería, que ha sido detenido. Tenemos derecho a saber si hay más jetas y más sinvergüenzas que se han aprovechado de las administraciones en lo peor de la pandemia.

No tengan miedo. Luz y taquígrafos. Queremos saber la verdad. En la política, señor De Olano, no todo vale. Ustedes utilizan la doble moral. No todo vale. Que les quede claro a todos los ciudadanos que en política no todos somos iguales.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Mínguez.
Señor De Olano, ¿acepta su grupo la enmienda presentada?

El señor **DE OLANO VELA**: Sí.

La señora **PRESIDENTA**: Perfecto, muchas gracias.
No habiendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión.
Muchas gracias y hasta mañana.

Era la una y quince minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.